LA PRENSA

AÑO XXIV—N° 8203 — BUENOS AIRES, LÚNES 3 DE ABRIL DE 1893 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 527 al 531

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUMERO SUELTO DEL DIA	0.01 centavos
» ATRASADO	0.15 »
POR UN MES	1.70 »
POR UN AÑO	20.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la *Revista Quincenal*	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—EMPRESA: A. Ferrari—Temporada de 1893.—Compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cleofonte Campanini.—Sopranos dramáticos, Eva Tetrazzini, Cesira Ferrari, damas ligeras, Linda Brambilla, Linda Giraldoni, medio sopranos contralto, María Giudice, Ida Rappini, primeros tenores, Michele Mariacher, Giuseppe Cremonini, primeros barítonos, Antonio Scotti, Achille Moro; primeros bajos, Remo Ercolani, Leopoldo Cromberg. Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones en las cuales están comprendidas las fiestas mayas y julias.

PRECIOS

Palcos bajos y de balcon con 4 entradas		$ 3000.00
Id altos	»	» 1900.00
Id de cazuela	»	» 700.00
Tertulia de orquesta y balcon con entrada	»	360.00
Luneta de cazuela 1ª fila	»	» 120.00
Id » otras filas	»	» 90.00

El pago será dividido en dos cuotas como sigue: La 1ª en el acto de suscribirse y la 2ª á la salida de la compañía que será el 15 del próximo Abril. Los señores abonados á la gran temporada lírica del año pasado tendrán preferencia á sus localidades hasta todo el dia 19 del corriente mes. Los abonos se reciben en la secretaría del teatro todos los dias de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1893. LA EMPRESA.

En la temporada se darán las mejores óperas del grande repertorio y además «Manon Lescaut» «Pagliacci» y «Falstaff», las cuales han obtenido un éxito completo en Europa. El precio de las localidades sobrantes será fijado diariamente por la Empresa, el cual excederá siempre del precio de abono.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMpañía de zarzuela séria y cómica—Hoy Lúnes 3—El salto del Pasiego.

TEATRO NACIONAL—COMPAÑIA cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.—Hoy Lúnes ... Las vengadoras—Gerambelus.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRESA Orejon—Gran compañía cómico lírica española de zarzuela. Hoy Lúnes 3—A vuela pluma—El último figurin—Chateau Margaux—Retolondron.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEdad entre Paraná y Uruguay.—Empresa: Pastor y Ca.—Hoy Lúnes 3—Los de Cuba—Dos canarios de café—Niña—Monaguillo.

TEATRO DE ONRUBIA—EMPRESA artística—Compañía de comedia española—Directores: Mariano Galé—José M. Prado—Hoy Lúnes 3—Mariana—Dos pájaros de un tiro.

FOLIES FORLET — MAIPU ENTRE Cuyo y Corrientes—Hoy Lúnes 3—Le Edificande di Sorriente—Un mañana mar.

TEATRO DORIA—EMPRESA: G. NALdini y Ca.—Gran compañía lírica italiana — El Martes 4—Jone.

TEATRO APOLO — CORRIENTES Y Uruguay—Compañía cómico-lírico-dramática de Concepcion Aranda.—Hoy Lúnes 3—Hija única—Los aparecidos—Ki-ki-ri-ki—Guesin.

SALIDA DE VAPORES

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAñola—Vapores-correos — Subvencionados por el Gobierno Español—Servicio fijo entre el Rio de la Plata y Europa—Capitan Jesus Lopez—Las salidas de este puerto serán cada 2 cada dos meses, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona, admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puntos importantes de España—El magnífico vapor:

Ciudad de Cádiz

saldrá de este puerto el 2 de Abril de 1893 — Por mas informes ó datos ocurrase á sus agentes Antonio Lopez y Ca., calle Alsina 750—Nota. Se expiden pasages de venida de todos los puertos y ciudades de España.

LINEA DE VAPORES "NORTON" DE New-York, directa para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. Reimpezarán sus salidas de New-York el vapor «Newcomen» saldrá el 25 de Febrero y el «Ashford» saldrá el 25 de Marzo.—J. Clark Courtin, agente. 480 Piedad. 110 perin.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 O/O de rebaja sobre los precios de pasajes de La Platense; 10 ojo de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Mercedes» y «Tirano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estevan D. Russo, 287 Reconquista 289.

AVISOS NUEVOS

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir, Belgrano 1594. 1p

ALQUILASE UNA GRAN CASA, TIEne 12 lindas piezas, Paraná 132. a3v5

APARADORAS OFICIALAS SE NECEsitan, Europa 1932, dep. 3. 1p

APRENDIZ APARADOR DE BOTAS, se precisa, Estados Unidos 1120. a3v5

APARADORES, SE PRECISAN OFIciales y medios oficiales, Cuyo 1741. a3v4

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece, Caridad 733. a3v5

A 9 CTS. EL PIE MACHIMBRE NUEvo, baldosas á 5 cts., Piedad 2123. 1p

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE NOGAL tipá, pacara, etc., aserrado, Piedad 2123.

AYUDANTE PARA COLEGIO SE NEcesita, Belgrano 2769. 1p

APRENDIZ CONFITERO SE NECESIta uno, Perú esq. Moreno 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con pension para caballero, Paraná 150. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda Cangallo 952. 1p

APARADORA APRENDIZA O MEDIA oficiala se precisa, Santiago del Estero 928.

APRENDIZ FOTOGRAFO SE PRECIsa, Sulpacha 680. a3v5

ALQUILANSE CASITAS DE 2, 3, 5, 7, 9, 12 piezas, Piedras 592. 1p

ALQUILANSE LUJOSAS CASAS DE 30, 50, 70, 90, 120, 200 á 1000 ps., Piedras 592.

AMUEBLADAS ALQUILANSE PIEzas cómodas y baratas, Belgrano 656. 1p

A HOMBRES SOLOS SE ALQUILA una pieza amueblada ó sin muebles en casa de familia, hay baño, Viamonte 1263. 1p

APARADORA, SE NECESITA UNA oficiala y media oficiala con cama, Viamonte 1530 a3v4

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA buena, Charcas 555 de 2 á 4, llevando la criatura ó el certificado 1p

ATENCION SE VENDE UNA MAquina de coser de brazo, para zapatero ó talabartero, nueva, en 40 ps. á prueba, Lorea 420. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA CON PENsion ó sin ella, para hombre solo como de familia de un matrimonio sin hijos, Lorea 420. 1p

APARADORAS PARA TRABAJAR adentro y oficiales zapateros de toda clase se necesitan, Chile 490 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA PARA criar en su casa se prefiere sin hijo buen sueldo, Cuyo 1433 pieza 15 de 12 á 4 tarde. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente una pieza á la calle y otra interior con zaguan, Lavalle 1894. 1p

AMA ESPAÑOLA CON LECHE DE 3 meses se ofrece, no tiene hijos, leche abundante, Europa 1062, pieza 15. 1p

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLAda con balcones á la calle, Belgrano 1269, altos, precio módico. 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REjas usadas se venden, Rivadavia y Pueyrredon, á 6 cuadras de la plaza 11 de Setiembre. 1p

A 1/2—EN BANFIELD SE ALQUILA 2 piezas de madera, para tratar [illegible] 1p

ALQUILASE EL SEGUNDO PISO DE la casa calle General Lavalle [illegible] de 7 piezas con cloacas, para tratar [illegible] 1p

A PS. 25 FIERRO GALVANIZADO [illegible] nuevo, puertas y ventanas [illegible] 1p

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE UNA leche abundante para criar afuera Victoria 2890. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con ó sin pension á una ó 2 personas, Santa Fé 1122. 1p

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS con balcon á la calle, Sulpacha 680, altos, no hay papel. a3v5

ALQUILANSE EN CASA DE FAMIlia piezas amuebladas con ó sin pension, Moreno 1159. 1p

AMA VASCA ESPAÑOLA VIUDA RObusta en la agencia de Irene Gay, partera, Libertad 1176. 1p

ALQUILASE A HOMBRES SOLOS 1 pieza amueblada, casa de familia, hay baño, tambien hay una piecita con muebles ó sin ellos, por 16 y 12 ps. respectivamente, Viamonte 1245. 1p

AVISO—POR ORDEN SUPERIOR Y como judicial liquídanse por todo el mes de Abril todas las existencias de la gran mueblería y fábrica Rivadavia 1287, gran cantidad de muebles. 1p

ALQUILANSE CASAS A TODAS DIrecciones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 á 20 piezas, de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, 200 hasta 600 ps., Tacuarí 414. 1p

ALMACEN DE COMESTIBLES, DE 3 á 4000 pesos de capital, se desea comprar al contado, Tucuman 458 altos, escritorio del balanceador Benigno Cabo de Vila. a3v4

A LOS ENFERMOS DE REUMATISMO y parálisis, se curan radical y rápidamente con las aguas árabes de la señora Zatzkin, Tucuman 1671. 1p

AHI VENDEN UNAS RECETAS INdustriales fáciles de hacer, pudiendo ganarse muchos pesos, tambien hay para vinos, Perú 483 Lopez. 1p

ALERTA—UN SOLO PESO SE COBRA por la lista de casas en alquiler, es la única casa que tiene disponibles á todas direcciones. No olvidarse, Callao 118. 1p

ATENCION—TENEMOS EN VENTA almacenes, confiterías, fondas, cafés, casa amueblada, en todas direcciones, no se cobra comision á los interesados, ocurrir Callao 118. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA francesa una linda sala amueblada con dos ventanas á la calle entrada independiente, Reconquista 843. a3v6

AL BAZAR BABEL, CUYO 1190 A 0.10 pantallas de palma á 0.25, tazas para café con plato á 0.20 pastillas para basura á 0.75 la libra chocolate Godet. 1p

ALMACEN UNICO EN LA ESQUINA 5,000 ps. de capital, diario 90 ps., alquiler 1.0 ps. 4 años de contrato, lo vende el balanceador público José F. Leoni, Victoria 345, altos. 1p

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS A LA calle y otra interior para matrimonio ó hombres solos, amuebladas y con pension, Rivadavia 1022 altos 1p

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA, CUracion radical y rápida con las excelentes aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el Dr. Anadon, Tucuman 1671. Se garante una mejoría notable en tres dias 1p

A LOS CALVOS—LAS FLORES AMEricanas marca registrada precioso tónico para hacer nacer el pelo y contener la caida en 3 dias con éxito seguro la persona que lo solicite puede dirigirse, Bolívar 536. 1p

ALERTA—SE VENDE UNA FONDA y café en la Boca por 800 pesos mjn. se vende por este precio por embarcarse para Europa el 10, paga solo de alquiler 22 pesos, datos Callao 118 1p

AVISO SE OFRECE UNA SEÑORA con un chico de dos años, para casa de familia distinguida ó señora sola, tiene recomendaciones, quiere pieza para el marido, pocas pretensiones, Venezuela 1638. 1p

A 0.50 EL TARRITO DE POLVOS DIAmantinos para limpiar cuchillos, hachas, cubiertos acero y estaño, á 5 ps. docena cubiertos metal blanco y Christofle, aceiteras de madera á 2.50, cuchillos para cocina, cristalería, lozas rápidos. En El Celtíbero, 1166 Victoria. 1p

ATENCION—SE OFRECE UN COCINEro argentino con pocas pretensiones para poca familia, ciudad ó campaña, sabe lavar ropa de mesa y planchar, casa particular ó de negocio, buenas recomendaciones, ocurrir Artes 820. 1p

ALQUILANSE CASAS A TODAS DIrecciones: tenemos siempre casas desde los precios mas bajos hasta los mas altos. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos, Registro universal de alquileres, Cangallo 442, horas de 8.30 á 8 p. m. 1p

A LAS SEÑORAS ENFERMAS DEL vientre, matriz, esterilidad, flores blancas se curan estas enfermedades radical y rápidamente con las renombradas aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el Dr. Anadon, Tucuman 1671. Se garante una mejoría notable en 6 dias. Consultas gratis. 1p

ATENCION COMERCIO—SE OFREcen administradores, cobradores y corredores prácticos, socios con capital, mayordomos de Estancia. Todos ofrecidos por medio de la Colonizadora Argentina, tienen referencias y pueden dar garantias. Por empleados de cualquier ramo, ocurrir Maipú 726. 1p

A LOS ENFERMOS DE ESTOMAGO, pulmonía, ataques nerviosos, esterilidad, parálisis, reumatismo, enfermedad nerviosa, se curan todas estas enfermedades aunque sean crónicas con los excelentes baños turcos-romanos de la calle Alsina, dirigidos por el Dr. Modena, Rodriguez Peña 223. 1p

A LAS SEÑORITAS

A LAS SEÑORITAS—LA MODISTA DE la calle San José 1254, se mudó á la calle de Libertad 178, donde atiende su numerosa clientela y al público en general, refaccionando sombreros á gusto de los interesados, por un solo peso mjn y vendiendo sombreros desde 8 á 12 pesos. No olvidarse Libertad 178. 1p

ALMACEN Y FONDA SE VENDE, CApital 2000 pesos, está situado en las inmediaciones de la plaza San Martin tiene el negocio 3 piezas y paga solo el increible alquiler de 22 ps., garante un buen diario, se vende por desavenencia de sociedad, informes en la Oficina del Sud, Salta 377, entre Belgrano y Moreno. 1p

A 0.90 MANTEQUERAS CON TAPA, lámparas joya nikel á 5.90, cuchillos mango ébano á 3 ps. docena, salivaderas, dulceras, compoteras, copas á 1.80 docena, botellones para vino á 0.60, teteras y azucareras de barro, en El Celtíbero, 1166 Victoria, encajonamiento y envío á ferrocarriles gratis 1p

A 21 PESOS JUEGOS DE LOZA PARA aguas servidas compuesto de jarra, bidet y baño de piés, 11 fierro enlozado blanco á 15.50, artículos para regalo, centros de mesa pie de metal, licoreras, manteqneras, paneras, alhajeras, sardineras. En El Celtíbero, Victoria 1166, que vendeá precios acomodados. 1p

ALMACEN SE VENDE A BALANCE capital 5600 pesos mjn, los armazones, mostradores, fideleras, vidrieras, mesas, artefactos de gas, son de la casa, tiene contrato y paga solo el increible alquiler de 65 ps., se vende por enfermedad, jamás se presentará mejor ocasion á los que deseen establecerse. El referido almacen está situado en las inmediaciones del gran mercado de abasto. Informes en la Oficina del Sud, Salta 377, entre Moreno y Belgrano. 1p

ALTAMENTE BENEFICO ES EL POLvo preservativo anti-venéreo Mollica, preservativo de la sífilis y enfermedades venéreas, 15 años de éxito felices. Prescripto por todos los médicos europeos, 24,000 cajas anuales. Recien introducido en Buenos Aires, cada caja lleva la instruccion. Depósitos en las farmacias: Pedro Morvigne Chile esquina Lima, farmacia Esculapio Chile esquina Solís, B. Monteasuo Lorea 82 F. Cobos Estados Unidos 1001, Cristóbal Rolfino Piedad esquina Montevideo. 1p

A LAS FAMILIAS, 489 ALSINA, CASA por mayor, mas barata, remitimos gratis.

Azúcar Paris en pancitos		0.55	kilo
Yerba paraguaya rica, de tercio		0.80	»
Aceite Ott-ne legítimo		4.20	1/4 ab.
Ostras 0.60, sardinas		0.30	
Velas esteárinas Etoile		0.32	

Té núm. 103, lo mas rico de la casa Tornquist, cajon de 6 libras á 10 pesos que vale 15, arroz Carolina 0.35, Piamonte 0.30, chocolate Menier 2.05 libra, mostaza francesa 0.30. 1p

A LAS FAMILIAS—BELGRANO 592 Y 598.

Bacalao Noruega	á ps.	0.65	kilo
Azúcar Tucumana	á «	0.45	»
Id de Paris	á «	0.55	«
Garbanzos especiales	á «	0.80	»
Porotos de Chile	á «	0.40	»

ACEITES

Ottone Hos. 4 ps. 2, 3.20 y 3.50, Puget 5.25, aceite cocina y ensalada 2.00 1/4 arroba, aceite bux de Génova garantido á 3 ps. la 1/4 arroba y mil artículos mas. La casa hoy mas concurrida, se manda gratis á cualquier punto 1p

A LOS COMERCIANTES

A LOS COMERCIANTES — CUANDO desee vender vuestros negocios ó industrias, ocurrid á la Oficina del Sud, calle Salta 377. Unica en su clase con matrícula registrada en el Tribunal de Comercio, en la que desde se han realizado 407 compras y ventas de negocios, desde 1º de año de 1892 hasta el dia de la fecha. No olvidarlo, cuando quiera vender vuestros negocios con brevedad ocurrid á la Oficina del Sud, Salta 377 entre Belgrano y Moreno. Todos los dias de 8 a. m. á 7 p. m. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

AL COMERCIO, AVISO QUE HE VENdido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Olivar el negocio de almacen de la calle Las Heras 102 esquina Rodriguez Peña, al Sr. Domingo Rocca, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, 1º de Abril de 1893.—Agustin Canale.—Otro.—He comprado con intervencion de los mismos balanceadores el negocio de almacen del Sr. Agustin Canale, situado en la calle Las Heras 102 esquina Rodriguez Peña, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 1º de Abril de 1893.—Domingo Rocca. a3v5

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que con esta fecha he vendido á D. Andrés Bergido el negocio de almacen y despacho de bebidas de mi propiedad sito en este pueblo, haciendo esquina á las calles 11 de Setiembre y Rivadavia; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará dentro de los tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se reconoce reclamo alguno. San Fernando, marzo 30 de 1893—Elisa Abbondante—OTRO—Haciendo referencia al aviso que antecede, aviso al comercio y al público en general que en la misma fecha he comprado á doña Elisa Abbondante el negocio de almacen y despacho de bebidas sito en este pueblo haciendo esquina á las calles 11 de Setiembre y Rivadavia, el que tenga algun reclamo que presentar deberá hacerlo dentro de los tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no reconoceré reclamo alguno—San Fernando, marzo 30 de 1893—Andrés Bergido. a3v5

A ESMERALDA 340!! — PROVISION para familias á precio de remate! Comestibles y bebidas en general. — Calidades garantidas! Peso neto! — Venta al menudeo y por mayor. — Embalaje *gratis* para la campaña, remision á las estaciones de ferrocarriles, *gratis*, reparto de las lorias en la capital, *gratis* por medio del carro de la casa Esmeralda 340.—Va en seguida un pequeño detalle de artículos para dar una idea de la baratura á que vende Esmeralda 340. En la casa se entregan precios corrientes con detalle de venta al menudeo y petit mayor.

VINO RICO — VINO ESPECIAL!!

Pedir vino tinto de mesa *Petit Bourgogne* sin rival á ps. 4.50 la damajuana de 10 litros—y la damajuana de 10 litros á ps. 8 [illegible]. Vino priorato 7 litros ... 1.75 damaj. Dous aoui (francés) 10 litros ... [illegible]. Priorato en cuarterolas ... 45.00 una. Se devuelven 0.50 y 1 peso por damajuana vacía.

ACEITES LEGITIMOS

Aceite rico cocina «Kisse» á 2.05 lata. Montesperiali á 3 ps. lata, Lucca á 3.45 [illegible] Puget 6.25. Moro [illegible] 4.50, Fontana [illegible] 1.25 y Plagniol 1.70.

AZUCAR

San Pablo á 0.55 kilo [illegible] 40. Esmeralda blanco molida á 0.50 [illegible] y verdadera Paris Say [illegible] 1p

VARIOS ARTICULOS

Bacalao Noruego á 0.65 kilo [illegible] Esmeralda 340. 1p

BANADERAS DE FIERRO, LA UNICA fábrica que vende baratísimo, Juncal 3172

BALDOSA MOSAICO A 2.20, 2.60 Y 3 ps. metro, material garantido, Juncal 2172

BARATISIMO PIEDRA A 2.60 VARA, baldosa mosaico á 2.80 metro, Juncal 2172

BUENA SIRVIENTA SE NECESITA [illegible] 494 1p

BUEN PIANO PARA ESTUDIO DE excelentes voces, un juego sala, alfombra y cortina véndese, Rivadavia 1507. 1p

BAÑOS MARROQUIES DE LA SEÑOra Altman, dirigidos por el Dr. Modena, Rodriguez Peña 223, curan rápidamente las enfermedades de la piel, llagas, úlceras, tumores, del hígado, inflamatorias de la matriz, especiales para señoras y niños.

COCINERO SE OFRECE TIENE RECOmendaciones, Perú 897 1p

COCINERO SE OFRECE CON RECOmendaciones, Bolívar 422. 1p

COCINERA SE OFRECE CON UN NIño de siete meses, Olavarría [illegible] a3v4

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Corrientes 827. 1p

COCINERA FRANCESA FORMAL SE ofrece sin cama, Maipú 877. a3v4

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, Independencia 1333 a3v4

CASA SE ALQUILA CON 10 PIEZAS por 80 pesos, Herrera 1159 a3v4

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Corrientes 1514. 1p

COSTURERAS VISTERAS PARA CAmisas de hombre se necesitan, Rivadavia 1104

COCHERO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita uno, Tucuman 436. 1p

COCINERA Y MUCAMA JOVEN SE necesitan, Rivadavia 3140. 1p

COSTURERAS CON RECOMENDACIOnes se necesitan, 300, Entre Rios 711. a3v5

COCINERA DE PROFESION SE NEcesita Tacuarí 231. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para la capital. Victoria 1742. a1v4

CORREDORES DE AVISOS SE NECEsitan, Tacuarí 414, de 11 á 12 y de 4 á 6 p. m.

CASAS SE VENDEN TRES EN LA CAlle Artes, tratar Tucuman 924, Castro. 1p

COCINERA CON O SIN CAMA SE PRECisa Juncal 1360. 1p

CORTINADOS PARA SALA LUJOSOS y modernos se precisan 3, Santa Fe 1502

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Cuyo 2339, se prefiere extranjera. a3v

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPA planchar se necesitan, Rodriguez Peña 14. 1p

COCINERA SE PRECISA UNA, BELgrano 5 8. 1p

COCINERA MUJER FORMAL CON CAma se necesita, San Juan 934. 1p

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones se ofrece, Charcas 1[illegible] 1p

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECEsitan, Buen Orden 553. 1p

COCINERA SE OFRECE QUE SABE cumplir con su obligacion, Estados Unidos 1324

COCINERA FRANCESA SE NECESIta buena, para tres personas, Rincon 772.

COCINERO SE PRECISA PARA LA campaña, Tucuman 1630. a1v6

COCINERA PARA EL SERVICIO DE dos personas se necesita, Cangallo 1536 1p

COCINERA SE NECESITA, PIEDRAS 784. 1p

CALLAO 1341 SE OFRECE UN COCInero argentino con buenas recomendaciones. a3v4

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se precisan en la calle Victoria 2344, inútil presentarse sin recomendaciones. 1p

COSTURERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita por dia, Buen Orden 390, 2º piso. a3v5

COCINERA SE PRECISA, BELGRANO 1656 se prefiere con hija de 12 á 14 años las dos con sueldo, con cama. 1p

COCINERA ITALIANA QUE SEPA SU oficio, se precisa para dos caballeros, San José 1172. 1p

COMEDOR NOGAL Y ROBLE DE 16 piezas y un juego de dormitorio de 3 cuerpos, véndese, Rivadavia 1207. 1p

COCINERA O SIRVIENTA CON CAma para tres personas se precisa, Rivadavia 2062. 1p

CASA SE DESEA COMPRAR UNA chica bien situada, con terreno regular que no este todo edificado, ofertas directas Artes 619.

COCHERO SE NECESITA, FORMAL, fra cés, con buenas recomendaciones, Esmeralda 31.

COCINERA PARA TODO SERVICIO sin marido ni hijos, buen sueldo, se necesita 807 Montes de Oca. a3v4

COCINERA CON CAMA SE LE DARA cuarto al marido para un matrimonio Pichincha 879.

COSTURERAS, MAQUINISTAS E HILvanadoras para camisas se necesitan Buen Orden 566. 1p

COUPE SE VENDE DE POCO USO DE 4 asientos, muy cómodo, para tratar Arenales 1971 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA para corta familia, buen sueldo, Sulpacha 418. 1p

CASA SE COMPRA UNA DE 7 A 10 piezas y cuyo valor no exceda de 12.000 pesos, para tratar Cangallo 2051, de 8 á 12 m. [illegible]

COCINERA ITALIANA SE NECESITA una buena, con cama, se pagará buen sueldo [illegible], Corrientes 1821. 1p

COBRADORES, CORREDORES Y DE[illegible] de almacen se necesitan, Maipú [illegible] 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

COCINERA QUE HAGA ALGUN TRAbajo de casa, necesita una familia alemana, en la estancia, ocurrir Victoria 2721, de 2 á 6 p. m. a3v5

COCINERA SE OFRECE CON O SIN cama para la cocina solamente, es señora formal y tiene recomendaciones, Santa Fe 1681. a3v4

CONTADOR PUBLICO, LOS QUE DEseen prepararse para rendir examen de contador, pueden dirigirse á Alfredo Digüero, contador público, Cuyo 1373. 1p

CASITA SE DESEA ALQUILAR EN el momento ó para dentro de unos dias en Barracas al Norte, de 3 ó 4 piezas, decente, alquiler módico, I. G. A., Lima 1350. a3v4

CAPITALISTAS ESTANCIEROS AGRIcultores, para colocar dinero sobre propiedades con seguridad y sin la fiesta ó para hacer depósitos, Banco Italo-Americano Nolasco, Melhel y Ca, San Martin 83. 1p

CURANSE RAPIDAMENTE LAS ENfermedades de la vista, oido, de garganta, de nariz y del oido con los excelentes baños marroquíes de la sra. Altman, dirigidos por el doctor Modena, Rodriguez Peña 223 1p

CABALLERO EXTRANJERO DESEA alquilar una linda pieza amueblada con pension en casa de familia decente, no en el centro [illegible] 1p

CASA AMUEBLADA SE ALQUILA una perfectamente arreglada, compuesta de sala con un rico piano, dormitorio, comedor, cuarto de toilette, cuarto de baño, etc., etc., aparatos de gas y servicio de cloacas completo, para tratar Solís 491, de 2 á 4. a3v5

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA para Mayo, Junio ó antes que tenga buenas comodidades [illegible] 1p

CASA CENTRAL, CALLE VENEZUELA [illegible]

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION [illegible]

CON ESTA FECHA VENDIA DOÑA [illegible]

CURANSE TODAS RAPIDAMENTE [illegible]

CONTADOR PUBLICO, ETC.—PREpara un para examen de contador público, [illegible] 1p

CALCULOS RAPIDOS ESPECIALES [illegible] 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible] 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita, Bolívar 351. 1p

DEPENDIENTE DE 15 A 20 AÑOS con recomendacion se precisa para almacen Cuyo 2401. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita que sea práctico y con buenas recomendaciones, de 16 á 18 años, Independencia 2180 1p

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de almacen se ofrece con buenos informes, dirigirse Defensa 748. a1v4

DORMITORIO CON CAMERA COMpleto de nogal, cire, [illegible] 1p

DORMITORIO LUIS XV, DE 7 PIEzas, [illegible] de Rivadavia 1497. 1p

DR. JUAN D. PIÑERO, SUIPACHA 164, enfermedades del esófago, estómago, [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN PARA [illegible]

DEPENDIENTE DE 18 A 20 AÑOS PA[illegible] a3v4

DEPENDIENTE PARA ROPERIA SE [illegible] 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR de la Facultad de Medicina de Paris. Enfermedades de señoras. 430 Suipacha 430 — de 1 á 4 — 1p

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad, enfermedades del estómago, [illegible] Farmacia [illegible] 1p

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON [illegible] Enrique Holtz, ocurrir Santiago del Estero [illegible]

ESCUELA DE BAILE — BELGRANO [illegible], lecciones de todos los bailes de [illegible] 1p

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 1[illegible], director [illegible] en los teatros San Martin, Nacional y Ópera. a3v5

EN 12 LECCIONES, EN 12 LECCIOnes se garante [illegible] 1p

ESTANCIEROS MAYORDOMOS [illegible] 1p

ESCRIBIR CON ELEGANCIA Y PERfeccion. [illegible] Belgrano 692 1p

ELECTRICIDAD DINAMICA — CON el empleo de este poderoso agente terapéutico se obtiene una rápida curacion en [illegible] todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1207, por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas nogal y Viena, camas nogal é inglesas, colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, mesas consolas y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como ricos, aprovechen esta ocasion. 1p

GASISTAS—SE PRECISAN OFICIAles prácticos para contadores y trabajo de calle, teniendo certificados, dirigirse por carta Rosario casilla 1. 1p

GRAN ROPERIA Y SASTRERIA LA Portuguesa, 348 Perú 360. Trajes y sobretodos para hombres y niños por la mitad de su precio desde 8 pesos, 10, 12, 15, 20, 25, 30 y 35 mjn. La Portuguesa, 348 Perú 360, entre Moreno y Belgrano. a3v7

HOJALATERO SE NECESITA FLORIda 34, escritorio 9. 1p

JARDINERO SE OFRECE PARA ARreglar jardines por dia ó por su tanto, Talcahuano 1218, pieza 13. 1p

JOVENCITO PARA LIMPIAR Y CUIdar pocas horas un escritorio se necesita, tratar de 8 á 10 1/2 y de 1 á 5, 25 de Mayo 140, pieza 10 sueldo 10 ps. 1p

LECCIONES A DOMICILIO SE OFRECE á dar un profesor normal, sobre cualquiera de las materias que comprende el plan de estudio de las escuelas normales, Rivadavia 1022. a3v7

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros. Maestro V. D. Talcahuano 60, pieza 9. a3v4

LECCION, EN UNA SOLA LECCION se garante enseñar la teneduría de libros por partida doble y un nuevo método muy breve de balances, inventarios, redaccion de contratos, etc. Belgrano 1692. El profesor enseña la teneduría de libros en español, inglés, francés, portugués, italiano y aleman 1p

LECCIONES PARTICULARES DE INglés, francés, portugués, italiano, gramática castellana element. y superior, composicion castellana sobre cualquier asunto, latin, aritmética, Algebra, geometría, trigonometría, agrimensura, dibujo, topografía, cosmografía, física, química, historia, geografía, literatura, etc., etc. Belgrano 1692. 10 ps. por mes todas las materias. 1p

LECCIONES POR DIEZ PS. MENSUAles se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta, los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir la contabilidad de las diferentes especies de sociedades mercantiles y civil, con especial estudio en balances y liquidaciones, cálculo comercial, correspondencia y caligrafía. Dirigirse á A. Digüero, contador público, Cuyo 1373, Cooperativa, teléfono 740. 1p

MUCAMA CON BUENOS INFORMES se necesita, Independencia 95, buen sueldo. 1p

MUCAMO QUE SEPA BIEN SU OBLIgacion se necesita, Rivadavia 1[illegible] altos

MUCAMA SE NECESITA, MAIPU 71[illegible] a3v4

MUCAMO SE NECESITA, SANTIAGO del Estero 1459. a3v4

MUCAMO SE NECESITA, RIVADAvia 1773, 1º alto. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CANGAllo 1[illegible]22 1p

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE [illegible]

MUCAMA, MUCHACHA, SE PRECIsa Uruguay 1091 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS, SE [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA [illegible]

MOZOS Y AYUDANTES SE [illegible]

MOZO PRACTICO DE ALMACEN [illegible] 1p

MUCAMA JUICIOSA SE NECESITA [illegible] Belgrano 2407

MUCAMAS Y NIÑERAS SE PRECIsan [illegible]

MUCAMO SE NECESITA, VICTORIA [illegible] 1p

MUCAMO SE PRECISA, BOLIVAR [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA PARA [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA [illegible]

MUCAMA EXTRANJERA SE NECEsita [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE [illegible]

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE corta familia se necesita [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA, CANGAllo [illegible]13

MUCHACHO SE PRECISA AVENIDA de Alvear 1444, esq. Bustamante 1p

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECEsita, Avenida Alvear 1444, esq. Bustamante

MUCAMA SE NECESITA, AVENIDA Alvear 1444, esq. Bustamante

MUCAMA SE NECESITA UNA, PIEdras 632 a3v4

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE precisa, [illegible] a3v4

MUCAMA SE NECESITA UNA, VEnezuela 1183 a3v4

MUCHACHA SE PRECISA, ALSINA [illegible] 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA, CURRIDO [illegible] 1108

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO [illegible] 1p

MAQUINISTAS E HILVANADORAS [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, PIEDAD [illegible] 2508

MUCAMA SE OFRECE UNA ESPAñola, Perú 1120 1p

MUCAMA SE OFRECE, BOLIVAR 613 1p

MAYORDOMO SE NECESITA, SUELdo liberal, Colonizadora Argentina [illegible]

MAESTRA DIPLOMADA ITALIANA da lecciones de idiomas, de piano y música [illegible]

MUCHACHO O MUCHACHA DE 12 á 15 años, se precisa en casa de corta familia, Independencia 693. a3v5

MUCHACHO CON RECOMENDAciones se necesita [illegible] 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS, PAra el servicio se necesita, Independencia [illegible] 1p

MUCAMO PARA COLEGIO, PARA todo servicio, se necesita uno que sea [illegible]

MUCHACHO DE 11 A 14 AÑOS PARA el despacho de zapatería, se precisa, Bolívar [illegible]

MUCHACHO PARA TALLER DE SIllas, de 12 á 14 años se necesita, Estados [illegible] 1p

MARIEN MARIA — ADIVINA POR las rayas y líneas de la mano, Cochabamba 6[illegible]3 1p

MATRIMONIO CON BUENAS RECOmendaciones se necesita, se le pagará buen sueldo, Comercio 1731 a3v6

MUCAMA JOVEN EXTRANJERA SE necesita para el servicio de tres personas, Lorea 1725 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE precisa para familia corta, ocurrir con recomendaciones, Avenida [illegible] a3v5

MUCAMA Y MUCHACHO CON REcomendaciones se precisan con urgencia, se pagará buen sueldo, Cerrito 1[illegible] 1p

MICAELA ROJAS—SU SEÑORA MAdre desea saber su paradero [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO SE PREcisa [illegible] 1893

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL SE ofrece, ella para cocinera y el para lo que [illegible]

MODISTA DE SOMBREROS DE PRImera clase recien llegada de Europa [illegible] a3v4

MANUEL IGLESIAS CASAL, DESEA saber su paradero [illegible] a3v4

MUCHACHO HIJO DEL PAIS PARA servir un hombre solo en un establecimiento de campo, se necesita Belgrano 537, para tratar de 10 á 12. 1p

MATRIMONIO FRANCES CON RECOmendaciones se ofrece, el marido para cocinero, ella costurera sabe lavar, planchar y coser, ocurrir Industria, almacen Bolívar 1200 1p

MUCAMO O PORTERO SE OFRECE un hombre formal para una casa de buena familia, tiene buena recomendacion de su conducta y trabajo, Santa Fe 1131 1p

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN hijos se ofrece, el marido portero ó mucamo, la mujer para mucama ó cocinera, con recomendacion, escribir G. D. F., 25 de Mayo 232, en Belgrano. a3v5

MUCHACHO ITALIANO ASEADO DE 14 á 15 años se necesita una hora cada domingo para hacer los mandados de un señor, sueldo 5 ps., presentarse entre 10 y 11 a. m., Tucuman 7[illegible] altos. 1p

MATRIMONIO FORMAL Y CON NOciones de campo se necesita para cuidar una chacra distante de aquí cuatro horas en el ferrocarril del Oeste, se pagará buen sueldo y ademas se les dará unas cuadras para que siembren, es excusado presentarse sin tener buenas recomendaciones en la calle Reconquista 331, segundo patio, de 12 á 2. a3v12

NIÑERA PARA UNA NIÑA DE DOS años se necesita, Andes 775 1p

NIÑERA DE 10 A 12 AÑOS PARA corta familia se necesita, Cuyo 2706. a3v4

NECESITAN CORREDORES DE ANUNcios, Belgrano 1291 de las 11 á las 2 de la tarde. a3v5

NIÑERA SE NECESITA, OCURRIR hotel de la Nacion, cuarto 10, calle 25 Mayo entre Tucuman y General Viamonte 1p

OFICIAL SASTRE PARA TRABAJAR en taller se necesita, Piedad 746, altos. a3v5

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN Piedad 746, altos a3v5

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO se paga buen sueldo, Talcahuano 1[illegible] a3v5

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Buen Orden 1338 a3v5

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la sastrería, Rivadavia 12[illegible]0. 1p

OFICIALES SASTRES SE NECESIta buenos, Chacabuco 801. 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, BELgrano 2165 1p

OFICIALES SASTRES SE NECESItan 3, Corrientes 41 8. 1p

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECIsan varios por dia ó por pieza, Juncal 2172

OJO—SE VENDE UN CAFE Y REStaurant, Uruguay 34. 1p

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NEcesitan, Paseo 63. a3v5

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA blanca se necesita [illegible] a3v4

OFICIALA PLANCHADORA, SE PREcisa [illegible] a3v5

OFICIAL SASTRE SE NECESITA EN la sastrería Avenida Montes de Oca 2161. a3v5

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan [illegible], Santa Fe 1958 1p

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS planchadoras de camisas se precisan, Belgrano [illegible] a3v4

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN [illegible] a3v5

OFICIALES CARPINTEROS CON HERramientas se necesitan, Estados Unidos 312 1p

PLANCHADORA OFICIALA BUENA se precisa, [illegible] 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible] 1p

PEON SE NECESITA QUE ENTIENda [illegible] 1p

PANADERO [illegible]

PLANCHADORA BUENA OFICIALA [illegible] 1p

PEON DE BOTICA SE NECESITA, [illegible] 1p

PEONES PRACTICOS EN FACTURA [illegible] 1p

PEON PRACTICO PARA LAVAR BOtellas se necesita [illegible] 1p

PERRO SE VENDE UNO BUENO PA[illegible] a3v4

PEONES ITALIANOS SE NECESITAN [illegible] San Martin [illegible] 1p

PLANCHADORA BUENA OFICIALA [illegible] a3v4

PEON BARRENDERO PARA CAbaret [illegible] 1p

PROSPERA SANCHEZ — SE DESEA [illegible] a3v4

PEONES Y FAMILIAS AGRICOLAS se ofrecen, Colonizadora Argentina, Maipú 7[illegible] 1p

PLANCHADORAS SE PRECISAN PAra camisas [illegible] 1p

PENSION EN CASA PARTICULAR [illegible]

PROFESORES SE NECESITAN VA[illegible] 1p

PEON PARA EL CAMPO, QUE SEA práctico en [illegible] 1p

POR DIEZ PESOS MENSUALES SE enseña completamente la teneduría de libros [illegible] contador público 1p

SE PRECISAN DOS OFICIALES CARpinteros [illegible] a3v4

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero [illegible] 1p

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN ME[illegible] a3v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE [illegible], Lorea 1282 a3v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, RI[illegible] 1p

SE NECESITA UNA COCINERA UR[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, POCO [illegible], Buen Orden 424 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola [illegible] a3v5

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita Paseo de Julio 1[illegible] a3v4

SE NECESITA UNA COCINERA PAra corta familia, Estados Unidos 1147. a3v5

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TO[illegible] a3v4

SIRVIENTE SE PRECISA UN HOMbre [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta [illegible] 1p

SE NECESITA BUENA OFICIALA Y aprendiza [illegible] 1p

SE NECESITA UNA SEÑORA FORMAL para el cuidado de un matrimonio, Cuyo 1[illegible] 1p

SE NECESITA UN MATRIMONIO PAra [illegible] a3v4

SE PRECISAN OFICIALES MUEBLEros, Estados Unidos 1[illegible] a3v4

SE NECESITA COCINERA PARA CORta familia [illegible] a3v4

SIRVIENTA SOLA, CON CAMA PARA [illegible] 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola [illegible] 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA, MEJICO [illegible] 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible] 1p

SIRVIENTA QUE SEPA COSER SE [illegible] 1p

SE NECESITA UNA COCINERA QUE [illegible] 1p

SIRVIENTA O MUCHACHA SE PREcisa para [illegible] Europa 1377. 1p

SE ALQUILAN PIEZAS A 4 PESOS [illegible] a3v5

SE NECESITA UNA PLANCHADORA [illegible] a3v4

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo servicio, Corrientes 717 1p

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA señora sola, Europa 812 a3v5

SE ALQUILA SALA, ANTESALA Y otra pieza para escritorio, Defensa 3[illegible] a3v5

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPAtero [illegible] a3v4

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se necesita Lima 142 1p

SE VENDE UN PASAGE DE VUELTA de ferrocarril para el Rosario, Cangallo 3[illegible] a1v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo, Comercio 876, pieza 19. a3v4

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia pieza amueblada para hombre solo, Moreno 1115, plaza Monserrat. 1p

SOCIO CON 800 PESOS SE PRECISA para reponer otro en un negocio decente, Florida 503. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA, CON cama, Tacuarí 810, para un matrimonio sin familia, la desea una familia formal. a3v4

SE OFRECE UN MOZO DE 17 AÑOS para almacen práctico, dirigirse por carta M. B., Venezuela 836. a3v4

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE y un pompier, los dos por mes y para el todo año, con buen trato Artes 740. 1p

SASTRE POMPIER O MEDIO OFICial por mes se precisa para toda estacion, Gral Lavalle 980. a3v4

SARRASQUETA CASIMIRO, PARA un asunto que le interesa ocurra Alsina 331, de 4 á 6 p. m. 1p

SE VENDE UN ARMAZONCITO Y UN mostrador con vidriera muy barato, ocurrir Paraguay 1510. 1p

SE DAN LECCIONES DE PINTURA á precios módicos, dirigirse casilla del correo 308. a3v5

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEpa cocinar para un matrimonio solo, sin cama, Rivadavia 1492. a3v4

SIRVIENTA SE PRECISA PARA POCO trabajo, señora ó muchacha de 14 á 18 años, Buen Orden 890, frente á la plaza Concepcion

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio y familia, Rodriguez Peña 850, tratar Cochabamba 3[illegible] 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla con buenas recomendaciones, Buen Orden 471, pieza 8, bajos 1p

SE OFRECE UN PORTERO Y MUCAmo, saben su obligacion, españoles, San Lorenzo 155 1p

SE VENDE UNA TIENDITA Y MERCEría en buen paraje comercial, para tratar Lima 1727 a3v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para el servicio de dos personas Vicente 1693 a3v6

SE NECESITA UNA COSTURERA QUE sepa hacer trajecitos de varoncito y de niña, Venezuela 1711. a3v4

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOlo se precisa, sueldo de 20 á 25 ps. 24 Noviembre 388. 1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL COcinero ó mucamo y la mujer para lo mismo, Zeballos 1[illegible] a3v4

SE NECESITA UN OFICIAL MUEBLEro que sepa algo la carpintería se le dará trabajo seguido, Lorea 841. 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, inútil presentarse sin recomendaciones, Larrea 237. 1p

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO y que entienda de cocina se precisa para dos personas. Esmeralda 919 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA VASCA española para el servicio de adentro, Belgrano 1028, tercera. 1p

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora para camisas nuevas, Cangallo 1[illegible]21 a3v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA cocina y casa, se pagará buen sueldo, Venezuela 1104 a3v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PERsona formal, se pagará buen sueldo, Rincon 343 1p

SIRVIENTA CON CAMA PARA CORta familia, se le dará pieza al marido, Pichincha 6[illegible] 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia, para todo servicio, Cuyo 1[illegible] 1p

SE NECESITAN OFICIALES SASTRES completos en la sastrería del Universo, Buen Orden [illegible], se les pagará buen sueldo. a3v4

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país mujer formal para una corta familia [illegible], Lorea 421 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo servicio en casa de corta familia, Santa Fé 1[illegible] 1p

SE PRECISAN 4 COSTURERAS PARA pantalones y chalecos de tienda, Piedad [illegible]

SE [illegible] formal para trabajar por la en casa se facilita [illegible] ropa y zurcir, Mejico 2370. a3v6

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SOLA [illegible] para todo servicio, para una corta familia se prefiere italiana ó francesa, Alsina 2[illegible]5 a3v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA cuidar una casa en Arrozua, por informes dirigirse Luis Rotterí, herrería Santiago cerca de la estacion Arroque 1p

SE VENDE LA CONTRATA Y LOS muebles de la casa Moreno 1015, la casa es de altos con 8 piezas buenas para familia, balcon sobre la plaza Monserrat a3v5

SE OFRECE UN HOMBRE SOLO Y [illegible] para jardinero ó para cualquier trabajo, la compañía con buenas recomendaciones, Mejico 301 a3v5

SE VENDE UNA MAQUINA NUEVA de coser marca Estrella y una cama grande de fierro nueva y una chica de niño, y varias cosas, etc., Reconquista 824, pieza 44 a3v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, con leche abundante, de 24 años, leche de 2 meses, española, dirigirse 25 de Mayo 3[illegible] a3v4

SE OFRECE UN JOVEN ALEMAN práctico en el comercio y teneduría de libros con buenas recomendaciones, Reconquista 1040 dirigirse por carta, K. a3v5

SE NECESITA UNA COCINERA DE [illegible] que sea mujer formal y un matrimonio para todo trabajo, que tengan buenas recomendaciones, se prefieren italianos, Buen Orden 254, tercer piso. a3v6

TINA SE VENDE UNA DE 3500 LItros por 125 pesos, Santa Fe 1186. 1p

TRAJES, TRAJES 20 MIL TRAJES para hombres y niños, en la gran tienda, ropería y sastrería La Portuguesa, 348 Perú 360. Esta casa, que es la mas acreditada, la mas antigua y la mas conocida por su confeccion y corte especial, ofrece hoy á su clientela un surtido tan extenso en ropa hecha como no hay en ninguna otra casa. Tienda, ropería y sastrería La Portuguesa 348 Perú 360. a3v7

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una serie completa de balances y liquidaciones prácticas, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia comercial, caligrafía de varias formas y idiomas etc. etc. se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se da un certificado que acredita la competencia del interesado, tambien se enseña el programa para rendir examen de contador, precio convencional. Dirígirse á A. Digüero, contador público, calle Cuyo 1373, entre Montevideo y Rodriguez Peña, teléfono cooperativa 740. 1p

TENEDORES DE LIBROS — A. DIGÜEro, contador público. Escritorio, calle Cuyo 1373—teléfono cooperativa 740.—Se encarga de establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, comanditarias anónimas, capital é industria etc. liquidaciones de herencias, testamentarias y herencias, particiones y separaciones, revisacion y arreglo de libros, balances y cuentas corrientes comerciales y civiles, consultas de día 9 pm. 1p

TENEDURIA DE LIBROS PARTIDA doble, cálculo, caligrafía y correspondencia comercial en breve tiempo por el Sr. Pla, autor de varias obras comerciales celebradas por toda la prensa de Barcelona, sistemas modernos y mas adelantados de Europa y Norte América, balances, inventarios y cierre de cuentas segun los métodos mas perfeccionados, 10 ps. mensuales, clases de dia, de noche y á domicilio, Cochabamba 643.

UNA PERSONA PARA LAVAR POR dia se precisa, Piedras 816. a3v5

UNA PERSONA JOVEN, SUIZA SE ofrece para servicio de matrimonio solo extranjero, Ecuador 1353, pieza 13, último patio. a3v4

URGENTEMENTE SE NECESITA UN mucamo [illegible] para un caballero que vuelve de los Estados Unidos, quiere [illegible] buena casa y dará una buena comision. La persona que le proporcione casa y mobiliario [illegible] Bristol Hotel, cuarto 33, Corrientes y 25 de Mayo. a3v4

VACA LECHERA CON TERNERA Y aves se venden, cría de aves, Circunvalacion Este, 11 bis. 1p

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA SIN HIJO PARA CRIAR EN SU casa se necesita, Alsina 914 altos. a1v3

AMA DE LLAVES PARA IR A TUcuman se necesita una señora formal de 30 á 40 años, Cangallo 1534. a2v4

AMA DE LECHE SE NECESITA, SANta Fe 2358, se le da cuarto para el marido. m1v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Arcos 3129 m30v4

COCINERA SE NECESITA UNA, LAvalle 1826 a2v3

COCINERA ITALIANA CON CAMA se precisa, Cuyo 135. a2v4

COCINERA SE NECESITA MORENO 1110. a2v3

COCINERA SE PRECISA UNA EN LAvalle Alsina 2114. a2v3

COCINERA SE NECESITA, JUNIN 358 a2v3

COCINERA SE NECESITA MORENO 1731 con recomendacion. a2v4

COCINERA PARA POCA FAMILIA, con cama, se precisa, [illegible] a2v4

COCINERA SE NECESITA [illegible], Rodriguez Peña 182. a2v4

COCINERA JOVEN SE NECESITA PAra un matrimonio solo, Victoria 12 8. a2v4

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA, Reconquista 790. a2v3

CALLE MORENO 1259 SE NECESITA una muchacha de 16 á 18 años para el servicio de corta familia. a2v3

COCINERA ITALIANA, CON CAMA, para 2 personas se necesita, Lavalle 1[illegible] m1v3

COCINERA SE NECESITA PARA EL servicio de familia de 3 personas, Chile 1[illegible], se prefiere francesa. m31v3

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita, Córdoba 1871, se prefiere francesa.

COCINERA SE PRECISA PARA EL servicio de 4 personas que sea hija del país, Piedras 903.

COCINERA ESPAÑOLA SE NECESITA que sepa y para todo servicio [illegible]

COCINERO SE NECESITA UNO EN el batal on 8 de infanteria de linea con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Pichincha 1709. a2v7

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITan para matrimonio solo, con cama, inutil presentarse sin buenas recomendaciones, B. Orden 94. m30v6

JOVEN DE 14 A 17 AÑOS SE PRECIsa para mandados y ayudar á la limpieza de la casa, casa de modas, esquina Cangallo y Suipacha. a2v4

MUCAMA SE PRECISA CON BUEnas recomendaciones, Piedad 1420 m28v2a

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita una, Esmeralda 723. m30v4

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se necesita Alsina 2114. a2v3

MUCHACHO SE PRECISA MORENO 1.070. a2v3

MUCAMA SE NECESITA, MEJICO 1410 a2v3

MUCAMA JOVEN, ESPAÑOLA, SE ofrece Lima 79 a2v3

MUCHACHO SE PRECISA DE 12 A 14 años para servicio, Mejico 1275 a2v4

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE precisa Piedras 1341 a2v…

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS PAra almacen se necesita, ocurrir Comercio 771. a2v3

MUCAMO DE COMEDOR CON BUEna recomendacion se necesita, Paraguay …

MUCHACHA SE PRECISA PARA EL servicio … Maipu 93 altos. …

MATRIMONIO SE NECESITA PARA cochero y mucama ó cocinera, Santa Fe …

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendaciones … pagará buen sueldo, Bolivar 119, altos a2v3

MUCHACHA DE 11 A 14 AÑOS SE necesita … a2v3

MUCAMA EXTRANJERA, NO ESPAñola … a2v4

MUCAMO SE PRECISA, … a2v4

MUCAMO EXTRANJERO SERIO … recomendaciones a2v4

MATRIMONIO CON RECOMENDAcion … a2v4

MATRIMONIO PARA COCINERA Y sirviente … a2v3

NUMERADORES SE NECESITAN EN la litografia, …

NIÑERA, NECESITASE, PERSONA … recomendaciones, …

SE NECESITA UNA LAVANDERA con cama, …

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, …

SIRVIENTA SE NECESITA, BUSTAmante 1099, …

SE NECESITA UNA SEÑORA …

SIRVIENTA SE NECESITA, …

SE PRECISA UNA COCINERA BELgrano …

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA corta familia, … a2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia … a2v4

SIRVIENTA Y MUCAMA DE 15 A … años se precisan …

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, Europa …

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra corta familia, … a2v4

SIRVIENTA SE NECESITA CON URgencia, … buen sueldo a2v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, PAvon …

SE PRECISA UNA NIÑERA DE 12 A … años, Venezuela … a2v4

SE NECESITA COCINERA Y MUCAma, Europa … a2v4

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAmilia …

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio …

SE PRECISA UNA NIÑERA Y SIRVIENTA …

SE PRECISA UNA MUCHACHA PAra niñera y ayudar en la casa, Venezuela … a2v4

SE NECESITA UNA NIÑERA CON REcomendacion, Callao … m…

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON buenas recomendaciones, … m30v3

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra con recomendaciones, Avenida Alvear …

SE NECESITA UNA MEDIA MUCAMA una buena cocinera con recomendaciones … una mucama, Peru 180 …

SE NECESITA UNA COCINERA PAra corta familia … recomendaciones …

SE NECESITA UNA MUJER DE EDAD con cama, para cocina liviana de sola persona, Corrientes 1664 a2v2

SIRVIENTA DE 18 A 25 AÑOS CON cama se necesita en una familia francesa, sin niño, sueldo 40 ps. Cangallo 204. a2v4

SE PRECISA UNA MUCAMA PARA trabajo liviano de corta familia con una niñita, Lavalle 2000 a2v3

SE NECESITA MUCAMA, NIÑERA Y cocinera Callao 1781 es inutil se presenten sin buenas recomendaciones a2v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA O una mujer para todo trabajo que sepa algo de cocina, Defensa 1747. a2v4

SE PRECISA UN PEON QUE SEA BUEno, se prefiere que sea italiano, ocurrir Moreno 1487. a2v3

SE NECESITA UNA MUCAMA DE COmedor con buenas recomendaciones. Buen Orden 331. a2v3

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, ocurrir Independencia esq. Pasco, confiteria. a2v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años, para el servicio de una señora sola, dirigirse Anchorena 1384. a2v4

SE PRECISA UNA MUJER PARA TOdo servicio de una casa de corta familia, se desea española, Belgrano 1594 a2v3

SE PRECISA UNA NIÑA DE 8 A 12 años para compañia de una señora, Piedras 825 principal. a2v4

SE NECESITA UN MUCAMO DE COmedor con buenas recomendaciones con preferencia francesa, Avenida Alvear 378. m30v3

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita con cama para servicio de corta familia, 326 Caridad. m30v7

SIRVIENTA QUE SEPA COSER Y PUEda presentar buenas recomendaciones se necesita. Av. Alvear 46, para tratar de 11 á 2 p. m a2v3

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para acompañar á una señora sola, se le dará lo preciso y un corto sueldo, 1ª Catamarca 1687. a2v3

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta para todo servicio que tenga de 15 á 18 años para corta familia, Pasage Buenos Aires, Casa 8 depto 3. a2v4

SE PRECISA UNA MODISTA DE SOMbreros para atender una casa en la provincia, se pagará un buen sueldo, dirigirse Esmeralda 843. a2v3

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para el gobierno de una casa de 1 persona sola y con 2 chicos para los quehaceres de la casa Cangallo 1431 y 33. a2v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina y una mucama que sepa su obligacion para corta familia, inutil presentarse sin buenas recomendaciones, Maipu 8…4. m31v3

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra, es inutil que se presente si no sabe bien su oficio y no trae buenas recomendaciones, para tratar de 1 á 4 p. m., Santa Fé esquina á Coronel, sin cama. a2v4

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA CON LECHE DE 8 MESES SE ofrece, vasca francesa, Chacabuco 854. a2v4

AMA ITALIANA DE LECHE FRESCA y abundante se ofrece, Azcuénaga 1465. a2v4

AMA DE LECHE SE OFRECE DE 6 meses para criar en casa, Tucuman 2163. a2v4

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar en su casa, leche fresca de 5 meses sin … Avenida Alvear 1676. a2v4

AMA DE LECHE ROBUSTA DE 4 … se ofrece una con leche fresca y abundante … m29v3

AMA ITALIANA DE LECHE FRESCA … se ofrece, sin chico, San Juan … m31v3

AMA DE LLAVES—SE OFRECE UNA señora joven italiana, para el servicio de una corta familia ó para el gobierno de un hombre solo. Dirigirse Paraná 728 iniciales L. T. m28v5a

COCINERO DE OFICIO REPOSTERO se ofrece uno, Corrientes 1732. a2v3

COCINERO SE OFRECE UNO QUE tiene buena recomendacion, italiano, Mejico 1504. m31v3

COCINERA QUE SABE SU OBLIGAcion se ofrece con recomendaciones, 2ª Garay 51. a2v4

PENSION SE DESEA DAR A DOS personas en casa de familia. Bolivar 893. a2v3

SE OFRECE UNA MUCAMA, SUELDO de 30 á 35 ps. Piedad 785. a2v4

SE OFRECE UNA COCINERA MUJER formal, tiene un chico de … Lavalle 3623. a2v3

SE OFRECE MUCAMO FRANCES, … Lavalle. a2v4

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA … m31v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO SOLO francés, joven, … m31v3

SE OFRECE UNA SEÑORA CON DOS … a2v3

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZAS FLORISTAS SE NECEsitan …

ALISTADORES SE NECESITAN OFICIALAS …

APARADORAS OFICIALAS SE NECEsitan …

APARADORAS OFICIALAS Y ME…

AVISO—PLUMISTAS Y FLORISTAS …

AVISO—SE PRECISAN OFICIALAS …

ATENCION EN LA GRAN FABRICA …

AVISO—SE NECESITAN PARA LIN…

AVISO—OFICIAL BARBERO SE NE…

BORDADORA Y FESTONEADORAS …

COSTURERAS DE ROPA BLANCA …

COSTURERAS PARA CALZONCILLOS …

CORTADOR DE ROPERIA SE PRECISA …

COSTURERAS SE NECESITAN PARA …

COCHERO DE PROFESION Y CON …

COSTURERAS SE PRECISAN BUENAS …

COSTURERA DE CUELLOS Y CAMISAS …

CAMISERIA EL SIGLO XX, RIVADAVIA …

COSTURERAS DE ROPA BLANCA …

COSTURERAS DE CAMISAS Y CUELLOS …

DEPENDIENTE PRACTICO EN SOMbreros …

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO …

DEPENDIENTE CON RECOMENDACION …

DOS REPARTIDORES DE ENTREgas …

DEPENDIENTE PRACTICO PARA …

FUNDIDOR MOLDEADOR EN BRONce …

HERREROS OFICIALES DE OBRA se necesitan, Belgrano …

HOJALATERO QUE SEPA DE GAsista se necesita, Avenida Montes de Oca …

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECESITA …

MOZO PRACTICO DE ALMACEN con buena recomendacion se necesita, Pedro 2091 a2v3

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES mueblistas se necesitan, Alsina 1836. m31v4

OFICIALES HOJALATEROS SE PRECISAN, Moreno 23… a2v4

OFICIALES HERREROS SE PRECISAN, Moreno 120 a2v…

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStres se precisan Artes 861 a2v4

OFICIAL SASTRE QUE SEPA TRAbajar bien se precisa Montevideo … a2v4

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, MONtevideo 80 a2v4

OFICIALES VIDRIEROS SE PRECISan, Salta 4111. a2v4

OFICIALES PINTORES Y BLANqueadores se necesitan, Salta 481 a2v3

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Euro, á 2071 a2v4

OFICIAL O POMPIER SASTRE SE precisa, Moreno 909 sastreria, buen sueldo a2v4

OFICIAL SASTRE PRACTICO EN trabajo de tintoreria se precisa, Moreno 1201 a2v4

OFICIAL PELUQUERO BUENO SE necesita, Peluqueria La Prensa, Bolivar 85…. a2v3

OFICIAL SALONIER SE NECESITA uno, Bolivar 183, Peluqueria de La Prensa a2v4

OFICIAL SASTRE QUE SEPA CUMplir con su obligacion, se necesita, Peru 3…4. a2v4

OFICIAL SASTRE QUE SEA ESPEcial en planchar ropa de hombre, Salta 129 a2v4

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO y un aprendiz, se paga bien, Talcahuano 913. m31v3

OFICIALES PLANCHADORES SE NEcesitan en la tintoreria de A. Prat, Paseo de Julio 1428. m31v3

OFICIAL HERRERO SE NECESITA uno para el campo. Sueldo 40 ps. casa, comida y pasaje pago, Balcarce 152, Carballo. a2v1

OFICIAL TINTORERO QUE SEA INteligente se le pagará buen sueldo es inutil presentarse si no sabe bien su obligacion, San Juan 1438. a2v4

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA que sepa clavetear en bronce para señora, se paga buen sueldo y se da casa y comida, calle de la comisaria Caballito F. 86. a2v4

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesitan, inutil presentarse si no sabe su obligacion, se le pagará buen sueldo, Santa Fé 2324. m31v8

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN dos buenos para trabajar en la sastreria La Amistad, calle Pedro Mendoza 675, Boca, por informes dirigirse al baratillo de los sastres, Alsina 901. m30v5a

PLANCHADORA SE PRECISA, SE paga bien, Piedad 1517. a2v4

PLANCHADORA SE NECESITA UNA oficiala para camisas nuevas Chacabuco 1287 a2v3

PEON Y MEDIO DEPENDIENTE PAra tienda se necesitan con recomendaciones, Artes 443 y 445. a2v4

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas para trabajar en el taller de la fábrica de camisas Belgrano 1666. a2v3

PLANCHADORAS DE CAMISAS DE hombres se necesitan en la fábrica á vapor Santa Fé 6200 esq. Avenida Central. Se paga mejor precio que en otra parte. trabajo al sistema aleman con plancha siempre caliente, dando las camisas almidonadas. Tambien se reciben aprendizas. m29v4

SE PRECISA OFICIAL CARPINTERO de muebles, Corrientes 3447. m31v3

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, Junin 63. m31v1

SE NECESITAN MEDIAS OFICIALAS modistas de sombreros, Venezuela 934. m31v3

SE NECESITAN OFICIALES SOMBREreros, Cuyo 884. a2v4

SE NECESITAN 2 OFICIALES CARpinteros Piedad 4040. a2v9

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos Lavalle 270. a2v1

SE PRECISA OFICIALA MODISTA DE vestidos, Florida 844, depto 11. a2v4

SE NECESITA UNA BUENA ARMADOra de faldas, Montevideo 117. a2v4

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES mueblistas Santiago del Estero 1447. a2v3

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, Junin 570. a2v4

SE PRECISAN OFICIALES CARPINteros de obra blanca, Corrientes …

SE PRECISAN OFICIALES HERREros, … Defensa …

SE PRECISAN PLATEROS …

SE NECESITAN 2 OFICIALES MODISTAS …

SE PRECISAN MUCHACHOS Y MU…

SE PRECISA UN REPARTIDOR PARA …

SE PRECISA UN MOZO DE SALA …

SE PRECISAN DOS OFICIALES …

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS …

ZAPATERO OFICIAL DE SEÑORA …

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AFINADOR DE PIANOS …

ARQUITECTURA, PLANOS …

A LAS SEÑORAS MODISTAS …

ATENCION A LAS FAMILIAS …

ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS …

A LOS ESTANCIEROS SE OFRECE …

BENIGNO … DE VILA, …

COSTURERA PARA CASA PARTIcular …

CHAPAS DOMICILIARIAS …

DEPENDIENTE … FARMACIA …

DEPENDIENTE DE ALMACEN …

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA …

INSTITUTRIZ DIPLOMADA, SUIZA …

INGENIERO MECANICO CON DIPLOMA …

JARDINERO SE OFRECE UNO BUEno para arreglar jardines, …

LORENZO B. TRANT, PROCURADOR judicial, … traductor publico, San Martin 123 …

MAESTRO DIPLOMADO, PREPARA alumnos para el colegio y escuelas, …

MAESTRA FRANCESA DIPLOMADA se ofrece para dar lecciones … labores … Alsina …

MODISTA SE OFRECE PARA CASA de familia dirigirse por carta á … Orden 26 a2v4

MODISTA ESPAÑOLA SE OFRECE para trabajar por dia en casa de familia, buenas referencias, Piedad …

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO da lecciones en su casa, … 4 pesos por ocho lecciones, Zeballos …

REGENTE DE FARMACIA PARA LA capital ó campaña se ofrece, datos … Apolo.

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE para atender personalmente una botica como socio ó á sueldo, se prefiere … de provincia, … Rivadavia … á 1 Moreno …

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL platero, Esmeralda 61 m30v4

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE dirigirse San José 1009 a2v1

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA casa particular, Lorea … a2v4

SE OFRECE UN MOZO PARA CASA de comercio ó casa particular, Barracas 1264 …

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANCEsa para dar lecciones de francés, con diploma, precios modicos, calle Buenos Aires 86. …

SE OFRECE UN CORREDOR O COBrador para sociedades ó para casas constructoras, tiene buenas relaciones, Mejico 99…. a2v1

SE HACE TODA CLASE DE TRABAjo de pintura á precios modicos, se empapela y se hacen blanqueos, Cochabamba 592. a2v5

SE OFRECE UN LICORISTA RECIEN llegado de Montevideo especial en vermouth y fernet, Cordoba 2546. a2v4

SE OFRECE UN JOVEN INTELIGENte en agricultura, viticultura, toda clase de máquinas del ramo y en construcciones, Defensa 127, 2º piso, 5ª puerta. m30v9

SEÑORITA SE OFRECE PARA DIRIjir la casa de un matrimonio decente y ocuparse en la costura de la casa ó costurera en casa de familia puede dar recomendacion, por carta 2ª Defensa 3017. a2v4

SEÑORITA EXTRANJERA DESEA ocupacion en familia distinguida para acompañar á la señora ó cuidar los niños, enseñar las lecciones, dibujo, pintura y los principios de piano, E. L. en San Fernando, Gral. Lavalle 245. a2v7

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1148, altos. Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial. a31-perm

TENEDOR DE LIBROS ESPECIAL PAra colegios, sociedades y familia; dirigirse á José Busnelli, Saavedra 878. m23v3a

UN SEÑOR EX GERENTE DE CASA introductora, desea ocuparse como tenedor de libros, corresponsal ó algo mas; posee perfectamente la contabilidad en partida doble, idiomas italiano, ingles, frances, español y todos los conocimientos del ramo comercial y bancario. Dirijirse por carta á S. O., Estados Unidos esq. Bayona. a2v8

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION—DESPACHO DE BEBIdas se vende barato por no poderlo atender San Juan …

ATENCION — SE VENDE UN BOLIche de comestibles y bebidas por ausentarse su dueño, Herrera 735, mercado Santa Lucia, B. Frente al Norte a2v4

ATENCION—SE VENDE LA ACREDItada … con clientela y buena … se vende por ausentarse á Europa … a2v1

ALERTA—SE VENDE LA ANTIGUA …

BOTICA SE VENDE UNA EN UN …

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES …

NEGOCIO SEGURO EN LA PROvincia …

SE VENDE EL CAFE CATALAN …

SE VENDE UN CAFE EN LA PLAZA …

SE VENDE UNA PASTERIA CON …

SE VENDE UNA AGENCIA DE …

SE VENDE UNA LECHERIA …

SE VENDE UNA FONDA CON …

SE VENDE UN TALLER DE …

CASA CHICHE COMO PARA NOVIOS se vende por 5500 ps., … 20 D rédito …

CAMPO FLOR SE VENDEN …

DIEZ Y NUEVE MANZANAS DE TIErra …

ESTACION ZAPIOLA SE VENDE …

POR … PESOS SE VENDE UNA …

SE VENDE UNA CASA …

SE VENDE UN TERRENO …

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENdido el negocio de almacen, …

BANCOS—SEMANA SANTA—Los siguientes establecimientos …

EMPLEADOS—SE NECESITAN …

FERROCARRIL GRAN SUD DE SANta Fé …

G. KRUSE Y CIA., CONSIGNATArios …

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO…

UN CABALLERO INGLES, CON …

ASAMBLEAS

…COMPAÑIA ARGENTINA …

CLUB ESPAÑOL—LA COMISION DIrectiva …

COMPAÑIA FRUCTIFERA DE AGUAS DI… asamblea general ordinaria …

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORtes … 2ª convocatoria—No habiendo sido depositado el número de acciones necesario para que la asamblea pueda tener lugar el dia 28 del corriente … Buenos Aires, Marzo 27 de 1893. El secretario. m28v10a

DOCK SUD DE LA CAPITAL, … por no haber sido depositadas en la caja de esta sociedad el numero de acciones que exige los Estatutos, la asamblea general … Marzo 28 de 1893. El Secretario.

EL LAVADERO — SOCIEDAD ANOnima, en liquidacion.—Por orden del Sr. Presidente de la Sociedad anonima «El Lavadero» en liquidacion, se cita á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 5 del próximo Abril á las 2 p. m. en el escritorio num. 47 de la casa Reconquista 109, á fin de darles cuenta de la terminacion de la liquidacion y verificar el pago del cuarto y ultimo dividendo. Este pago se continuará haciendo en el mismo escritorio mencionado, desde el dia de la Asamblea hasta el sábado 15 de Abril, todos los dias de trabajo, de 2 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—El Liquidador. m24v13a

LA UNIVERSAL—COMPAÑIA DE SEguros.—No habiendo tenido lugar la reunion de accionistas citada para el dia 28 de Marzo de 1893, cítase por segunda vez para el dia 7 de Abril próximo á las 2 p. m. en su oficina calle Peru 318 altos.—Buenos Aires, Marzo 28|93.—El Director Gerente. m30v7

SOCIEDAD ANONIMA, FABRICA ARgentina de alpargatas—Se avisa á los accionistas que el dividendo de 10 % por el año de 1892 declarado en la asamblea general ordinaria celebrada el 28 del corriente, se pagará por los señores Ashworth y Cº de esta ciudad calle Maipu 259 desde el dia 3 de Abril próximo á la 1 p. m. en adelante. Los accionistas deberán presentar sus acciones á cuyo dorso se anotará con un sello el pago del dividendo por el cual darán el correspondiente recibo—Buenos Aires Marzo 29 1893. El secretario. m30v14

LA NUEVA ALIANZA—COMPAÑIA de seguros.—No habiendo tenido lugar la reunion de Accionistas, citada para el dia 29 de Marzo de 1893 cítase por segunda vez para el dia 8 de Abril próximo á las 2 p. m. en su oficina calle … Buenos Aires, Marzo 29|93 —El Directorio. m30v8

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE … Buenos Aires, Marzo 15 de 1893. m15v15a

SERVICIO MENSAJERO DE LA CA… m31v8a

UN SEÑOR DE EDAD QUIERE TOmar en alquiler dos superiores habitaciones sin muebles en casa central al Norte con pension, ocurran con carta Florida 67, de 9 á 11. m30v…

UN JOVEN DEPENDIENTE DE COmercio desea encontrar una pieza en casa de familia que no diste de la plaza de Mayo 10 cuadras, sud, norte ú oeste, dirigirse por carta á Agoro, Rivadavia 636, capital. m31v6

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION—VENDO MI FINCA SItuada en el Departamento de Maipu (Provincia de Mendoza) con todas las existencias, hoy 30 hectáreas viñas frutales, bodega con su material, bueyes, mulas, carros, arados etc. etc. potreros, campo son 60 hectáreas todo con derecho de agua. Para tratar dirigirse en el mismo fundo ó en Córdoba calle Dean Funes 53, y por datos en la casa E. Serres y Cia. Suipacha 249.—F. Giraudant m28v4

CASA TERRENO 10 POR 46 SE VENde en 10,500 ps, Arenales entre Larrea y Centro America, Charcas 2782. a2v4

CASITA NUEVA SE VENDE, CON 3 piezas y cocina, mide 10x33, con frente á la moderna, piso de tabla cielo rasos de yeso, parral y jardin, Paraguay 4280 entre Thames y Uriarte, para verla de 9 á 12 m. y de 6 á 8 p. m. Schiaffino. m30v3

CAMPO EN LINCOLN—SE VENDE uno muy bueno aparente para ganaderia y agricultura compuesto de 1890 hectáreas á 6 leguas de distancia de la estacion del Ferro-carril en construccion, dirigirse á L. M. Viamonte casa de los señores M. A. Garcia y Cia, Lincoln. m28v2a

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general aviso que he vendido mi casa de negocio denominada La Española, Partido Puan, cuartel 2º, á Donaciano Gigena con fecha 20 del corriente, quedando todas las cuentas á cobrar y á pagar de mi propia cuenta siempre que sean anteriores á la fecha de la venta. Puan, 24 Marzo de 1893.—Sinforiano Salles. OTRO—Al público y al comercio en general, segun aviso que antecede, he comprado la casa de negocio La Española, Partido Puan cuartel 2º, á Sinforiano Salles con fecha 20 del corriente, quedando todas las cuentas á pagar ó á cobrar por cuenta del vendedor siempre que sean anteriores á la fecha de la venta.—Puan, 24 Marzo 1893.—Donaciano Gigena. m28v5a

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado á don Bartolome Gustavino y Cia. el negocio de almacen sito en la calle Cangallo 1804, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires Abril 2 de 1893.—José Canesa—OTRO—Al comercio avisamos que hemos vendido al señor José Canesa el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad sito en la calle Cangallo 1804 esquina Paraná 200, debiendo presentarse en el término de 3 dias á contar de la fecha los que tengan algun reclamo—Buenos Aires, Abril 2 de 1893—Bartolome Gustavino y Cia. a2v4

AL COMERCIO AVISO HABER COMprado á Clementina Gourdy de Bergon el negocio de almacen sito Alsina 1700, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Abril 2 de 1893.—Laurentino Echevarria y Luis Herce—OTRO—Aviso que he vendido á los señores Laurentino Echevarria y Luis Herce el almacen de mi propiedad, sito en la calle Alsina 1700 esq. Solis, debiendo presentarse en el término de tres dias, los que tengan algun reclamo.—Buenos Aires, Abril 2 de 1893.—Clementina Gourdy de Bergon. a2v4

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA. … Marzo 29 de 1893. El … m29v4a

COMISARIA GENERAL DE GUERRA … m29v14

COMISARIA GENERAL DE GUERRA. … m29v3a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS … Buenos Aires, Marzo … m5v25

DIRECCION GENERAL DE ESCUElas … Teatro Argentino … La Plata, Marzo 22 de 1893.—El secretario. m24v5a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas … por disposicion del señor director … llámase á licitacion … para las … en la escuela normal de maestras … con arreglo á las especificaciones, planos y demás antecedentes que se encuentran á la vista de los interesados en esta secretaria. La apertura de propuestas tendrá lugar … de Abril próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo … —El pro-secretario. m5v5a

DEPARTAMENTO GENERAL DE Inmigracion … llámase á licitacion … para el servicio … de inmigrantes, y … Hotel … de la Capital en … víveres … Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—m21v25a

INTENDENCIA MUNICIPAL DE BARracas al Sud … alumbrado eléctrico. Las propuestas … en secretaria todos los dias de … Barracas al Sud, Marzo 26 de … El secretario. m27v15a

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires. Aviso. Se previene … de este establecimiento … del Banco de la Provincia … desde el … 3 hasta el 18 de Abril … á recibir el importe del … semestre corriente.—La Plata, Marzo 29 de 1893. … Inspector General. m31v15

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURsal San Andres de Giles. Habiéndose resuelto la liquidacion de la Sucursal San Andres de Giles, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos en certificados, dentro del plazo de noventa dias de la fecha, vencido este serán trasladados á la sucursal del Banco en Mercedes. La Plata, Febrero 27 de 1893—El secretario. f28v24 mayo

BANCO COLONIZADOR NACIONAL—Asamblea extraordinaria—Se convoca á los señores accionistas del Banco á una asamblea extraordinaria con arreglo á los estatutos que tendrá lugar el dia … del proximo mes de Abril á la 1 p. m. en el local de la sociedad, calle Perú 327. Esta asamblea tiene por objeto especial autorizar al directorio para entrar en arreglos con los tenedores de las obligaciones de renta del Banco y en su defecto, para solicitar la moratoria judicial—De conformidad con el art. 40 de los estatutos los señores accionistas deberán ocurrir á la secretaria á depositar sus acciones.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—Juan Pence, presidente—Inocencio Fanao, pro secretario. m24v7a

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 486. capital autorizado pesos …

SE ABONA

Por depositos en cuenta corriente á la vista …	1 ojo anual
… á plazo fijo de … dias	…
…	…
…	…

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros doc… convencional	

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—Conversion de los certificados. En virtud de la resolucion de la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 9 de febrero de 1893, de convertir en acciones integradas y definitivas los certificados, se avisa á los poseedores de estos, que deberán abonar dentro del 1º al 15 de julio próximo, la ultima cuota de 4 46 pesos oro sellado por cada certificado y recibirán en cambio de estos acciones integradas por el valor desembolsado. Los que quieran efectuar desde ya la conversion tienen la facultad de hacerlo, abonando además de la cuota de 4 46 ps. oro sellado, los intereses á razon de 6 ojo anual, desde el 1º de enero ultimo hasta el dia del pago y las acciones integradas gozarán del dividendo correspondiente al primer semestre—Buenos Aires, febrero 20 de 1893 El secretario. m12v17 julio

BANCO DE ROMA Y RIO DE LA PLAta. Asamblea General Extraordinaria. Por resolucion del Directorio en su sesion de fecha 10 de Febrero ppdo y en virtud del art. 23 de los Estatutos se citan á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 2 de Abril de 1893 en el local de la sociedad Operai Italiani, Cuyo 1374, para tratar la siguiente Orden del dia: 1º Dar cuenta de los hechos producidos y de las medidas y resoluciones del Directorio. 2º Aprobacion ó desaprobacion de la conducta del directorio. 3º Nombramiento del que ha de reemplazarlo en su caso. 4º Nombramiento del suplente, síndico. Los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones en las cajas del Banco con cinco dias de anticipacion.—B|A, 10 de Marzo de 1893. El Gerente, V. Parian. f10v8a

BANCO COMERCIAL, CALLE PIEdad 4… Capital autorizado 4 000,000 ps—Capital suscrito … Abre cuentas corrientes … descuenta letras y pagarés … Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta etc. Da giros sobre las principales plazas de Europa y demas … de Italia …

Abona	m/legal	oro sellado
Depositos en cuenta corriente á la vista	3 ojo	1 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	4 »
A plazo fijo de … dias	…	…
Por depositos con libreta …	…	
Cobra		
Por adelantos en cuenta corriente	12 »	» anual
Descuento de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho, de 10 á 4 p. m. y los Sábados y de … hasta las 1 p. m.—Buenos Aires, diciembre … —Em. DANDREAU, gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud—antes Banco Inglés de Rio Janeiro—Reconquista esquina Cangallo—Establecido en 1863.
Capital suscrito . . . 1.000.000 1 pest
Capital realizado . . . » 500.000
Fondo de reserva en reserva . . . » 300.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas . . . » 500.000
Londres 2 Moorgate Street
Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo
Abre cuentas corrientes [illegible] ... Se hace cargo de transferencias de fondos de Europa.
Se ocupa de toda operacion bancaria.
ABONA
Por depósito en cuenta corriente ... sin interés
Por depósito a plazo fijo ...
Por anticipos en cuenta corriente ...
Buenos Aires, Enero ...
T. M. Hector, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA ... Cangallo. Capital ... [illegible]

BANCO DE CREDITO ... [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA ... [illegible]

BANCO DEL COMERCIO—Fundado en 1884—calle San Martin ... [illegible]

PARTERAS

DELFINA P. DI MONZANI, PARTERA italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Genova, recibe pensionistas donde encontrarán una espléndida casa con todas las comodidades, Zeballos 1254. m22v24

SOFIA H. DE HOLST PARTERA REcibida y con 15 años de práctica, ofrece sus servicios profesionales. Comercio 1,79. a2v8

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas—Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 230 altos, de 11 á 3 p. m. m23 perm

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señora, Lorea 445. Médicos directores Angel J. Villa y José R. Miñanez. Partera interna Madama Ana de Riviere. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 a.m. En esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. a26perm

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia gratuito, dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DR. CESAR C. RODAS—MEDICO CIrujano, consultas de 1 á 3 p. m. Santiago del Estero 1298. m22v13a

DOCTOR I. FULCO—ESPECIALISTA en las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 2 á 4 p. m. calle Zeballos 893.

DOCTOR GALCERAN, SOCIO CORresponsal de la Academia, médico farmacéutico de Barcelona, especialista en partos, Belgrano 1072, de 12 1/2 á 2 1/2. n2v4

DR. D. MANUEL QUINTANA PREviene al público que ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Callao 1752. Consultas todos los dias de 12 á 4 p. m. m30v29a

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias genito urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Piedad 1010. j14-perm

DOCTOR PITTALUGA—ASISTE PREferentemente las enfermedades internas de los adultos y niños y las secretas del hombre y la mujer. Alsina 1676, consultas de 1 á 3. perm.

EL DOCTOR CARLOS ROJO, HA reabierto su consultorio de enfermedades internas en la calle Victoria, de 1 á 3. a2v2a

ENFERMEDADES SECRETAS—CURAcion rápida, segura y radical por un sistema especial. Consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 140. Horas de consulta: de 1 á 3 y de 7 á 8 p. m. m28v4

ESTERILIDAD, ENFERMEDADES del útero—Dr. C. Alhevo, Rivadavia 1454, de 8 á 9 a. m. y de 1 á 3. p. m. m14v181

ENFERMEDADES DEL CORAZON—clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 736. a2-perm

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos. Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. perm

ENFERMEDADES NERVIOSAS SE atienden preferentemente por el Dr. L. Melendez en su consultorio, Tacuarí 73 altos, de 1 á 4 p.m. m16v20

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias martes jueves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a.m. calle Piedad 944. m30 perm

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre, se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 230 altos, horas de 11 á 3 p. m. d24-perm

LUIS GRASSET MEDICO CIRUJANO dentista, tiene el honor de participar á su clientela que ha abierto su consultorio calle Corrientes 61. m31v23a

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheses, tratamiento especial, consultas de 12 á 3. Tacuarí 1517. Doctor Castedo. a27-v4A

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION—SE VENDE UN RIQUISImo milord, un coupé y un break todos nuevos. Doctor Matheu 251. m30v6

CANARIO, CRIA DE ESTE AÑO, SE venden, Medrano 279, Almagro. n2v3

CABALLO SE VENDE UNO QUE ANda solo y en yunta, S. del Estero 566. m27v3a

OVEJAS — SE VENDEN DE DOS A ocho mil de clase superior, para informes dirigirse á los señores Martinez y Collado, en Suipacha, F. C. O. No se admite corretaje. a2v4

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENtos y guarniciones, Ecuador 572. m27v4

SE VENDE UN CABALLO, MEDRAno 14. m31v4

SE VENDE UNA CHATA DE VIA ... para verla y tratar ... 1394. m31v4

SE VENDE UN LORO, HABLA ESPAñol é italiano, Rivadavia 2756, cuarto 5. m31v4

SE VENDE CARRO, CABALLO Y ... en buen uso, San Juan 1340. a2v4

SE VENDE UN RICO COUPE IMPORtado ... [illegible]

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ... [illegible]

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ... [illegible]

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ... [illegible]

COMPRANSE LAS ALHAJAS ... [illegible]

LIBROS USADOS SE COMPRAN ... [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASA ... [illegible]

ENSEÑANZA

COLEGIO ... [illegible]

COLEGIO DE LA CAPITAL ... [illegible]

COLEGIO DE ESCUELAS ... [illegible]

COLEGIO MODELO ... [illegible]

COLEGIO ... INCORPORADO [illegible]

COLEGIO INGLES ... [illegible]

ENSEÑANZA DE IDIOMAS, LITERA[illegible]

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y [illegible]

LATIN, TENEDURIA DE LIBROS ... [illegible]

LECCIONES DE INGLES, FRANCES, [illegible]

ORTOGRAFIA, ARITMETICA ... [illegible]

PARA ADULTOS, LECTURA ... [illegible]

PIANO, VIOLIN ... [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS, ARITME[illegible]

CAMBIO DE DOMICILIOS

ATENCION. LA ADMINISTRACION de ... [illegible]

ANA DE RIVIERE PARTICIPA A SU clientela que se ha mudado ... [illegible]

DR. MANUEL BENGOLEA HA TRASladado su consultorio á la calle ... [illegible]

JOSEFINA THIERS PARTERA, HA trasladado su domicilio ... [illegible]

PERSONAS BUSCADAS

CEMENTERIO DE LA RECOLETA—Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Mariano Pastor, que deben proceder á retirarlos en el término de 3 dias ... [illegible] ... Buenos Aires, Marzo 7 de 1893. Bernardino Pastor, General Brown 1471. m8v14a

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHAcabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 28 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos respectivos de propiedad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 19 de 1892.—Enrique Puig, secretario. ad-perm

JUAN BARREIRO, HIJO DE MAnuel, de San Martin de Goya (Galicia) lo desea ver con urgencia su tio José Vidal, Pozos 579. m3v3

JUAN LARRANAGA DESEA SABER el paradero de su hermano Patricio por asuntos de familia, dirigirse á Valentin Ribiere, Lavalle 472. m29v31

SARRASQUETA DON CASIMIRO, PAra un asunto que le interesa, ocurra Alsina 321 de 10 á 12 m. m30v3

SE DESEA SABER LA DIRECCION del Sr. Nicolás Lastra, la persona que lo quiere es Anita Diaz que se encuentra Ecuador 1135. a2v4

SE LLAMA POR SEGUNDA VEZ Y por el término de ocho dias de la fecha, á los acreedores del negocio de don Bartolo Rossi que no hayan comparecido hasta ahora al llamado anterior, se sirvan ocurrir con sus créditos á la calle Victoria 414, previniéndoles que si así no lo hicieren despues no se les atenderá. Buenos Aires, Marzo 29/93. Bartolo Rossi. m29v5

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AVISO A LAS SEÑORAS, QUEREIS conservar la higiene y belleza de vuestro cútis pues usad la maravillosa Leche de Diana, ó la Crema de Maria Tuban y tendreis vuestro deseo satisfecho. Unico punto de venta Santa Fe 2147, 4 pesos la Leche de Diana y 2.50 la Crema. m31v3

AGUA BLANCA CASANOVAS—MARca registrada. Esta acreditada agua para hermosear el cutis, sacar las pecas, barros, granos, manchas, paño, etc. de la cara, se vende Comercio 1441, casa de José Casanovas Mouro. Con certificados de distinguidos médicos de nuestra Facultad, que acreditan su bondad incuestionable. m9v9a

COCINAS ECONOMICAS ESTRANJEras y del pais de todos tamaños, se darán baratas, Rivadavia 1260. a2v9

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Avisdale y Cia. Perú 440 á 450. ad-perm

CAJAS DE MUSICA, UNICA FABRIca y talleres de reparacion, garantidas de Lecoultre é hijo, Estados Unidos 1251, B. A. m20v8

CARPINTEROS APROVECHEN LA ocasion se vende una caja con infinidad de herramientas en buen uso y baratísima, E. Unidos 465. n2v3

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Rebion. Tacuarí 233. ad-perm

CALDERAS, MOTORES A VAPOR, bombas, ventiladores, condensadores de cobre, volantes, poleas, correas, máquina de ... caños, molinos para romper huesos, tachos, depósitos para agua, con tornillos y motores de fierro, grifos hidráulicos y de tornillo, ejes de acero y hierro, picadero de pastos y varios otros artículos. Corralon de las Tres Esquinas, Montes de Oca 2130. m6v6A

CAMPO OJO ESTANCIEROS, ARTI ... [illegible]

CAZADORES. ARMAMENTO COMpleto ... [illegible]

GRABADORES EN METAL BLANCO, bronce, cobre, en chapas de ... [illegible]

MOTORES A GAS OTTO ... [illegible]

MUEBLES PARA SALA ... [illegible]

NO MAS CANAS ... [illegible]

PIANOS ... [illegible]

ALQUILERES

[illegible]

ANIMALES EXTRAVIADOS

[illegible]

PRESTAMOS

SE NECESITAN HASTA ... PESOS ... [illegible]

AVISOS VARIOS

CAMPOS, SE NECESITA CAMPO PAra ... [illegible]

EN LA BARRACA ... [illegible]

GUARDIA NACIONAL DE LA CAPItal. Se previene ... [illegible]

NUEVO RECREO ALEMAN, TIGRE, del ... Lujan, situado ... Carapachay, cocina alemana, se reciben pensionistas, precios 5 pesos por dia ... cerveza Quilmes ...

SE AVISA AL PUBLICO. DAWSON Y Cia. avisan que han abierto las siguientes ... para la venta de ... de primera clase, fabricada en el matadero ... segun el mejor sistema europeo ... como el mejor y mas nutritivo: Piedad 1757, Piedras esq. Europa, Flores, Rivadavia ..., Mercado Rivadavia ...

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE la capital. Premios á la virtud.—Debiendo tener lugar la reparticion de los premios á la Moral, al Amor Fraternal, al Amor Filial y á la Industria, el dia viernes 26 de Mayo próximo, se previene á las personas que tengan á quien recomendar para obtener alguno de los premios indicados que deberán presentarse á la casa de Huérfanas de la Merced, Reconquista 269 ante la escribana nombrada al efecto, antes del 15 del entrante mes y que pasado ese término no se atenderá solicitud alguna. Se previene así mismo que no lo serán por escrito presentarse las personas á quienes solicite ... esta Corporacion.—La secretaria.

SE HAN PERDIDO OCHO CEDULAS Serie P. nums. ... Por mas informes dirigirse á Havens ... y Mills, Piedad 560.

S ESPECIFICO S

Inyeccion Norte-Americana que cura pronto y seguro la gonorrea, gota, etc., cuando los otros remedios no han sucedido. Solamente en las mejores farmacias á 2 pesos botella. Depósito general: Droguería Humphreys, 442 Maipú. n20 perm

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En artículos verdaderamente ingleses, «The English» Cangallo 594, han rebajado sus artículos vengan á verlos.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 3 DE 1893

ESCUELA POLITECNICA

Y ENSEÑANZA INDUSTRIAL

En nuestro pais las ideas mas avanzadas han sido emitidas siempre por los hombres de gobierno en sus documentos destinados á circular en el público; pero si han sobrado ideas, han faltado siempre los hechos que hubieron de realizarlas. Dirfase que solo se preocupaban de mostrar capacidad é ilustracion para lograr propósitos de un simple y pueril efectismo.

Nuestros hombres públicos padecen del mal de la popularidad, esto es, del de adquirirla, y como las palabras y las iniciativas suelen proyectar aureolas sobre sus autores cuando contienen promesas halagüeñas, muchas veces hemos visto, y casi siempre, que todo se quedaba escrito, para que la posteridad viese lo pensado por los que pasaron.

En ninguna parte como entre nosotros puede y debe procederse ... [illegible] palabras.

Quere ... [illegible] ... y ... de los ... [illegible]

[illegible]

La ... [illegible] ... experimental.

Apenas ... [illegible] ... la Escuela Politécnica propone ... la propagacion de la enseñanza ... un progreso nacional de positiva importancia.

Las ventajas prácticas que ofrece á sus alumnos, como no lo de realizar los propósitos trascendentales ... con la espedicion de diplomas que habiliten para la aplicacion á las industrias de parte de los conocimientos adquiridos ... dada nuestra legislacion profesional ... quienes concesiones de los Poderes públicos, ya para que las pruebas de ... se ... ante los tribunales ... ya para gozar del privilegio de los institutos de carácter público, á fin de que esos diplomas ó títulos posean validez ante las leyes nacionales.

La nueva institucion libre de naturaleza tras cendental de fines útiles y laudables empeña ante el pais un compromiso grave y sério, queda obligada á vencer y no caer en donde han caido tantas iniciativas incompletas, de ensayo, de simple intento, porque, en este último caso, los resultados suelen ser mas desastrosos, por el desengaño inherente á toda empresa fracasada y que logró despertar ilusiones y fundadas esperanzas.

En cambio, si logra triunfar y radicarse en nuestra vida institucional, al par de los beneficios que habrá derramado y adquirido á la vez, tendrá la gloria de haber sembrado una semilla fecunda en bienes y en progresos reclamados por nuestra tierra.

Como hemos dicho, no queremos consignar aquí observaciones que traigan el desaliento á una tarea emprendida con fe y buena voluntad; pero si debemos reclamar de los autores su atencion hácia la alta importancia que en sí mismas revisten empresas de ese género, cuyos actos y enseñanzas van dirigidas al fondo del espíritu y de la vida nacionales, y por tanto, los errores y las faltas de meditacion y de una convicion estricta del plan trazado, que en la hora presente y en nuestro medio, significaria una reforma ... serian doblemente ... las fuerzas ... al ... productivas y por el desprecio que atraeria ... la institucion ...

[illegible]

A TRAVES DE LAS PROVINCIAS

LAS RIQUEZAS ARGENTINAS

A LA FERIA DE JUJUY

[illegible]

... en la actualidad no es base para acostumbrarse a la vida de los ...

En sus ... poder ... sus grandes riquezas ...

[illegible]

... Lo que le pasa á la Republica ... le pasa á Tucuman en el actual ... aquel ... que en las dos ... es el comercio ... á la Argentina ... de vendedores viajeros que con el afan desmedido de ganar comisiones, colocaron tenderías sin tornillos, acumularon créditos inmerecidos, provocando con los grandes facilidades concedidas ... necesarios y estableciendo ... de mercaderías que nuestra poblacion no podia consumir, ó mas bien dicho, no podia pagar porque su produccion apenas alcanzaba para satisfacer honestamente á cuarta parte de lo que le mandó el comerciante europeo.

Sucede aquí dos cuartos de lo mismo. El comercio de Buenos Aires y Rosario ha mandado en los dos últimos años un enjambre de vendedores, que han ocasionado con sus ventas forzadas una verdadera indigestion al comercio tucumano, que hoy se ve en figurillas para dar colocacion al exceso de existencias que tiene en sus almacenes y depósitos.

Tucuman precisa un sacudimiento fuerte para cortar de raiz ó al menos aminorar un tanto el abuso que ha cometido. Se hace necesaria la economia en sus gastos y el ahorro que le permita fundar bajo bases inconmovibles sus grandes industrias, perfeccionando los medios de produccion, realizando al mismo tiempo obras complementarias para dar mayor ensanche y vida á sus grandes producciones. No debe olvidar, que el desequilibrio porque atraviesa la Republica no pueda ser de carácter permanente, y que ensanchándose en su mismo seno otras comarcas argentinas, la industria azucarera, el precio que consigue ...

INSPECCION DE ARTILLERIA

REFORMAS UTILES

EN EL EJERCITO ARGENTINO

[illegible]

... de estado ... y ... en la ... de las clases ... y de ... se ... en ... que el ... en ... ser ... guerra moderna.

ARMONIA, ... [illegible]

Los cuadros estadísticos que se adjuntan indicarán á V. S. que el personal no está completo como esde ley. El total es actualmente con arreglo al presupuesto de ... y solo tenemos en actividad del servicio ...

Hay por tanto una diferencia que por las razones ... debe desaparecer. Ya que no es posible promover aumento alguno en virtud de la ley del presupuesto.

Los contratos y filiaciones en la forma que se remiten significan un ... trabajo ... y contrarian ... el buen ... de las oficinas ...

... cinco contratos y cinco filiaciones ... la inspeccion, comisaria, contaduria y archivo del cuerpo ... interesado. Es gasto de papel y de trámite ... Un solo se necesita una filiacion y dos contratos, que serian anotados en las reparticiones correspondientes ... cuerpo.

ORGANIZACION Y DISCIPLINA

He tenido ya el honor de espresar á V. S. en la memoria del año 1891 que conceptúo complicado el sistema actual de organizacion de los regimientos. Una forma mas ... la concentracion de las ... de artilleria con su táctica y estrategia ...

[illegible]

... entre sus ...

[illegible]

... que el ...

... Julian Vallejuson

EL TUCUMAN

BAJO LA JURISDICCION DE CHILE

... desde ... sus puertas ... castellana, ... de Bolivia ... del ...

[illegible]

... Pizarro que ... hasta que ... de Pizarro ... por ... de estos países, ... Presidente ... S. M. ... aventureros ...

... que Valdivia ... quiso ... capitanes ... conquista del Tucuman ...

... entre los gobernadores ... del Perú ... capitanes ... que ... de sargentas é inestabilidad ... que cobra ... Castañeda, ... de esas reyertas de ... y la avaricia castellana.

[illegible]

... el Presidente la ...

... Valdivia en la época de Nuñez del Prado, que nos ocupa, fundaba su ... estas provincias en el hecho de ... concedido por términos de su conquista ... leguas de tierra adentro ... partiendo del Pacífico, en cuyos términos el adelantado comprendia al Tucuman. Lo que el licenciado ... Pinedo asevera de que Valdivia se declaró dueño de estas provincias á causa de que enviara á Francisco de Villagra á descubrirlas, antes de la llegada de Nuñez del Prado al Tucuman, carece completamente de fundamento, pues por el ... de carta de Valdivia al Emperador, ... se ve que en ese ... Nuñez del Prado no solo habia hecho su entrada al Tucuman, sino que ...

tenia títulos adquiridos de posesion con las fundaciones que hizo, comenzando por el pueblo que levantó cerca de Tucumanaho, en el valle de los Pacipas, al Sud de nuestra provincia; todo esto mucho antes de la entrada de Villagra. Es igualmente inexacta la aseveracion de Leon de Pinedo de que Valdivia enviara con el referido propósito á Villagra, pues cuando éste se dió con Prado en nuestro Tucuman, venia de regreso de una comision del adelantado para el Perú, donde le envió á reclutar tropas, á la cabeza de las cuales regresaba, metiendo miedo al adelantado mismo. La única conquista que Valdivia ordenó á este lado de los Andes, fué la de Cuyo, ó pais de los cuyunchos, despues que el adelantado levantara los fortines de Puren, Tucapel y Arauco, y es á esta respecto que el antiguo historiador chileno, Córdoba y Figueroa, dice: «El gobernador tuvo á rostro firme su resolucion, viendo que aquella conquista facilitaba el comercio de Chile con las provincias de Tucuman, Rio de la Plata y España, y destacó á Francisco de Aguirre con cien hombres para que la emprendiese» y es de advertir, á propósito, que ya en el Cabildo de 2 de Mayo de 1547, en Santiago del Nuevo Extremo se dominó Hernan á Alderete «en el valle de Acuyo jurisdiccion de Santiago».

Es Prado, por una parte, y Villagra, por la otra, quienes describen la jurisdiccion del Perú y Chile sobre el Tucuman despues de una refriega nocturna, en la que no hubo que lamentar muerte alguna por mas que el tiroteo duró unas horas.

Pero, para darnos cuenta de la actitud de ambos capitanes, es preciso conocer los antecedentes que hacian tirantes sus relaciones. Es oportuno manifestar que Prado y Villagra tuvieron con anterioridad sus rivalidades, que dieron lugar á provocaciones hostiles. Estando Prado en la provincia de los chiriguanos, Francisco de Villagra encargado de conducir á Chile el mayor número posible de fuerzas en auxilio de … hizo de modo que á Prado se le desertaran algunos soldados que … á sus fuerzas … en el servicio de Valdivia. Prado que no pudo contrarestar su poder … corazon, emprendió marcha … su tropa, atravesando … hasta entrar á … luego á Ardiles, su segundo … vanguardia … treinta soldados, que desde Humahuaca comenzaron á abrirle paso.

Hecho este paréntesis, sigamos adelante. Prado, despues de … á Barco … del rio Escaba, ordenó su despoblacion una vez que Ardiles regresó al Perú, verificando su segunda fundacion en el … de Calchaquí. Fué entonces … pues de señalados los solares de … fundacion, salió con algunos soldados á hacer reconocimientos y correrias … dias, y estando … las comarcas vecinas, llegada la noche y acercándose Prado y sus soldados á un rio, divisaron un real de españoles. Era su agresor, Francisco de Villagra, que por nuestro Calchaquí llevaba … le, en cumplimiento de la comision de … con las tropas … las que iban los soldados que catequizó á Prado.

Juan Nuñez del Prado, esperando aún por la conducta de Villagra, … de mujeres y … en … de guerra mientras que … se resolvió á … sobre éste, para lo cual, aprovechando las sombras de la noche, dividió sus pequeñas fuerzas en dos grupos uno comandado por Juan Mendez de Guevara, y otro por el mismo. Guevara llega y cae sobre el real de Villagra, al que, encarándole frente á frente, tuvo este tiempo de asirle de la guarnicion de la espada que quitó á un soldado y acometió con ella á Villagra juntamente con los suyos, mientras Prado atacaba por otro lado, reinando la confusion entre los del enviado chileno.

Prado, que solo habia salido á recorrer la comarca con treinta soldados antes que el dia delatase la debilidad numérica de sus fuerzas escapó de improviso con el propósito de refugiarse en Barco. Al dia siguiente, viendo Villagra por el rastro lo reducido de las fuerzas de Prado, encendiéndose en cólera, cayendo sobre Barco, donde aquel solo dejó sesenta soldados, que no tardaron en rendirse. Prado, entre tanto, estaba refugiado con algunos arcabuceros en la aspereza de la sierra, mientras Barco se rendia; y, calmado Villagra por el prudente consejo de Hernando Diaz y los religiosos que llevaba, hicieron á este entrar en negociaciones amistosas con Prado. Los parlamentarios de Villagra, con el orgullo de la victoria, van á entenderse con Prado ofreciéndole todo género de garantías y aun la conservacion de su título de Gobernador, pero bajo la expresa condicion «de someterse á la obediencia del Gobernador de Chile reconociéndole por superior suyo en el distrito;» y aun cuando chocó altamente á Prado tal imposicion bajo ostensibles bases de arreglo, éste tuvo por fuerza que aceptar el partido, y «vino en someterse él y su providencia al Gobierno de Chile, recibiendo en nombre de Valdivia la tenencia de la ciudad del Barco y la conquista del Tucuman».

Desde este instante, con la provincia nuestro Calchaquí cae bajo la jurisdiccion de Chile, y el Tucuman reconoce la superintendencia del adelantado D. Pedro de Valdivia.

Pero Prado, apenas parte Villagra á Chile, junta su cabildo de Barco y le manifiesta, que aquello que se dice ser arreglo no es sino imposicion, y entre otras cosas le manifiesta, haciendo alusion á este segundo nombramiento de gobernador de estas provincias: «No puedo negar que vivo mal satisfecho de este segundo nombramiento (el de Villagra), por traer consigo mal disimulada la flaqueza de su origen, y muy patente la violencia que intervino en su expedicion. No ignoran este defecto los soldados, que en la conquista difícil que nos espera, podian protestar su desobediencia con este color, si gustaren de obedecer. Por tanto, habiendo sido hasta aquí toda mi ambicion, el deseo de acertar en esta empresa, que esperamos ha de utilizar á todos, me parece seria mejor prevenir los inconvenientes con anticipado remedio, que será renunciar ese título ilegítimo de Villagra, y publicar de nuevo el del Presidente, que es mas seguro, y esta accion, seria solo deshacer violencias injustas, y restituir á nuestra provincia y conquista la independencia á que por justísimos títulos es acreedora.»

Fué en estos términos, como Prado, inmediatamente de partir Villagra, desconoce la superintendencia del Gobierno de Valdivia, renunciando al título que Villagra le confería y reservándose el que tenia otorgado por el Presidente La Gasca que el cabildo en mesa de Barco reconoce como único honroso y legal, confirmándole en su carácter de Gobernador dependiente del Perú, entre ruidosas aclamaciones.

Estas escenas tuvieron lugar en 1551, y están en sustancia confirmadas en carta que el adelantado Valdivia dirigiera á Carlos V desde Concepcion del Nuevo Extremo, en 25 de Setiembre del mismo año, de la que extracto este importante párrafo: «Escribióme, asimismo, dice, el teniente (Francisco de Villagra en 18 de Mayo de 1551) y tambien me dió relacion el capitan cómo en el paraje donde yo tengo poblada la ciudad de la Serena, de la otra banda de la cordillera, halló poblado un capitan que se llama Juan Nuñez del Prado ..... que el Presidente licenciado Pedro de La Gasca le dió comision para que fuese á poblar á un valle de que tenia noticia que se llamaba de Tucuma, y pobló un pueblo y le nombró la cibdad del Barco. Parece ser que pasando el dicho teniente Villagra por 30 leguas apartado de la cibdad del Barco, que así se lo mandó el dicho Presidente en la cibdad de los Reyes, el Juan Nuñez de Prado con gente de caballo dió de sobresalto de noche en el campo de Villagra, disparando arcabuces riñendo y matando soldados y apellidando viva el rei y Juan Nuñez de Prado, y la causa él la debe de saber; y á lo que se pudo alcanzar, seria por deshacer aquella gente si pudiera y recogerla él, porque no se podia sustentar con la que trajo en su compañía, y convenirle dar la vuelta al Perú, é por hacer de las … que se habian usado en aquellas provincias. Despues de puesto remedio en esto, el Juan Nuñez de Prado de su voluntad, sin ser forzado, se desistió de la autoridad que tenia y le habia dado el Presidente, diciendo que no queria sustentar aquella ciudad, y el cabildo y los vecinos y … en ella requirieron á Francisco de Villagra, que pues «la cola … [illegible] … coinciden estas «aseveraciones» … y exquisito por al-

El historiador chileno, Góngora Marmolejo, con marcados tintes de parcialidad refiere el ataque de Prado á Villagra, aunque difiere con Lozano y otros en la apreciacion de los hechos sobre la manera de como Parado reconoce la potestad de Valdivia y continúa al frente de su gobernacion, confundiendo ademas á Santiago del Estero con Barco de ese tiempo y llamando á Prado, no Juan Nuñez sino Juan Martinez. Como estos pasajes son tan raros en los cronistas y tan interesantes para nuestra propia historia, por mas que se quisiera tacharme de difuso, no puedo menos que trascribirlos. Hé aquí, pues, lo que Góngora Marmolejo dice sobre el reconocimiento que Prado hizo del gobierno chileno: «Llegado el dia, escribe despues de relatar el ataque de Prado, Villagra recogió su campo dejando el servicio y tienda con los bagajes que llevaba casi con cien hombres á la ligera fué en su seguimiento y aquel dia entró en la cibdad de el Estero, en donde Juan Martinez de Prado estaba, el cual como le vido venir, salió luego á recibirlo, y llegando á él se hincó de rodillas y como hombre rendido le entregó su espada. Villagra, como era hombre noble y amigo de gloria, le abrazó y trató muy bien. Despues de haber recibido su disculpa … en la gobernacion de Pedro de Valdivia … los grados en que estaba contando la latitud … por su gobernador … [illegible]

Lo popularidad de Prado, despues del repudio de los títulos de Villagra … se creyera, mas que seguro … en su puesto … [illegible] … actual ciudad de Santiago del Estero.

Estos acontecimientos no pasaron desapercibidos para el Adelantado … mas que perdida, creyó … conducta de Prado … habia actuado y … contendencia política y militar. Es con el propósito de establecer de nuevo su autoridad que Valdivia envió al capitan Francisco de Aguirre con apretadas órdenes de prender á Prado y restablecer la autoridad de Chile en la Provincia. … [illegible] … bre de Valdivia … cruel, de un como hombre mal agradecido y perjuro … Aguirre que … en el Gobierno de aquel … Tucuman, … su gobernacion … [illegible] … ser proveido de cosas de la mar.

Aguirre, con efecto fué nombrado … teniente de Gobernador del Tucuman, pregonándose su nombramiento en Santiago, despues de darse pública lectura tanto en esta ciudad como en … de los autos de reconocimiento que les … Villagra en Barco.

A fines de 1552 salió de Chile Aguirre á la cabeza de doscientos soldados, entre los cuales venia el despues célebre capitan Gaspar de Medina. A principios del 53 … Aguirre al Tucuman, … Prado ocupado en la conquista del valle de … matina.

Una vez Aguirre en Barco (trasladado en este entonces cerca de Santiago), como dije, éste reunió el ayuntamiento de la ciudad, al que leyó las provisiones de D. Pedro de Valdivia por las que le nombraba teniente de Gobernador del Tucuman, así como los autos de Villagra, y sin dar tiempo ni holgura al ayuntamiento para meditar en su actitud, el enviado chileno obligó á que le reconociesen como gobernante y justicia mayor de la Provincia, … en seguida la autoridad de Valdivia y … vez puesto el nuevo Gobernador en posesion del mando, no se preocupó en otra cosa sino en prender á Nuñez del Prado, á quien el ayuntamiento, de buen ó mal grado, desconoce en su autoridad.

Aguirre, bajo el pretexto ostensible de marchar á favorecer la conquista de Nuñez del Prado, con sus secretas intenciones, dirígese al lugar donde se encontraba el ex Gobernador. Como se comprende facilmente, Aguirre, al frente de numerosas tropas, llevar á cabo sus planes respecto á Prado, al cual hizo preso, dándola … con el … hasta llegar á Barco, donde procede á instruirle un proceso del mismo modo que á Ardiles, su segundo, y al capitan … Sanchez, á quienes por fin, remite á Chile, custodiados por cincuenta soldados, haciéndose al poco tiempo la entrega de los prisioneros en el pueblo de Concepcion, donde Prado, juzgado y sentenciado, apeló á los oidores del Perú, á falta de Virey, quienes oyéndole en justicia le absuelven de todo cargo y le restituyen á su Gobierno del Tucuman, aunque nunca mas volvió á la Provincia, sin saberse cual seria la suerte que luego corriera el iniciador de la conquista de estos países.

El hecho de no volver mas Prado, despues de la sentencia absolutoria de los oidores, afianza á Aguirre en el poder, quien, convertido en su émulo, traslada á Barco al valle de Hualan, hoy de Andalgalá, departamento de la Provincia, y funda la portátil ciudad en el mismo punto donde mas tarde, en 1558, Zurita echa los cimientos de Cañete. Pero Aguirre fué desgraciado en esta fundacion, pues ante el fuerte asedio de los calchaquíes, el Gobernador abandona su pueblo y se encamina al pais de los juríes, donde funda la ciudad de Santiago del Estero, lugar en que Aguirre hace el gran reparto de los ochenta y seis mil indios juríes y tonocotés.

Aguirre gobernó poco tiempo. En Marzo de 1554 deja el Tucuman y parte á Chile, despues de la desgraciada muerte de Valdivia, llamado por sus amigos á que se hiciese cargo de este último pais, pues que Valdivia le instituia Gobernador interino en su testamento, gobernacion que no consiguió á causa de las intrigas de Villagra, á quien ya tuvimos ocasion de conocer, y á favor de quien falló en última instancia la audiencia de los Reyes, hasta que, por fin, el hijo del marqués de Cañete, don García de Mendoza, es nombrado Gobernador de Chile en propiedad.

Es oportuno advertir que Aguirre, antes de partir, al verificar las elecciones de alcaldes y regidores, hizo … el Ayuntamiento lo reconociese en la obediencia al Gobierno de Chile, partiendo del Tucuman con el título de Gobernador, por lo cual, el año de 1555, desde aquel pais ordena la reunion del Cabildo, intimándole que desconociese cualquier nombramiento que hiciese en su reemplazo la Audiencia de los Reyes, dejando de Aguirre de lugarteniente de Gobernador y capitan en sustitucion suya á don Juan Gregorio Bazan, quien se vió … á abandonar para siempre el Tucuman, … dado de todos por los indios, á no ser los … ruegos y esfuerzos del prudente Miguel de Ardiles, quien le hizo ver cuán bochornoso era para su nombre abandonar la conquista.

Resuelto Bazan á proseguir la obra comenzada de la conquista, su primera decision fué solicitar á Chile auxilio de fuerzas, así como el envío de misioneros. La solicitud de Bazan llegó á Chile cabalmente en esos dias intranquilos de la rivalidad entre Aguirre y Villagra, negando aquél á éste toda ingerencia en el Tucuman, fundado en aquella declaracion de Valdivia de que á esta Provincia «apartaba de su Gobernacion», dado caso que pudiera tener legítimo derecho al Gobierno de Chile, disputado por él con justos motivos.

Aguirre, no obstante esto, hizo un esfuerzo, y como miraba con amor de padre y fundador de la ciudad de Santiago del Estero, envió las fuerzas solicitadas por Bazan, las que llegan á la Provincia al mando de su … capitan Rodrigo de Aguirre, sobrino de aquel, quien ademas venia con especial encargo de ocupar en el Gobierno el puesto de Bazan.

Entre tanto, nuevos conflictos y disensiones intestinas prodúcense en el Tucuman, los parciales de Nuñez del Prado, en Setiembre de 1557, teniendo conocimiento del fallo de los oidores, relativo á la Gobernacion, en favor de éste, traman una conjuracion … la prision del teniente Rodrigo de Aguirre y de los capitulares. Esta revolucion … pues Prado no llega á Santiago y sus partidarios nada saben de él, y he aquí que descontentados los revolucionarios, libertan se unos á otros los presos, quienes á su vez … á sus carceleros.

Poco tiempo duró esta … [illegible]

… Virey del Perú, el Marqués de … [illegible]

Los grandes … de Zurita hicieron que … Virey del Perú, … de Nieva, le declarase Gobernador independiente de Chile.

… se repetia segunda vez, … que … y … á Valdivia á … de Aguirre, y sin embargo el Tucuman en … volvió á caer en la jurisdiccion de Chile.

La historia nos … refieren con claridad de cómo, no obstante las provisiones del Virey Nieva, volvió Chile á tener supremacía sobre estas Provincias limitándose tan solo á referir … un acto de indisciplina manifiesta hácia el Gobernador, el que se produjo en los otros, agriando de tal manera el ánimo de Zurita, que á pesar de que Rodrigo de Aguirre y otros demandaron el perdon, S. S. llegó á ser tan inflexible que hizo ahorcar al … de Aguirre y al regidor Hernández, actos que … censura, … por la precipitacion con que se obró, así como por su injusticia notoria.

Esta fué la vez primera en que Zurita … accesible al dominio de sus pasiones, á pesar de tantas protestas de sumision de parte de los … y del consejo prudente del experto capitan Juan Perez Moreno.

No parece difícil descartar en sustancia lo que debió haber sucedido, si tenemos en consideracion que en esos dias, el alma … Gobierno de Chile don Francisco de Villagra, á quien todo conocemos, aspirante de tiempo atrás á dominar hombres y cosas y á absorberse todas las prerrogativas del mando.

Lo que hubo indudablemente, fué … Zurita ante el … Gobernar, Chile … inmediatamente de llegarle del Perú provisiones de independencia del de Chile, mucho mas si se tienen en cuenta las reiteradas pretensiones de Villagra por someter el Tucuman á su voluntad, alegando entre otras cosas, las … al respecto por don Pedro de Valdivia.

Son prueba de todo esto, las calumnias escritas á Chile contra el Zurita, á que de paso hace alusion el P. Lozano, y el hecho de pasar Zurita á hacer en el valle de Jujuy la fundacion de Nieva, que no podia encerrar otro propósito que el de congraciarse la voluntad del Virey del Perú para hacerle servir en contra de los atrevimientos chilenos del Tucuman, á fin de que éste sostuviese la provision en favor de S. S., y, por fin, el acto de enviar Villagra desde Chile á Gregorio de Castañeda, el año de 1561, con órden expresa de deponer á Zurita y hacerse cargo del Gobierno del Tucuman en nombre y bajo la inmediata superintendencia del de Chile.

Castañeda es un nuevo gérmen de calamidades. Con su aparicion en la escena política del Tucuman, y con lo que aún tenemos que manifestar, es la ocasion de hacernos cargo del sinnúmero de luchas y trastornos sangrientos que costaron á estas provincias las ambiciones del Gobierno chileno, que daban en tierra con las autoridades constituidas del Tucuman, suministrando cebo á todas las ambiciones, arrebatando derechos adquiridos, sembrando la cizaña y produciendo esas funestas rivalidades que terminaban en tragedias de sangre, y, lo que mas aún, que interrumpian y desquiciaban el plan de la conquista, moviendo guerras intestinas y de raza, de la raza expirante, que agarraba el … propósito de las discordias civiles de la ambicion y la avaricia para sacudir un yugo oprimido y aborrecido, que pesaba tanto en el alma como un sudario de plomo!

Gregorio de Castañeda va á ser un nuevo testimonio de esas rivalidades de la avaricia y el despotismo castellanos! La conquista, y todo se dice con ello, está para perderse por siempre!

Veamos lo que hace Castañeda, el nuevo gobernante.

Apenas llega al Tucuman trata de imponer á Zurita, su rival, queriéndole obligar á reconocer la superintendencia de Chile; pero, como dice Lozano, «sin acobardarse Zurita, que nunca reconoció el rostro al miedo, le respondió, que él no reconocia por superior al adelantado don Francisco Villagra, porque el Virey actual, con potestad legítima, le habia eximido de su jurisdiccion, como podria ver si gustase en aquel tanto autorizado de sus provisiones que le despachaba, y que por tanto … tratase de … punto, sino se volviese en paz sin escandalizar con novedades la Provincia que se hallaba quieta, porque si insistia en recibirse, le seria á él forzoso defender su partido con las armas, en que se aventuraba mucho por ambas partes.»

Zurita tenia justa razon en dar esta respuesta, si tenemos en cuenta las provisiones del Virey declarando al Tucuman independiente de Chile.

Castañeda, sin tener por el momento qué contestar, mas de que la astucia, quiso usar de la perfidia para vencer por otros medios á su rival, y es por eso que, dándose por convencido, pidió á Zurita la presentacion del original de la provision del Virey, á fin de satisfacer al Adelantado chileno, su superior inmediato. Castañeda, al efecto, … á Zurita á una conferencia amistosa y al alargarle éste la provision del Virey, le … de improviso, asiéndole del cabello y … á los suyos á que prendiesen á Zurita, al que fué fácil tomar y aprisionar con … custodia, hecho lo cual, y despues de desarmar á los parciales de éste, el Gobernador … se dirige á Jujuy.

Una vez Castañeda en Jujuy, ocúpase en … ciudad de Nieva que fundara Zurita … conservando su nombre de pila, que la … envidia hubiese borrado si … usurpador quisiera disminuir … buscando la … por … Conde de Nieva, Virey del Perú.

… la nueva ciudad comienzan … [illegible]

… independencia total de … de Chile …

… de 28 de Agosto de 1563, … Felipe II en Guadalajara, y mediante esta provision … definitivamente … perteneciente … de la Real Audiencia de la Plata y no … al de la gobernacion de Chile.

… el … monarca por … de 1575 … que al virey del Perú y no al Gobernador de Chile tocaba este Gobierno como que estaba totalmente separado de aquel reino.

ADAN QUIROGA.

Catamarca, Setiembre 18 de 1890

LA IMAGINACION EN EL SUEÑO

Un eminente publicista inglés, Mr. Frederic Greenwood, estudia en la *Contemporary Review* el fenómeno de los sueños, ó sea del ensueño en el hombre, para lo cual tiene especial autoridad, toda vez que, según su propia confesion, es uno de los mas grandes *soñadores* de la tierra.

Algunas de las historias que refiere, parecen revelar verdaderos casos de la telepathia y de doble vista, de esos que la Psicología contemporánea trabaja por analizar. Otros refiérense simplemente á hechos que pudiéramos llamar clásicos del sueño ordinario. Hay que abstenerse, en su opinion, de admitir que todos los fenómenos imaginativos tengan por base un desórden ó una irregularidad de la sensibilidad. Cierto que con frecuencia sucede así, pero otros casos, los mas curiosos, parecen derivarse de una condicion del espíritu, que no tiene nada de anormal.

Entre sus habituales visiones mister Greenwoord nota desde luego especies de espectros ó de figuras humanas, sin ninguna semejanza con séres que le sean conocidos. Estas figuras no se le aparecen mas que cuando tiene los párpados cerrados. Se mantienen á cuatro ó cinco piés de distancia y parecen dotadas de una suerte de vida propia, aunque reducidas á un perfil que se diria trazado con tiza sobre fondo negro. Revisten á veces colores variados pero estos colores son siempre pálidos; verdaderamente parecen hechas de humo; sus líneas tiemblan, se borran ó se acentúan sin formar jamás un conjunto completo y definido.

Estas son visiones familiares y sin consistencia. Pero frecuentemente, el ensueño toma consistencia tomando una forma positiva y que puede tocar en lo trágico. Así es como míster Greenwoord ha pasado una noche por todas las emociones del asesino, y ha soñado que acababa de matar á un hombre, precipitándolo desde el borde de un muelle al mar. El acto mismo no hacia parte de la mision, porque ésta comenzaba inmediatamente despues de haber consumado el crímen. El sentimiento que experimentaba en toda su intensidad era el de los remordimientos. Se veia errando desde el alba por las estrechas calles que rodeaban el puerto, y sufria la impresion del aislamiento moral de la soledad espantosa del asesino, andando con paso furtivo y sin atreverse á desplegar los lábios para decir palabra alguna.

Otros sueños encierran una suerte de problemas que el sujeto quiere descifrar y llega á veces á resolver. Tal es el caso referido á míster Greenwoord por un arquitecto amigo suyo.

«En 1886, en los momentos en que la opinion se preocupaba vivamente de los proyectos de Mr. Gladstone sobre el *home rule* —dice el arquitecto— yo soñé que debia hacer varias comprobaciones en uno de los palacios reales. Subiendo una escalera encontré en uno de los descansos á la Reina hablando con una dama, á la cual atribuí instintivamente el nombre de miss Cowper, aun cuando yo jamás habia conocido persona alguna de este nombre en la vida real.

Me enteré al paso de la conversacion: miss Cowper trataba de persuadir á la Reina que ella debia oponer su veto al *bill* Gladstone, cuando fuera sometido á su sancion.

… excusándome, pedí permiso para … [illegible] … garden party … [illegible] … La ausencia … [illegible]

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América, (173 San Martin).

VIA GALVESTON

Duelo sin consecuencias

PARIS, Abril 2—El diputado Moret y M. … Jeleux se han batido en duelo, sin quedar herido ninguno.

Incendio colosal

MANILA, Abril 2—Cuatro mil casas han quedado destruidas por el fuego en las islas Filipinas y se cree han perecido muchas personas.

Terremotos en el Etna

CATANIA, Abril 2—Varios terremotos se han producido en el monte Etna, ha… … de grandes daños.

Los habitantes de los pueblos cercanos temerosos de una violenta erupcion, huyen llenos de terror.

Proceso por contrabando

BERLIN, Abril 2—El Dr. Miquel, ministro de Hacienda ha … un juicio criminal que ha despertado sensacion, contra dos … pertenecientes á una banda de contrabandistas que se ha descubierto que recorrian la frontera rusa, haciendo grandes ganancias.

Visita de cumplido

BERLIN, Abril 2—En la visita que harán los emperadores al Vaticano se hará caso omiso rigurosamente de las cuestiones políticas.

Revanchas

BERLIN, Abril 2—El Gobierno piensa seriamente en hacer reclamaciones á Francia por la expulsion de Brandes y el baron Wedel.

La policía ha ordenado preparar una lista de todos los corresponsales franceses en esta. Sus telegramas serán cuidadosamente vigilados.

El partido en favor de la guerra vá haciéndose paso en los espíritus elevados.

Hay un partido en la corte con tendencias antipapales.

La prensa alemana y francesa

PARIS, Abril 2—Los periódicos franceses se niegan á contestar los artículos belicosos de la prensa alemana.

Noticias falsas

PARIS, Abril 2—De la investigacion mandada hacer por el ministerio resulta, que no es verdad lo que se aseveró sobre que al corresponsal Brandes, se le haya apedreado al salir de Paris.

Gabinete francés

PARIS, Abril 2—El Sr. Meline ha formado la combinacion del gabinete siguiente:
Sr. Meline, Ministro de Comercio.
Sr. Trarieux, de Interior.
Sr. Poincaré, de Justicia.
Sr. Spuller, de Hacienda.
Sr. Rieunier, de Obras Públicas.
Sr. Viger, de Agricultura.
Sr. Loizillon, de Guerra.
Sr. Develle, de Relaciones Exteriores.
Se considera este gabinete como de transicion.

(Agencia Havas)

PARIS, Abril 2 — La lista de los nuevos Ministros telegrafiada ayer, no es todavia definitiva. Sin embargo, parece muy probable que no sufrirá modificacion de importancia.

ROMA, Abril 2—El duque de Verdura, revocado de su puesto por hallarse comprometido en los manejos ilícitos del Banco de Sicilia, amenaza revelar las relaciones que existian entre ese establecimiento y diferentes personajes políticos del reino.

MESSINA, Abril 2—Se han sentido varios sacudimientos en las cercanías del volcan Etna. Hasta ahora los daños causados por el terremoto son sin importancia, pero las poblaciones limítrofes están sobrexcitadas, temiendo la repeticion de los temblores de un momento á otro.

MADRID, Abril 2—Un telegrama de Manila (Islas Filipinas) comunica que un gran incendio ha causado daños muy considerables en esa ciudad. Además de las pérdidas materiales, hay que lamentar 5 muertos y 28 heridos graves.

NUEVA YORK, Abril 2—Ayer tuvo lugar en México la apertura de la sesion legislativa ordinaria del Congreso mejicano.

El mensaje del Presidente Porfirio Diaz menciona la buena situacion financiera, y desmiente el rumor circulado referente á un nuevo empréstito.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Abril 2—Regresó el Presidente de la República.

—El general Capdevila partió para Buenos Aires. Fué despedido en la estacion por el general Korner. Acompañábale el señor Luisoni. El general Capdevila, deplora el no haber podido despedirse personalmente de las diversas personas que le han favorecido con su amistad y atenciones, lo hace por medio de la prensa, en estos términos:

«Jamás apartaranse de mi memoria las impresiones que llevo de la noble hospitalidad de este pueblo, que no conocia, antes de ahora, sino por los grandes hechos de su historia. Llevo de su prensa, de sus autoridades y de su … ejército la … y me será muy grato reproducir entre mis … de la Argentina las demostraciones de simpatía y de afecto que recibí de sus distinguidos jefes y oficiales.»

—*La Libertad Electoral* confirma las noticias de *El Porvenir* acerca del último complot … [illegible]

… averiguaciones hechas, parece que … de la República Argentina, por la … de la cordillera.

De los reos que encontrábanse en la cárcel han sido trasladados á la penitenciaria incomunicados los siguientes: Dr. … Bustamante, Pedro Barros, Lalarre, Rosario Flores, Ricardo Lissa, Nicanor Doños, Demetrio Huerta, Emilio …, … Ugalde, Alberto Bórquez, Aníbal Fuenzalida, Juan de la C. Soto, Francisco Abel…

El Ferrocarril … del descalabro … [illegible] … la confianza que tanto … en el extranjero.

LIMA, Abril 2—La influenza continua … en el Callao.

La … Amalia Guerra … La estudiantina Américo llegó á Lima.

SUCESOS BRASILEROS

ARTIGAS, Abril 2—Trasmitiré primeros … combate que tuvo lugar cerca de Alegrete entre fuerzas republicanas y federales al mando del diputado Santos … y coronel Pina respectivamente.

El … llegaron de Alegrete. Santos dice se encontró con las fuerzas federalistas trabándose en reñido combate y resultando estas últimas completamente derrotadas, despues de una lucha como de seis horas.

Santos emprendió la persecucion de los dispersos, caminando toda la noche y acampando á la madrugada del dia 27 cerca de Alegrete.

… todas las fuerzas … el diputado Santos apenas …

Esto no pudo evitar el combate que duró desde las siete hasta las doce del dia, con grandes pérdidas de ambos lados.

Vista la superioridad de fuerzas con que contaban los federalistas, Santos empezó á batirse en retirada, sosteniendo valerosamente el ataque de sus adversarios, que tambien contaban con armas de precision, hasta llegar al paraje Las Piedras, donde se resistió nuevamente, pero sin éxito.

Santos, viendo que el enemigo intentaba rodearlo, buscó retirada para evitar una masacre, pero fué llevado con tan mala suerte, que su gente empezó á desbandarse.

Las fuerzas republicanas ya habian agotado las municiones, teniendo los patriotas que hacer frente con las bayonetas.

Santos, á pesar de estar herido en el muslo sin gravedad, defendióse hasta el último momento que hiciéronlo prisionero, … Alegrete su pueblo, y dándole garantía para la vida.

Confírmase que el coronel Pina está gravemente herido.

Entre las fuerzas federalistas habia muchos orientales.

Cítase entre los muertos un coronel de esta nacionalidad.

Prestes Guimaraes quedó al frente de las fuerzas federales.

… salió de Alegrete una columna como de 2000 hombres, dirigiéndose para San Gabriel.

No se confirma la derrota de Saraiva.

MONTEVIDEO, Abril 2—Llegaron hoy de Génova el vapor italiano «Perseo», del Havre el vapor francés «Concordia».

El vapor inglés «Flaxman», trajo treinta mil libras esterlinas para Holfmann.

Salen hoy para esa los vapores «Eolo» y «Montevideo», repletos de pasajeros.

El capitan del vapor belga «Wordsworth» se presentó hoy á la capitanía del puerto y declaró que estando su buque varado en Punta de Indio, el viernes último se arrojó al agua la pasajera de primera clase María Consuelo Van Deurs, oriental, de 38 años, soltera. Fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para salvarla. Venia acompañada de su padre Juan Van Deurs y de una hermana.

SITUACION DE CORRIENTES

MONTE CASEROS, Abril 2 — Sin haberle hecho notificado la causa de su prision, las autoridades brasileras de Itaquí arrancaron violentamente de ella y á pesar de sus protestas á Juan de Dios Veron, á las 12 de la noche del dia miércoles 29 del pasado. Lo entregaron á las fuerzas de Próspero Machado, las que unidas á las de Itaquí y parte de las de Uruguayana se afirma que marchan sobre Alegrete.

Con él fueron llevados treinta y cinco proscriptos correntinos mas, á viva fuerza.

Me consta que el cónsul argentino de Uruguayana tomó medidas, pero como siempre fueron inútiles, porque las actuales autoridades de Rio Grande se acostumbraron á tratar á los argentinos como esclavos y á sus representantes como á perros. Así como suena. No ha de ser grande el concepto que le tengan al Gobierno argentino … muy lógica esta deduccion aun cuando sea muy humillante.

Debo observar á LA PRENSA, que solo á dos nacionalidades se trata así en la tierra de Rio Grande: la argentina y la oriental.

Con solo estropear la lengua del Dante se han salvado del reclutamiento forzado, cárcel, etc., algunos argentinos y orientales residentes en Uruguayana.

… lo puedo probar con una carta del cónsul Sr. Bergallo, encargado interinamente del consulado oriental en Uruguayana, publicada en un diario de esta localidad.

El famoso comandante Lidio Purpurol alias Treme Terra, aquel del observador de las leyes de su país, que le prohiben batirse, pero que le permiten inferir ultrajes viles, escudado en su posicion oficial, acaba de ser desafiado nuevamente por un señor manco llamado Apolinario Machado, quien en el desafío le decia entre otras estas cosas muy significativas:

«Usted, comandante, debe batirse conmigo con el arma que elija, porque yo no soy *argentino* soy brasilero como V.»

No así le gustó la partida á Treme Terra!!!

—En Caseros han estado de grandes alarmas las autoridades provinciales y el coronel Morosini.

Me dicen que el coronel es muy impresionable.

De aquí el encuartelamiento riguroso de tropas y patrullas hasta en la iglesia de Caseros.

Pero otros mas sérios me dicen que las alarmas vienen de Buenos Aires, esa esperanza eterna de los Gobiernos de actualidad.—*Angel S. Blanco.*

Revolucion de Catamarca — Batalla sangrienta — Dificil situacion del Gobierno.

CATAMARCA, Abril 2—Hay noticias evidentes, tanto de los situacionistas como de los opositores, de un encuentro entre las fuerzas revolucionarias y las gubernistas de Santa Rosa.

Cada una de las partidas contaba con el número de doscientos hombres mas ó menos.

Es evidente … que el número de muertos y heridos, es … pues el combate principió … de la tarde y … aún seguia …

[illegible]

… el Dean ex… … gubernistas, el … [illegible]

… Abril 2 — Instalóse esta mañana … en el … de la Catedral la mesa receptora de votos. Rodeaba la mesa un … número de constitucionales y … despues concurrieron varios estradistas … Pedro Viey … de la plaza durante una hora, … so pretexto de que no podia constituirse si llevaban armas, mientras no estuviera presente el comisario … Luego de llegar éste … Lafarre porque lo habian detenido á … que reponen el comisario y sub-comisario …

… los estradistas formula … protesta … en la detencion que … hecho sufrir, y ademas por … la noche anterior habian … al Departamento central de policía algunos de sus partidarios.

Retiráronse en seguida los grupos astradistas, sufragando solos los constitucionales.

Las fuerzas de policía estaban distribuidas … vigilantes en cada una de las esquinas de la plaza.

… armados … en el átrio, … en el local de la antigua policía, con la consigna de subir á los altos … en caso de conflicto.

Cada soldado tenia la dotacion de treinta tiros.

A los constitucionales hánles llegado ya noticias de varios departamentos sobre el resultado de la eleccion, segun boletin que estos acaban de publicar.

Los pizarristas triunfan en las mesas siguientes: San Pedro, Dormida, departamento Tulumba, doctor Ramon Gil Barros; Concepcion del Rio, departamento San Justo, … Deheza … Transito departamento San Alberto, doctor Temistocles Castellano … departamento Juarez Celman … que el coronel Rodriguez al mando de treinta soldados de línea impidió la eleccion, constituyendo en prision á los delegados constitucionales y conjueces de mesa.

Entre aquellos dícese encuéntrase el hermano del Gobernador señor Teodosio y Luis Robles. Astrada recibió telegrama de Minas é Ischilin comunicándole que varios de sus amigos fueron presos por las autoridades pizarristas.

SAN LUIS, Abril 2—Se … allí del incidente político ocurrido el año pasado, que dió pretexto al Gobierno local para la detencion de los distinguidos jóvenes La Vington, Videla y Reynolds.

Bajas pasiones se han vuelto á poner en juego, ante la justicia, para conseguir de ésta la revocacion del auto que excarceló á dichos jóvenes.

El asunto está pendiente de la resolucion del Juez del Crímen Dr. Sarmiento—la que se espera de un momento á otro.

Comunicaré todos los detalles de este ruidoso asunto que preocupa á lo mas importante de esta sociedad.

—Al señor Severiano del Castillo, le fué robada una valija en la estacion en circunstancia que pasaba á Mendoza, por un empleado de la oficina de enrolamiento, que fugó.

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 2—Señor D. Rafael Castillo—Hace treinta horas que se baten nuestros amigos en la estacion La Valle … trincheras y con un valor admirable, en la proporcion de uno contra cuatro.

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 2—Sr. D. Rafael Castillo—Urgente—Triunfo completo. Nuestros amigos atrincherados en Lavalle, triunfaron de las fuerzas del Gobierno que pasaban de doscientos hombres muertos, muertos y heridos de las fuerzas del Gobierno.

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 2—Segun comunicaciones oficiales de autoridades de esta Provincia, los revolucionarios de Lavalle obtuvieron hoy el triunfo mas completo sobre sus sitiadores.

Es de suponer que los primeros hayan recibido el refuerzo que esperaban de combate.

La lucha parece haber sido encarnizada … muertos … y heridos de ambas partes.

Hoy fue herido … el comisario de la estacion Rojas, por … Pedro Rojas enemistado de tiempo atrás con aquel. La herida es de bala de revolver en el cuello y de carácter grave.

SAN JUAN, Abril 2—Continúan los ejercicios doctrinales del batallon provincial dos veces por dia, en las calles mas centrales de la ciudad. Agrégase á esto ejercicios de tiro al blanco dentro del cuartel á dos cuadras de la plaza y con violacion de expresas disposiciones policiales.

Se … inexplicable.

—Los radicales de esta resolvieron encargar al señor Vasquez … dirigir al Dr. Alem y compañeros de prision en igual dia del año anterior, un afectuoso saludo como una protesta de la injusticia é ilegalidad de aquel acto.

Hácese imposible aún la reaparicion de *El Ciudadano*, lo mismo que la fundacion de otra nueva publicacion.

BAHIA BLANCA, Abril 2—Frente á Monte Hermoso fuese á pique una barca de nacionalidad alemana, que venia en lastre de Rio Janeiro á cargar trigo. La tripulacion salvó tomando tierra.

El vicecónsul aleman pidió auxilio del vapor de la Subprefectura, lo que no pudo conseguir pues el vapor carece de combustible.

Siempre la eterna cuestion. Este puerto carece de los elementos necesarios para un salvataje y no hace sino desacreditarlo á pesar de ser uno de los primeros de la República.

BOLETIN DEL DIA

POLITICA

ECOS DEL ULTIMO ACUERDO

REVOLUCION DE CATAMARCA

EL CONFLICTO CORDOBES

Se ha hecho saber oficialmente en Córdoba, que se habia recibido allí un telegrama

del señor Ministro del Interior avisando que «se temía un movimiento revolucionario en toda la República».

Resulta del [illegible] confirmada nuestra noticia de ayer sobre la recomendacion que se hizo en el último acuerdo de ministros en favor del estado de sitio como medio eficaz de aplacar esos temores y prevenir una conmocion mayor en los espíritus.

Se piensa, en efecto, por alguno de los miembros del Gabinete, que suspendiendo los beneficios de las instituciones, se consigue consolidar el imperio de las mismas instituciones.

Por ejemplo, al favor de estas garantías constitucionales se ha dicho y se repite que este Gobierno ha hecho tabla rasa de su programa político, poniéndose al servicio de oligarquías vergonzosas como la de Corrientes, contra sus víctimas, los pueblos oprimidos y vejados; que los grandes escándalos administrativos de los gobiernos últimos, como los robos y defraudaciones en la Oficina de Tierras, continúan impunes, habiendo confesado su impotencia un Ministro, para castigarlos, porque tiene motivos de gratitud personal con uno de los delincuentes, que con mengua de la dignidad nacional y de la justicia militar, mientras se sustancia un gravísimo proceso como el de la *Rosales*, un Ministro que tiene interés directo en el asunto, continúa en su puesto, contra la protesta de la opinion pública y el parecer del Presidente y de la mayoría de los Ministros que entienden, como es forzoso entenderlo, que ese miembro del Gabinete está demás, esto y mucho mas se ha dicho y repetido, pero no falta en el Gobierno quien crea que censuras semejantes, dejarán de ser abrumadoras, ó de descansar en la verdad, porque no se hagan, y aconsejan... ¿qué cosa? ¿el respeto por los pueblos y las instituciones? ¿la rehabilitacion constitucional de las Provincias? ¿el restablecimiento de la moral administrativa, burlada? ¿la renuncia del Ministro de Marina, con motivo del sumario de «La Rosales»?—no señor, nada de esto, y sí, en cambio, el Gobierno de fuerza, el estado de sitio.

Felizmente para el país y para el Gobierno mismo hasta ahora no prevalece el fruto de la obsesion revolucionaria de algunos Ministros, ni el pretexto de las alarmas, y no se dice que hoy se volverá á hablar en el Acuerdo, de estado de sitio.

—

El conflicto entre astradistas y pizarristas, ha terminado, al parecer, en Córdoba con la vuelta al Gobierno del Dr. Pizarro.

Así lo dice el telegrama siguiente recibido por el Diputado Nacional señor Pizarro:

«Diputado nacional Laureano A. Pizarro—Buenos Aires.—Ayer telegrafié. Anoche fué repuesto doctor Alfonso en el Ministerio por el doctor Pizarro, quien asumió el mando gubernativo. Eleccion de hoy tranquila, habiendo triunfado aquí lista sostenida por partido Constitucional. Ignórase aún resultado campaña.—*Angel Machado*.»

—

La revolucion catamarqueña avanza. Los telegramas últimos, como se verá en otra seccion, dan cuenta del triunfo que han alcanzado en Lavalle sobre las fuerzas gubernistas de cuatro Departamentos, [illegible] es decir de Alto, Santa Rosa, Ancasti y La Paz.

Mandaban estas fuerzas gubernistas respectivamente, los comandantes Brandan, Capdevila, Vergara y Rojas.

Se habian reunido á estas las de Valle Viejo y Piedra Blanca, que mandaba un comandante Heraclio Correa, compartiendo por consiguiente la derrota.

Entretanto, en el Gobierno federal continúa en desuso, por suerte, el sistema de las mediaciones amistosas que fracasó en Corrientes, para no adoptar ninguno, reñido como está con el de la Constitucion que le aconsejaria oir á los pueblos cuando se levantan, como en este caso, desesperados contra eso que se llama autoridades constituidas en la forma, y que no son otra cosa que grandes iniquidades en el fondo.

—

Recordando la fecha en que fué decretado el estado de sitio, 2 de Abril del año ppdo., invitó ayer á una comida en su casa particular el doctor Adolfo Saldías á sus compañeros de prision y de destierro y, por distincion especial, al doctor Bernardo de Irigoyen, que ocupaba con el doctor Alem los sitios de preferencia, siguiendo el doctor Lilledal, señor Juan Posse, doctores Leguizamon, Barroetaveña, coronel Figueroa, doctor Torino, señores Rufino Pastor y Miguel A. Paez, doctores Molina, Arroyo, Candioti y, por fin, el doctor Saldías, que ocupaba la otra cabecera de la mesa.

Esta estaba adornada con mucho gusto. Habia profusion de flores y 18 escudos dibujados sobre madera, que representaban á los de las 14 provincias, al nacional y por fin al de la capital.

No hubo brindis, pero sí una animada y franca conversacion sobre la actualidad política.

La amistosa fiesta terminó á hora avanzada de la noche.

NOMBRES DE LAS CALLES

NUEVA NOMENCLATURA

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL

LA RAZON DE LOS NOMBRES

A la C. de O. P. del Concejo Deliberante:

Tenemos el honor de remitir á esa Comision el proyecto de nomenclatura de calles que se encuentra á estudio del H. C. y de cuya revisacion fuimos encargados el año anterior. Habiéndonos proporcionado la Oficina de Ingenieros datos mas precisos que los que sirvieron para la confeccion de aquél, hemos podido ampliarlo y modificarlo de acuerdo con las necesidades actuales del Municipio, aun cuando hayamos conservado su plan general y la casi totalidad de las designaciones en él indicadas.

Son bien conocidas las causas que motivaron ese proyecto. La nomenclatura actual de las calles de esta ciudad es confusa y deficiente. Para lo primero, es razon la variedad de núcleos de poblacion que han existido y existen en ella. Fuera del plantel central, colonial, han sido centros de edificacion la Boca y Barracas que, extendiendo sus calles en direccion contraria á las que tenian orígen en el primero, han producido, en los puntos de union, conflictos de trazado y nomenclatura.

Lo mismo ha tenido lugar con respecto de las calles que nacian en otro centro,—Almagro,—en direccion al Norte y que coinciden difícilmente con las que, de la calle Santa Fé, de Centro América á Palermo, se dirigen al Sud, y por último la anexion de Belgrano y Flores al distrito federal, al introducir infinidad de calles y nombres, aumentó el conflicto de una manera extraordinaria.

Se llegó á tener ciertos nombres, como Rivadavia, San Martin, Belgrano, Moreno, Necochea, Buenos Aires, Brown y otros, repetidos hasta cinco veces, mientras que otras calles se designaban solo con un número, que en varios casos se ha repetido hasta siete veces, en tanto que muchas no han tenido ni tienen designacion alguna—todo lo cual produce inconvenientes incalculables en la Administracion de Justicia, en el Correo, en la Policía, en el Registro Civil,—fuera de los que todos han podido constatar en las relaciones ordinarias de la vida.

Esto explica perfectamente porqué la autoridad municipal se preocupó, desde 1887, de corregirlo, estableciendo un plan general de nomenclatura.

Con este objeto, el H. C. designó una comision que no llegó á concluir su tarea. Está se redujo á un borrador de informe que corre en el expediente acompañado, una lista de las calles cuyo nombre debe cambiarse por no tener significacion ó estar repetido y algunos nombres nuevos. No han tenido estas indicaciones mayores consecuencias y en la actualidad, serian insuficientes para llenar los fines propuestos.

En 1888, el Intendente Seeber envió á estudio del Consejo el proyecto que se nos ha encargado rever.

De acuerdo, como hemos dicho, con su plan general, hemos introducido las modificaciones exigidas en el presente por desenvolvimientos inesperados de ciertas localidades y por falta de realizacion de villas y barrios entonces proyectados. Hemos aceptado tambien las demás ideas capitales de aquel plan, es decir, las referentes á la division de la nomenclatura, al respeto, en lo posible, de lo existente y especialmente, al criterio que presidió la eleccion de los nombres propuestos.

Creemos que las calles de esta ciudad son en general, demasiado largas para que conserven un solo nombre en toda su extension. Entendemos que en ninguna ciudad del mundo hay calle como la de Rivadavia, que tenga catorce kilómetros de largo lo que, complicado con el sistema aceptado y bastante útil en el mismo de dar cien números por cuadra, hace llegar la numeracion á cifras muy altas, mas difíciles de recordar que las menores, lo cual induce en equivocaciones y trastornos. Por otra parte, no todas las calles conservan un nombre único; por el contrario, las que lo cambian, en Almirante Brown y Caseros, por ejemplo, llegan estas de norte á sud. Debemos explicar que lo mismo sucederia con las paralelas á Rivadavia que [illegible], tendrian una designacion del sistema central y otra del sistema de Flores. Igual cosa sucederia con las calles de Belgrano.

Así, pues, la idea de establecer límites para el cambio de nombres, no importa propiamente una innovacion, debiendo considerarse mas bien como una regularizacion de lo existente. Por eso los límites propuestos son, en general, los consagrados en la práctica. Las calles Almirante Brown y Caseros los forman ya, entre la ciudad central y Boca y Barracas, para la mayor parte de las calles y las que, como Salta, conservan el nombre central á pasar por Barracas, son llamadas de otra manera por los vecinos de esta localidad. La modificacion no producirá allí trastorno alguno.

De Este á Oeste, el límite está constituido por el boulevard La Plata (de Rivadavia al Sud) y las calles Gran Chaco y Corrientes y el arroyo de Maldonado (de Rivadavia al Norte). Este arroyo sirve de límite en la direccion de Belgrano. Tampoco se originarán en esta parte inconvenientes de importancia, siendo reducido el número de calles que siguen en el terreno el trazado establecido y pasan realmente esos límites.

En cuanto á la division de la nomenclatura entre Belgrano y Flores, nada hemos creido prudente establecer.

Pensamos que pasará algun tiempo antes de llenarse de edificios la zona comprendida entre ambas parroquias, mientras tanto, la oficina de Ingenieros deberá relacionar las calles que allí se abran con la nomenclatura general, de la cual,—y por análoga razon,—quedan fuera las villas Catalinas, Modelo y Devoto, en las que deberá hacerse lo mismo.

Como ya hemos dicho, hemos respetado en lo posible, lo existente, manteniendo las injusticias de la nomenclatura actual. Es bien sabido que calles centrales é importantes tienen nombres que no guardan relacion con ellas, como Esmeralda, Cangallo, Tacuarí, Talcahuano, Charcas, Florida misma, mientras que nombres tan brillantes como los de Pueyrredon ó Ituzaingó pertenecen á calles secundarias por su situacion y extension. No hemos querido sin embargo [illegible] pensando que un propósito de justicia produciria incalculables confusiones y podria llevarnos á un cambio general del sistema existente que no obedece por las circunstancias tan peculiares de la ciudad, á plan alguno. Con estas mismas ideas, hemos respetado hasta irregularidades recientes, como la cometida con la Avenida Alvear, que debia terminar en la Recoleta, y cuyo nombre se lleva violentamente sobre el Paseo de Julio hasta Palermo.

Donde el cambio se ha impuesto ha sido en los nombres repetidos y en los choques de nombres en una misma calle, como sucede en Billinghurst con Bolívar de Palermo, en las tres calles adyacentes que tienen la única designacion de Medrano, en la inversion de [illegible] en Barracas y en los demás casos que se manifiestan en el proyecto y se comprueban con el plano acompañado. Llamamos especialmente la atencion de la comision sobre el conflicto de nombre en la calle Bolívar (del Once) y Coronel, que debe ser motivo de una resolucion del H. Concejo.

Comprendemos que, en Flores y Belgrano, el proyecto producirá trastornos durante un tiempo.

La nomenclatura de sus centros es igual á la del antiguo municipio, como lo es en general, el de todas las ciudades argentinas, sin embargo, el cambio es un mal necesario y el menor, cuanto mas pronto se haga. Es imposible,—lo dicen cuantos tienen que intervenir en asuntos relacionados con la designacion de calles,—conservar por mas tiempo tantos nombres repetidos,—así como no es justo mantener en esas localidades nombres de vecinos que no tienen mas título al recuerdo público que el haber hecho pequeñas cesiones de terreno que, con la accion municipal, han valorizado altamente las grandes extensiones que aquellos retuvieron.

Como es natural, hemos suprimido todos los nombres de personas que viven,—tanto mas cuanto que el art. 5º de la ordenanza proyectada establece que no podrán ponerse, en lo sucesivo, nombres de personas á las calles, hasta diez años despues de su muerte, con el objeto de evitar designaciones de impresion y abusivas, que no resisten muchas veces al juicio reposado de generaciones posteriores.

Explicado nuestro modo de proceder en las supresiones, debemos indicar á esa comision el que hemos seguido para los nombres proyectados. Dado su crecido número,—trescientos cincuenta,—nos es imposible por el momento dar la razon de cada nombre, tanto mas cuanto que el señor Intendente Municipal nos ha pedido que presentemos nuestro proyecto á la brevedad posible, urjido como está por los defectos de la nomenclatura existente. Nos limitaremos, pues, á englobar en una breve reseña esos nombres, dando el motivo por el cual se ha pensado en cada agrupacion de aquellos.

Ante todo hemos creido justo recordar las instituciones ó cuerpos políticos que han gobernado el país y han conseguido su independencia y organizacion. Por eso, se proyecta Primera Junta, Triunvirato, Directorio, Asamblea, Convencion, etc.

Los hombres que las formaron y, en general, los hombres políticos de la época de la independencia é inmediata-posterior deben ser recordados: Vieites, Chiclana, Funes, fray Cayetano Rodriguez, Julian Perez, Sarratea, Monteagudo, Saenz, French, Posadas, Tagle, Gurruchaga, Agüero, Agrelo, Moldes, Nuñez y muchos otros forman este grupo, que se ha aumentado á designio, en vista de la tendencia, que siempre se ha notado entre nosotros, de ensalzar de una manera extraordinaria el recuerdo de los militares, aminorando la importancia de los hombres de accion civil, menos brillante pero mas útil en general que la de aquellos.

De acuerdo con estas ideas hemos introducido tambien los nombres de literatos, publicistas, y hombres de estudio, algunos de los que figuran entre los anteriores. Citaremos, entre ellos, á Echeverría, Luca, Labarden, Mármol, los Varela, Juan M. Gutierrez.

Los combates de las campañas de la Independencia y del Brasil, que no estaban ya recordados, lo han sido, aunque no hayan tenido importancia histórica, desde el momento que siempre la han tenido del punto de vista del heroismo: Nasca, Gavilan, Curupalihue, Acoyte, Aroma, Pescadores, Guardia Vieja, Achupallas, Campichuelo, Colpina, Martin García, Bacacay, Yerbal, Padre Filiberto, Camacuá y varios otros, constituyen este grupo, que se aumenta con los nombres de Boyacá y Garaobo, para tener completa, en la ciudad, la lista de los hechos de armas de trascendencia americana.

Inmediatamente despues de ellos, hay que mencionar los militares que los llevaron á cabo, muchos de los cuales han sido olvidados hasta hoy de inexplicable manera: Rondeau, Alvarado, Cruz, Diaz-Velez, Olazábal, Superí, Forest, Estomba, Terrada, Vega, Beltran, Alvarez Thomas, Besares y muchos otros jefes argentinos, á los que deben agruparse los marinos como Rosales y Espora, los extranjeros que han figurado bajo la bandera nacional como O'Brien, Miller, Azopardo, Buchardo, los oficiales de Güemes como Arias, los guerrilleros patriotas del Alto Perú como Warnes, Camargo, Murillo, los jefes americanos de importancia como Sucre, O'Higgins, Hidalgo, Morelos y los héroes subalternos que han pasado á la historia: Falucho, Cabral, Jaramillo, Manuela Pedraza, Juana Azurduy.

A ese sistema debemos aún agregar los nombres de ciertos cuerpos militares, recordados con cariño por la tradicion y con justicia por la historia: Patricios, Granaderos, Arribeños, Blandengues, etc.

La historia colonial nos ha proporcionado numerosos y muy buenos elementos. Creemos que deben ser recordados los grandes agentes del descubrimiento y la conquista: Isabel la Católica, Pinzon, Magallanes, Irala, Alvar Nuñez, Hernandarias, los adelantados, los fundadores; es justo tambien conservar los nombres de aquellos gobernadores coloniales que derrotaban brillantemente á los portugueses que invadian la Banda Oriental, y que pueden considerarse como fundadores de nuestra tradicion militar: Garro, Valdez de Inclan, Salcedo, [illegible] Azara, [illegible] los de los vireyes, pues todos hicieron algo bueno, y algunos de ellos fueron admirables funcionarios.

Varios sabios extranjeros, que como Humboldt, [illegible], Moussy, han hecho estudios sobre nuestro país, de innegable utilidad, son tambien recordados.

Hemos seguido, en la nomenclatura geográfica, las ideas dominantes en la existente y hemos [illegible] la adopcion de los nombres de los accidentes mas importantes de la orografía é hidrografía nacionales, completando, en [illegible] históricas. Hemos agregado los [illegible] de las ciudades mas importantes [illegible] en el pueblo de los sitios, no se hará sino corresponder á la demostracion que en todas ellas se hace á esta ciudad, cuyo nombre se encuentra siempre bien colocado en cada una de ellas.

Hay otras designaciones de carácter particular, señalaremos la de Provincias Unidas, uno de los nombres mas gloriosos de nuestro país y el que tenia en el momento de su independencia; la de Canning, el ilustre estadista, á quien tanto debemos, y varios otros, bien aplicables.

Al proyectar los nombres, hemos tenido en vista armonizarlos en lo posible, entre sí y con los nombres antiguos. Por ejemplo: las calles Las Heras y La Madrid de Flores se llamarán ahora Gavilan y Colpina respectivamente, porque estos nombres sirven para recordar la admirable pericia del primero de aquellos y el valor inaudito del segundo. La calle Segunda Defensa se llamará Patricios, por el regimiento que mas figuró en la época del ataque de los ingleses y así en todos los casos en que ha sido posible. Creemos que hay positivas ventajas en proceder de esta manera.

Hemos tenido en cuenta tambien la importancia respectiva del nombre y de la calle, especialmente la que esta tendrá cuando su trazado sea completado. Muchas designaciones que parecerán grandes para ciertas calles obedecen á esta razon.

Creemos haber cumplido con la tarea encomendada y, ofreciéndonos para explicar todas las dificultades que para la comprension del proyecto ó del plano se presenten, saludamos á los señores de la comision con nuestra consideracion mas distinguida.—*A. F. Orma—M. A. Montes de Oca—Eduardo L. Bidau.*

MANUFACTURA ARGENTINA

FABRICACION DE CAMISETAS Y MEDIAS

IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

SU INSTALACION

El coronel Baibiene, es no solo un jefe distinguido de nuestro Ejército, es tambien un hombre de trabajo de rara constancia, un industrial inteligente y animoso. A su iniciativa y á la del Sr. Antonio Navarro, progresista industrial español, eficazmente secundados por otro caballero cuyo nombre se nos escapa en este momento, se debe la fundacion de una gran fábrica de tejidos.

Se hacen los últimos trabajos de su instalacion en su gran local de la calle San José á la altura de Garay.

En dicho próximo terminarán esos trabajos y empezará la fábrica.

[illegible] á la atencion de los que siguen con patriótico interés los progresos de la industria nacional, de nuestros hombres públicos de gobierno [illegible] y alentar y á ayudar esfuerzos [illegible] por el desenvolvimiento de la riqueza general y del comercio, a cuya actividad se incorpora la nueva fábrica de tejidos.

Sin perjuicio de dedicarle un estudio especial, adelantamos á nuestros lectores sobre el establecimiento los siguientes datos recogidos en la primera visita, que bastan para dar una ligera idea de su importancia y de la proteccion bien entendida que merece del público y del Gobierno.

Hé aquí un detalle por secciones de la maquinaria del establecimiento, titulado «San Martin» con [illegible] explicacion de su produccion diaria en diez horas de trabajo:

1ª seccion—Cincuenta y cinco máquinas automáticas, con parada de mocion para la elaboracion de camisetas desde el núm. 10 al 44.

2ª seccion—Cinco máquinas de doble Ribbs, para la elaboracion de camisetas tambien.

3ª seccion—Una máquina de 25 pulgadas para hacer Stockinett y Jersey Cloth.

Son 61 las máquinas para hacer en diez horas de trabajo 200 docenas de camisetas.

4ª seccion—Cincuenta máquinas doble Ribbs, con paradas de mocion, para la elaboracion de paños de camisetas y medias para hombre.

5ª seccion—Cincuenta máquinas automáticas, con parada de mocion, para hacer medias, con doce alimentadores.

6ª seccion—Cincuenta máquinas automáticas, para hacer medias sin costura, doble punto.

7ª seccion—Cincuenta Loopers doble punto con parada de mocion y punto elástico.

8ª seccion—Cien máquinas de coser sistema [illegible].

9ª seccion—Ocho máquinas cuatro para ojales y cuatro para pegar botones, ocho más para bordar los cuellos de las camisetas, tanto de hombre como de señora.

10ª seccion—Diez devanadoras, de cuarenta usos rectos por lado, ó sean ochenta usos cada una, para la preparacion de los estambres, de los distintos trabajos del establecimiento.

11ª seccion—Siete planchas á vapor, sistema doble efecto.

12ª seccion—Fabricacion de cajas de carton.

Siete máquinas para cortar, marcar, doblar la caja, angulacias y engomarlas.

13ª seccion—Fabricacion de cajas de madera.

Una máquina oscilante para tronzar las cajas.

Una cepilladora y machimbradora.

Una engarzadora.

Una sierra sin fin para cortar las tablas á lo grueso.

14ª seccion—Un motor fuerza de 50 caballos nominales.

Una caldera con fuerza de 100 caballos de acero, con un condensador que dá la alimentacion del agua á la caldera con una diferencia de pocos grados, resultando por este motivo una gran economía de combustible para la marcha del establecimiento.

Las trasmisiones son igualmente perfeccionadas, pues cada colgador tiene en su respectivo muñon un aparato automático que engrasa los ejes para seis meses, las uniones de las trasmisiones son cilíndricas, de nuevo sistema, y no se emplea para hacer la union de un eje á otro chaveta ó tornillo, así es que se puede cambiar cualquier movimiento de la trasmision sin necesidad de dar un solo golpe.

En cuanto al movimiento del establecimiento, podrán producir en diez horas de trabajo sin esfuerzo, las 378 telares automáticos, y máquinas de coser, todo con parada de mocion, 2000 docenas de camisetas y 2000 docenas de medias, tanto de hombre como de señora, grandes y chicas, en una ú otra elaboracion.

En cuanto á las devanadoras preparan suficiente estambre para hacer trabajar dichas máquinas.

El empaque y corte para la confeccion de camisetas está espaciosamente instalado para el servicio del gran establecimiento, con el fin de que no tropiece con dificultad de ningun género.

Las operarias que han de trabajar en este establecimiento, pues la mayor parte de ellas son mujeres, están con su número correlativo, en cada seccion, cuyo número sirve para la revista diaria, y para saber cada una la máquina que ocupa, en su respectiva seccion, de cualquiera de los dos grandes salones, que cuenta cada uno sesenta varas de largo por catorce de ancho, de cualquier punto se puede ver el movimiento de cada uno de los operarios.

En la seccion 14, que es edificio separado del gran establecimiento, y tiene diez por cincuenta varas, están instalados los talleres de reparacion para las máquinas, con sus tornos cilíndricos, taladros, recortadores, cepilladoras, fraguas, torno de mano, y demás herramientas inherentes á un establecimiento como del que nos ocupamos.

Los moldes para las camisetas, medias de hombre y de señora son tambien del sistema mas perfeccionado, pues tienen un movimiento automático en los brazos.

Las estufas y cámara de vapor son perfectamente construidas como para las necesidades de la fabricacion, siendo de gran costo su montaje.

Las instalaciones para almacenaje de materia prima ocupa una vasta extension del edificio, pudiéndose ver á primera vista los distintos estambres que por órden numérico están colocados en sus respectivas secciones.

En cada uno de los salones hay un reloj, con una esfera de ochenta centímetros, que marca la entrada y salida de los operarios.

El reglamento interno del establecimiento señala las horas de trabajo, tanto en verano como invierno, trabajando cada semana sesenta horas.

BANCO DE ROMA

LA ASAMBLEA DE AYER

UNA BABEL

EN COMPLETO DESACUERDO

Desde la una de la tarde empezó á afluir concurrencia á las inmediaciones del local del «Operaio Italiano», donde á las dos iba á celebrarse la asamblea general extraordinaria, pedida por los accionistas del Banco de Roma y Rio de la Plata. En varios grupos, los adversarios al Directorio gesticulaban repitiendo que se les prohibiría la entrada y que, en cambio, ya se habian introducido gran número de los accionistas falsos, á quienes se les proporcionara á última hora acciones. En el vestíbulo del edificio varios empleados y ordenanzas del Banco exigian á los asociados el boleto de entrada y constancia de haber depositado sus acciones. Como algunos se presentaran con ellas y no con el boleto, origináronse varios tumultos debido á que la comision, amparándose en el art. 20 de los estatutos, les negó el acceso. Gracias á la intervencion de la policía, pudo restablecerse el órden y se verificó el desfile de todos los accionistas que exhibieron las boletas.

La parte baja y la alta del gran salon del «Operaio» estaban completamente atestadas de gente á las 2 de la tarde, hora en que tomaron posesion de sus puestos los ocho miembros del directorio, bajo la presidencia del Dr. Boeri. Tambien estaban presentes el síndico del Banco, su nuevo gerente y el escribano señor Anastasio Chiloteguy, que iba á autorizar el acto.

En medio de un persistente murmullo que cada vez se acentuaba mas, el presidente, abriendo la sesion, tomó la palabra y dijo:

Señores: Encontrándose presentes 680 accionistas, segun acaba de verificarse, es legal el acto que vamos á realizar y antes que el directorio, por mi intermedio, dirija la palabra á vosotros, jueces imparciales de sus actos, os pido calma y moderacion.

Una voz:—¡Pido la palabra!

Sr. presidente:—El directorio tiene derecho á ser escuchado y no puede delegar este derecho y se concederá el uso de la palabra á todos despues de leerse la memoria.

Bravos y silbidos entre la concurrencia. Los señores Lombardi y Zucchi insisten en pedir la palabra. Los accionistas se exaltan unos en favor y otros en contra del Directorio; se grita ¡órden! ¡órden! se vuelve á silbar [illegible]

[illegible]

Sr. Lombardi—Me [illegible] á la asamblea [illegible] que hable en italiano? [illegible] español está bien.

Sr. [illegible] para que el primer acto de la asamblea sea el de deponer al directorio.

[illegible]

Vuelve el tumulto y la agitacion. El comisario Godoy interviene y hace comprender á los protestantes [illegible] Boeri puede proseguir la lectura de su memoria durante tres minutos y medio.

La cola de la concurrencia no lo soporta mas de este tiempo, y de pronto gritan en coro:

—¡Vámonos!

Pero no se van sino unos pocos, los demás continuan gritando, silbando, echando pestes, solo se quedan con el deseo de tirar petardos, presa todos de la mayor indignacion.

Uno pide la palabra para protestar en nombre de los accionistas, pero en vano. El presidente continúa leyendo su memoria, casi afónico á fuerza de elevar la voz para ser escuchado, por eso, cuando va á dar cuenta del movimiento del Banco, llama al Gerente para que lo sustituya y este continúa la lectura. El Gerente concluye con la memoria, el síndico la aprueba con un informe final, y dice el

Sr. Presidente—Están en discusion los actos del directorio, tiene la palabra el señor Brunetti, que la pidió anteriormente y sus opiniones deben ser respetadas siempre que guarde la compostura conveniente.

Señor Brunetti—Antes de leer la memoria, los miembros del directorio debieron renunciar sus puestos. La aritmética no es una opinion, y ellos con opiniones quieren satisfacernos. Nos presentan un balance de novecientos mil pesos de pérdida, y todavia piden un voto de confianza!

Una voz de adelante—Lo merecen.

Señor Brunetti—Si han perdido casi todo el capital no merecen un voto de confianza, sino de desprecio.

En consecuencia, propone que en sustitucion de la actual se elija una comision provisoria que salve los pocos valores que les quedan á los accionistas.

Sr. Lombardi—Apoyado, sí, porque yo, accionista, no tengo confianza en este directorio.

Sr. Giudice—¡No! ¡no! Por el contrario, se la debemos toda. Propongo que le demos mas plata para que salve al Banco.

Una voz de atrás—Ah, bruto! chanchito!

Sr. Lombardi—Debemos nombrar una comision investigadora.

Sr. Presidente—Deploro no poder salir de la órden del dia y ella no autoriza tal cosa.

Sr. Spingler—Pido la palabra: voy á hablarle al vocal Galloti.

Movimiento general.

Sr. Presidente—¡Calma! ¡calma!... Si no dejan hablar voy á hacer sacar á los que produzcan desórdenes.

Sr. Spingler—Voy á hablar al vocal Galloti.

Una voz—¡Que hable en italiano!

Otra (vivamente)—En la República Argentina se habla en español!...

Sr. Spingleri—... al señor Galloti pregunto si sabia que el Banco operaba en la Bolsa; me consta que un director comiendo en casa del gerente Lavagno le preguntó cuánto se habia perdido en el mes de Febrero, obteniendo esta respuesta: todo lo que habíamos ganado.

Sr. Galluti (con energía)—¡No es cierto!

Señor presidente—Eso está fuera de la órden del dia. Si parece discutido suficientemente el asunto anterior, se pondrá á votacion.

Uno de adelante—¡Sí, que se cierre la sesion!

Señor presidente—Se ha dado cuenta de la conducta del Directorio y se la ha discutido. Ahora, los accionistas deben aprobarla ó desaprobarla por medio de su voto.

Uno—¡Pido la palabra!...

Sr. Presidente—Está cerrada la discusion; se vá á votar.

Unos—¡Sí!

Otros—¡No!

—¡Fuera! ¡fuera! Gritos, silbidos, interjecciones pintorescas, etc. etc.

Sr. Presidente—Que levanten el brazo los que aprueban la conducta del directorio.

La mayoría eleva los remos superiores.

Cuadro final. Un escándalo, superior á los anteriores sirve de despedida á la oposicion que oye esta zumba al traspasar la puerta de salida:

—El secretario, proclama mayoría en favor del Directorio!

Y continúa el señor Presidente—Ahora que estamos mas tranquilos procederemos al nombramiento del síndico suplente, como lo establece la órden del dia.

Se vota, y resulta electo el señor Andrés Giudice por 601 votos, segun los escrutadores nombrados para verificar la eleccion.

Despues, se procedió á la lectura del acta de la asamblea que levantó el escribano señor Chiloteguy y escuchó un corto número de accionistas, pues á esa hora—5 y media de la tarde—la mayoría se habia retirado fatigada de tantas luchas y agitaciones.

—

Los accionistas desalojados del recinto, por no haber depositado sus acciones ni obtenido la boleta para concurrir á la asamblea, se reunieron á varios de los que permanecian en la vía pública, y se dirigieron á la policía, donde hablaron con el jefe, general Viejobueno, quien les manifestó que no podia sinó hacer respetar las decisiones del Directorio; pero que el camino legal para los recurrentes, que se declaraban accionistas, era el de formular una protesta ante escribano público, de lo que ellos llamaban un acto fraudulento.

Tal fué la resolucion que adoptaron, formulando la protesta en forma, que publicamos mas abajo.

—

El comisario de la seccion, señor Godoy, acompañado del sub-comisario señor [illegible], recorrian los negocios inmediatos al local, donde se trataba los disidentes, previniendo al directorio una manifestacion para cuando saliera á la calle, logrando [illegible] evitar los desórdenes que á no ser su prudente intervencion se hubieran producido.

—

En la esquina de Cuyo y Talcahuano se produjo un pequeño conflicto entre [illegible] del directorio y uno de los accionistas resultando este último con leves contusiones en la cabeza.

—

Hé aquí la protesta de los accionistas, á que hemos hecho referencia, [illegible] por el escribano público Sr. Juan Carlos Ponce:

«Los que suscriben, socios accionistas del Banco de Roma, [illegible] de los verdaderos accionistas levantamos la presente protesta contra la asamblea general extraordinaria [illegible] y contra el Directorio del Banco de Roma.

[illegible]

Siguen mas de 140 firmas.»

—

Entre las personas excluidas de la asamblea [illegible] se encuentra el Sr. José R. [illegible] que fué nombrado por el juez de instruccion Dr. [illegible] para representar al gerente Sr. Lavagno.

IMPUESTO Á LOS TEATROS

OTRO ERROR MUNICIPAL

SOLICITUD DE LOS EMPRESARIOS

Breve pero bien fundada es la solicitud que los empresarios de teatros acaban de presentar á la Intendencia [illegible] contra el nuevo impuesto con que se los grava y [illegible] debe suspenderse mientras se [illegible] la debida justicia.

Hé aquí:

Buenos Aires, Marzo de 1893.—Señor Intendente municipal: Los suscritos, empresarios y propietarios de teatros de esta capital, haciendo uso del derecho de peticion á V. S. respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que venimos á solicitar del señor Intendente se sirva recabar del Honorable Concejo Deliberante una modificacion del artículo del cap. IV título del impuesto de Beneficencia de la ordenanza para percepcion de impuestos municipales, promulgada y reglamentada por V. S. porque reputamos impracticables las disposiciones contenidas en el mismo, que se prestan por parte de los encargados de hacer el cobro de esta recaudacion á cuestiones enojosas que nos obligaria, como en este caso, á distraer la ocupada atencion de V. S., sustrayéndola á las arduas y delicadas tareas que con tanto acierto le han sido encomendadas.

No escapará á la ilustrada penetracion de V. S. las breves observaciones en que fundamos este pedido y mucho menos la situacion en que nos coloca este artículo de la ordenanza, al confiársenos la percepcion de un impuesto que viene á herir intereses que son ajenos al carácter mismo de las empresas.

Como, pues, hacerlo práctico?

V. S. sabe que es de notoriedad, que gran parte de los teatros de esta capital tienen sus localidades afectadas á título de propiedad, y es un hecho que puede comprobarse á cada momento, que, sin excepcion alguna, todos los teatros, una vez abiertas sus puertas al público, distribuyen considerable número de localidades de favor, que se reparten entre artistas y entre personas que tienen afinidades con las empresas.

El que tiene adquirido título de propiedad, cree que este no puede ser afectado por nada y rechazaria tal pretension emanada del empresario, por mas que ella se fundara en una disposicion legal como la del caso ocurrente.

El artista teatral, por una costumbre que se ha hecho ley, no se daria cuenta de que una disposicion legal le restringa la entrada á un teatro, con toda la amplitud acostumbrada, y acecharia la oportunidad de poder imponer condiciones á quien solicitara sus servicios.

Nos complacemos en recordar, que el Sr. Intendente ha sido uno de los mas ilustrados y distinguidos periodistas de este país, lo que nos excusa entrar en detalles sobre la importancia que la prensa local tiene en los teatros y que debemos mantener sin alteracion.

¿Y con relacion á las personas favorecidas con localidades y entradas gratis, cómo es posible despojar á las empresas de un derecho que lo consideran legítimo, y que las mas de las veces, lo ejercen en beneficio de sus propios intereses?

La conocida rectitud á que ajusta sus actos administrativos el Sr. Intendente, y la fiel observancia de las disposiciones que están encomendadas al D. E., serian suficientes causas para que nos abstuviéramos de pedir la derogacion de una ordenanza en vigencia, sí como en este caso, no se tratara de una disposicion que viene á colocar á las empresas teatrales en situacion embarazosa, y hasta, podria decirse, deprimente de sus derechos.

Es en tal concepto, que venimos á solicitar de V. S. se sirva ampararnos en el derecho que invocamos, y llevar esta peticion al H. Concejo para su resolucion.—(*Siguen las firmas*).

LAS CARRERAS DE AYER

ETOILE Y NAUTILUS—VENDETTA Y STONE CROSS.

A pesar de lo mediocre del programa, la reunion de ayer en Palermo resultó bastante interesante.

Atraida por el hermoso dia, mas que por el programa, acudió al Hipódromo una numerosa concurrencia y con semejante elemento, toda fiesta hípica resulta buena.

El mayor atractivo, ó el único, era el premio América, carrera clásica de velocidad, en que tomaron parte: Eridan, Sucre, Golondrina, Niebla, Vendetta, Riflero, Blackfriar, Carpintero y Stone Cross.

Contra todas las previsiones de la cátedra, que hizo su favorito á Riflero, esta carrera la ganó Vendetta, y decimos la ganó, pues, el fallo de los jueces de raya, que la dió por puesta entre esta y Stone Cross, en nada pueda alterar el verdadero resultado de tan interesante premio.

Al caer la bandera del *starter* en señal de partida, se destacó Stone Cross, el que sin oposicion condujo el tren hasta la entrada de la recta, y mas allá aún, pero en la vuelta del recodo forzaron el tren casi todos los buenos del lote, produciéndose un momento de confusion.

Esto no obstante, en la recta apareció Stone Cross, siempre encabezando el peloton.

Allá recien, frente á las tribunas, surgió Vendetta, y en una rápida entrada quebró al *leader*, ganándole segun muchos, por medio cuerpo y haciendo puesta, segun los jueces de raya.

Naturalmente, prevaleció esta última opinion.

Sport. A Vendetta ps 7.01, á placé 4.32; Stone Cross ps. 14.71, á placé 9.22. A Golondrina que entró 3ª ps. 8.00. Tiempo 1'14"3/5.

Las demás carreras tuvieron el siguiente resultado:

Con el premio «Chile» de 1200 metros, para todo caballo ganador de una suma menor de 3000 $, se inició la reunion.

Con excepcion de Pirata corrieron en esta carrera todos los inscriptos á saber: Totoral 59 1/2 kilos, Luisant 54, Lucia 52, Tambor 49 y Orissa 50.

Puesto en movimiento el lote, despuntaron Tambor y Orissa, corriendo apareados hasta la altura del penúltimo recodo, allí avanzó Lucía, desalojando á Orissa, y si bien Tambor se mantuvo honorablemente en su puesto, quedó vencido por una cabeza sobre la raya, despues de reñida lucha por Lucía, 3º Totoral.

Sport Lucia $ 7.95, á placé $ 1.09. Tambor $ 2.80.

Premio Perú 1000 metros, 1º Etoile 55 K, 2º May Bloom 50 K, 3º Stanley 50 K.

No placé: Dolphin, Hoche, Chino, Zorro y Lavalle.

Brillante triunfo de Etoile!

Despues de innumerables falsas partidas se larga la carrera saliendo adelante rápido como una flecha Stanley. Seguíalo de cerca May Bloom y cuando pareció que la carrera [illegible] Etoile [illegible] y pasa á sus temibles rivales cuando se creia perdida para ella la carrera.

Este triunfo fue saludado por merecidos aplausos desde las tribunas. 2º May Bloom, 3º Stanley.

Sport ps. 2.80 á placé 2.44. May Bloom 2.60.

[illegible] metros [illegible] Sargento [illegible] Nedgate 42, Lumineux 47 y Sobre Monte.

Dada la señal de partida, se distanció Lumineux seguido de [illegible]

Seguian á estos Sargento y Sobremonte, cerrando la marcha Nedgate.

Unos cien metros antes de la raya avanzaron los tres últimos, acortando la distancia al extremo que al llegar á [illegible] final se habia formado un compacto grupo.

Lumineux, sin embargo, conservaba todavía una pequeña ventaja, y á no ser la magistral entrada de Sargento, hubiera obtenido el triunfo.

Frente á la tribuna de los socios avanzó Sargento y paso [illegible] á todos [illegible] venció por medio cuerpo, pero [illegible]

El segundo puesto fué declarado *dead heat* entre Guerrillero y Lumineux.

Sport pesos [illegible] á placé 2.74, Guerrillero 2.4[illegible], Lumineux 2.73.

Tiempo 1'4[illegible]"3/5.

Premio «Bolivia», 1000 metros—Primero Nautilus 55 kilos, segundos Remigio 49 y Manon Lescaut 44, tercero Holland 57.

No placé: [illegible], Manantial, Termina y Zampa y Greta.

Favorecida por su ligero peso de 41 kilos Greta pasó á la punta y se mantuvo durante buen trecho en esta posicion.

Antes de doblar el recodo Holland desalojó á Greta y se distanció un tanto, haciendo pensar que triunfaria fácilmente. Pero allí estaba Nautilus para impedirlo con una soberbia atropellada.

Casi simultáneamente entraban tambien Remigio y Manon Lescaut haciendo *dead heat* en segundo puesto, como queda dicho mas arriba.

Sport $ 8.74, á placé 3.52, Manon Lescaut 6.29, Remigio 8.74. Tiempo 1'1"2/5.

Premio «Brasil»—1900 metros—1º Puyguevan 52 kilos, 2º Fergus 41, 3º Sargento 58.

No placé: Don Carlos.

Durante tres [illegible] de carrera Fergus, y solo despues de titánicos esfuerzos pudo darle caza Puyguevan.

Premio «Paraguay» 1750 metros—1º Artichaut 46 kilos, 2º Clovis 52, 3º Andarin 42.

No placé: Federal, Suez, Granadero y Vertumno.

El resultado de esta carrera podrá demostrar todo lo que se quiera menos buena distribucion de los pesos.

Artichaut, con su increible peso 46 kilos, [illegible] menos que Federal, hizo la punta y no pudo ser alcanzado por los demás corceles. Corrió distanciando en todo el tiro de la carrera, mas de 30 metros!

Sport pesos 9.13, á placé 3.93, Clovis 4.86.

JURISPRUDENCIA CIVIL

IMPORTANTE SENTENCIA

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Un importante asunto, que ha dado mucho que hablar en nuestros tribunales, acaba de ser resuelto por la Excma. Cámara de lo civil.

En la testamentaria de Vela, se presentaron varios parientes solicitando del juez, para D. Felipe Vela, primo de ellos, la tutela de los menores instituidos como herederos por el causante.

Estando muy adelantadas las diligencias practicadas por los interesados en favor del tutor propuesto, el Juez de oficio nombró tutor dativo de dichos menores á D. F. S. G.

Los parientes de los menores se opusieron á ese nombramiento, haciendo mérito de las vinculaciones de sangre existentes entre la persona por ellos propuesta, y alegando que en todo caso el nombrado de oficio, carecia de la idoneidad requerida por la ley, en razon de no ser comerciante, ni abogado, ni tener alguna otra profesion, por carecer de bienes conocidos, por existir en plaza letras protestadas suscritas por él, y estar actualmente ejecutado por el Banco de la Provincia y por otras personas, circunstancias que lo incapacitaban para ejercer la tutoría, y con mas razon en el caso presente que se trataba de una fortuna de millones de pesos.

El juez, rechazó la oposicion propuesta, sin conceder siquiera el recurso de apelacion, que tambien se le interpuso.

Despues de un dictámen del asesor de menores, en el que se aconsejaba al juez que se oyese al tutor nombrado señor S. G., el asunto fue pasado en apelacion á la Cámara, la que en un extenso y muy moral acuerdo, revoca la resolucion apelada como se verá, por su parte final que dice así:

Y considerando en cuanto al recurso interpuesto por los parientes naturales á fs. 90.

Qué, como antes se ha expresado, á fs. 106 vta., se ordenó á don F. S. G. la justificacion de su responsabilidad para ser tutor, en virtud de haberse denunciado que carecia de bienes y por haberlo así pedido el Asesor de Menores á fs. 106.

Que la informacion rendida con este propósito, es á todas luces insuficiente, pues los testigos examinados al tenor del interrogatorio de fs. 156, deponen afirmando únicamente las condiciones de honorabilidad del tutor nombrado, sin que ninguno de ellos declare sobre su responsabilidad efectiva, que fué el objeto de la comprobacion solicitada por el Asesor y decretada por el Juez.

Que esa justificacion de responsabilidad efectiva es exigida por la ley, sobre todo cuando se trata de administrar bienes de considerable importancia como acontece al presente, y así puede verse que legislando el art. 391 del Código Civil, sobre la tutela legítima, precepto que militando la misma razon de la ley, es de aplicacion al caso sub judice, dispone que el Juez no confirmará ó dará la tutela legítima sino al pariente que por *sus bienes* ó buena reputacion, fuese idóneo para ejercerla, facultándole el 392 para el nombramiento de tutor dativo cuando media una circunstancia semejante;

Que no solo de autos no resulta que el tutor nombrado haya justificado su responsabilidad, sinó que por el contrario existen en ellos elementos que convencen á la evidencia que de ella carece. A fs. 240 corre un oficio del Sr. Juez de Comercio Dr. Peyret, decretado en el expediente seguido por el Banco de la Provincia contra dicho tutor, por el que se pide al Juez que conoce en los presentes autos testamentarios, *que se trabe embargo en la comision que corresponda á S. G. como tutor de los hijos menores del causante hasta cubrir la suma de veintisiete mil quinientos ps. m/n.*

Consta tambien del expediente traido para mejor proveer, que en la fecha en que se verificó el nombramiento de tutor, como tambien en la que tal nombramiento se debió subsistente por auto [illegible], 252, existia vigente el que en Diciembre 6 de 1890, declaraba abierto el concurso civil del tutor don F. S. G. dictado ante el juzgado que verificó el nombramiento reclamado.

Y si la ley llega hasta privar al padre de la administracion de los bienes de sus hijos cuando se encuentran insolventes (art. 308 del Código Civil,) ¿Cómo podria mantenerse un nombramiento de tutor en favor de una persona concursada en la fecha de su nombramiento?

Además, el inciso 5º del art. 398 del citado Código, establece que no pueden ser tutores los fallidos, mientras no hayan satisfecho á sus acreedores, y aún suponiendo que esta incompatibilidad se refiriera únicamente á los comerciantes, tendria su aplicacion al caso ocurrente por militar identidad de razones (art. 16 C. C.).

Que, en presencia de estos antecedentes, no tiene explicacion satisfactoria la conducta observada en este juicio por el Asesor de Menores, quien no obstante haber manifestado á fs. 106, *que en virtud de denunciarse que el tutor carecia de bienes y no pudiendo prescindirse de la responsabilidad de la persona para conferirle la tutela*,—encuentra despues á fs. 248, suficiente una informacion de la que de ninguna manera resulta comprobada tal responsabilidad, y prescinde por completo de antecedentes demostrativos de que ella no existe en manera alguna.

Y considerando finalmente:

Que tratándose de proveer el tutor al menor que no lo tenga nombrado por sus padres, ó cuando no existan los parientes llamados á la tutela, debe consultarse ante todo el interés de las personas á quienes la ley ampara con aquella representacion.

Que tal consideracion fué tenida en cuenta por esta Cámara al resolver en la testamentaria de don Juan Castro, 11 de Setiembre de 1892, que no obstante la idoneidad del tutor nombrado debia el juez practicar las indagaciones necesarias sobre la persona propuesta por el albacea, para el caso que esta ofreciera mayores ventajas á los menores.

Que al dictarse esta resolucion, tuviéronse tambien en consideracion los precedentes de jurisprudencia, caso que se registra en la serie 1ª, tomo 1º, pág. 501 de la coleccion de Fallos, resolucion de cuyos términos se desprende que la Cámara declaró con acierto que la [illegible] tutela de los menores reside en los Tribunales en todas sus instancias, y que la facultad que el art. 392 del Código Civil acuerda á los jueces, no es privativa de los de 1ª Instancia con exclusion de la accion de sus superiores gerárquicos.

Con relacion al caso que nos ocupa, si bien es cierto que en el concepto estrictamente jurídico la persona propuesta por los hermanos del causante, no es pariente de los menores, no pueden desconocerse los vínculos de sangre en ellos existentes desde que el susodicho causante era primo hermano del tutor propuesto don Felipe J. Vela, en cuyo caso habria ventaja evidente para los menores, designándolo para tal cargo, antes que introducir extraños en la familia, lo que concuerda con las manifestaciones hechas por este Tribunal en diversas resoluciones.

Por estos fundamentos se revoca el auto apelado, dejándose sin efecto el nombramiento de tutor que en él se hace y devuélvase á fin de que el juez de la causa nombre para ese cargo á la persona propuesta, si no tuviere nada que oponer á su idoneidad.—*Gimenez.—Gelly.*—Ante mí: *Felipe Arana.*

El vocal doctor Molina Arrotea, funda su voto en disidencia, por no estar de acuerdo con la doctrina que se sienta, respecto de las facultades del juez, y termina lo mismo que la mayoría, revocando el auto apelado.

INSTRUCCION PÚBLICA

LOS NUEVOS PROGRAMAS—Aun cuando se ha concluido la aprobacion de los programas de los colegios nacionales que deben regir en el corriente año, de acuerdo con las modificaciones introducidas en el plan de estudios de estos establecimientos, el Ministerio no ha autorizado aún su publicacion y no seria difícil que el nuevo Ministro tratara de introducir en ellos alguna reforma, dadas sus conocidas opiniones al respecto.

Como se ha impedido la publicacion de los informes que han mediado para la formacion de estos programas, con el decidido propósito de evitar polémicas, creemos oportuno reproducir los expedidos por la inspeccion de instruccion secundaria sobre historia, francés é idioma nacional, que son las materias en que se han controvertido mayormente las opiniones de las comisiones de profesores y las de aquella reparticion.

Dicen así estos informes:

«Señor Ministro: Como encontrará grandes deficiencias en los programas de historia proyectados por la Comision de profesores nombrada por esta inspeccion de acuerdo con el Sr. Rector del Colegio Nacional, encargué al Visitador Sr. Clemente L. Fregeiro, antiguo y distinguido profesor de historia, estudiara el proyecto con la debida atencion y me diera su opinion al respecto.

Segun el informe del Sr. Fregeiro, que adjunto, verá V. E. en qué se funda el Sr. Visitador para aconsejar que queden en vigencia los programas de historia decretados el año 1891, con las levísimas modificaciones introducidas en la segunda parte del correspondiente á la historia de América, en 4º año, en lugar de adoptar los que la Comision presenta y que tambien tengo el honor de adjuntar.

Estoy de acuerdo con las observaciones bien fundadas del Sr. Visitador, y me permito aconsejar á V. E. adopte lo que este señor indica en su informe.

En cuanto á los programas de geografía presentados por la Comision, la inspeccion cree que pueden ser adoptados.—Saludo á V. E. atentamente—*Santiago H. Fitz Simon.*»

—

«Señor inspector general.—Cumpliendo con lo dispuesto verbalmente por V., paso á comunicarle el juicio que he formado de los proyectos de programa de la comision de historia, junto con las indicaciones que su estudio me sugiere.

I

Para apreciar con mas exactitud el mérito de los programas de historia redactados por la comision y dar sólida base á mi dictamen, creo indispensable establecer con claridad los puntos de partida de cómo entiendo la enseñanza de dicha materia.

Desde luego, esta adolece de un vicio tradicional, no desarraigado aún entre nosotros: en lugar de ser la mas eficaz disciplina para la mente, se la convierte en la última y mas perniciosa de las gimnásticas intelectuales. Se la enseña exclusivamente de memoria, repitiendo al pie de la letra un texto cualquiera, á cuyo efecto se cuida de redactar el programa, copiando el índice de dicho texto. La palabra vivaz y sugestiva del profesor, su direccion facultativa, en una palabra, desaparece por semejante sistema, y la enseñanza de la historia se transforma en recitacion monótona y sin sentido.

El alumno se pierde en un maremagnum de detalles desprovistos de carácter propio y, abrumado por hechos no sujetos á síntesis luminosa y directriz, marcha sin guía en el estudio, por carecer de la única que puede servirle en él—las ideas generales y su enlace—todo lo cual constituye el fondo docente de tan fundamental asignatura.

II

La enseñanza de la historia es, ante todo sugestiva. Encontramos al joven enteramente ignorante de la vida, destituido de experiencia propia; peor todavía, lo tomamos como si fuera un huérfano que no conoció jamás á sus padres. «Carece del sentimiento de la solidaridad humana y de la solidaridad nacional, ha dicho un eminente filósofo y pedagogo, no ha dispuesto del tiempo, factor esencial en todo cuanto está llamado á durar; y en tal virtud queda expuesto á ser víctima de las utopías improvisadas, abstractas, construidas sin tener en cuenta para nada al tiempo ni á la historia. El primer soñador que se presente, le hará creer, que todo, en su país ó en el mundo, puede ser cambiado radicalmente de un dia para otro; y lo conseguirá, porque no se halla imbuido ni de la idea del progreso histórico, ni de la idea de la continuidad histórica.»

Estos principios fundamentales son tenidos en cuenta por los autores didácticos mas eximios desde las modestas bancas de la escuela primaria hasta las serenas alturas de la enseñanza universitaria. [illegible], Diesterveg, Gervinus, Droysen, Sibel, Maurenbrecht y otros muchos que forman legion, en la docta Alemania; Lavisse, Seignobos, Fouillée, en Francia; Rawlinson y Freeman, en Inglaterra; Wickersham, Channing, Taldheimer, Swinton, Adams y Stanley Hall, en los Estados Unidos modelan sus escritos pedagógicos y su enseñanza en estos fundamentales é inconcusos principios.

Ellos me servirán tambien para aconsejar á V. el rechazo de los programas de la comision conservando los que puso en vigencia el Plan de Estudios de 1891, con las levísimas modificaciones introducidas en la segunda parte del correspondiente á la historia de América, en cuarto año.

III

Consideraré primero los programas de segundo y tercer año (Historia antigua, medieval y moderna) enlazados á la primera parte del curso de quinto año (Historia contemporánea), por constituir una enseñanza con unidad propia, un curso contínuo y armónico de Historia universal.

Como dejo establecido y V. puede comprobarlo cotejando los programas vigentes el año pasado, con los presentados ahora por la comision, en estos se ofrecen los hechos en monótona é inorgánica ordenacion: no sirve de engarce á los detalles ninguna idea general perfectamente acentuada y el espíritu se fatiga con la simple lectura de minuciosos enunciados por no encontrar puntos centrales donde apoyarse. El profesor creyó, sin duda, que no tenia necesidad de elegir y adoptar hechos capitales que le sirvan como de jalones para dirigir en el estudio á sus alumnos y para determinar la relacion que guardan unas partes de la historia con otras.

¿Qué cualidades didácticas sobresalientes presentan, pues, dichos programas, que los habilite para sustituir á los vigentes por el plan de 1891 redactados por personas expertas en el arte difícil de enseñar y prévia consulta de las obras congéneres de otros paises?

Yo no descubro en los programas de la comision, ni siquiera [illegible]

[illegible]

El curso de Historia Nacional en 5º año no es, ni elemental, ni para [illegible] sirve de coronamiento al estudio de la historia universal. Inclusive los elementos de historia nacional y la de América. Es el curso fundado por José Manuel Estrada, nuestro eminente historiador y constitucionalista, quien le impuso carácter filosófico dentro de los lineamientos generales de la enseñanza secundaria.

El proyecto de la comision no tiene en cuenta para nada semejante carácter. Tampoco se encuadra dentro del plan de estudios dictado por el Ministerio.

Por estas razones, es mi dictámen que V. debe aconsejar á la superioridad el mantenimiento del programa de quinto año plan de 1891, que llena, á mi juicio, todas las exigencias del plan vigente y de la buena enseñanza de la historia.

Saluda á V. atte.—*C. L. Fregeiro.*»

—

«Señor Ministro: En general las lenguas vivas se enseñan mal en nuestros colegios y este defecto debe atribuirse mas bien al método empleado que á la falta de capacidad y buena disposicion de parte de los alumnos.

Aparte de su utilidad práctica que es innegable, el aprendizaje de una lengua moderna ofrece grandes ventajas como medio de cultura intelectual: los pensamientos nuevos, las diversas formas de expresion y las riquezas literarias de otros pueblos, son de incontestable provecho.

Así, pues, al proponernos enseñar un idioma extranjero, no solo debemos estimar su valor práctico en los intereses del comercio y del trato social, sino tambien su valor como un poderoso medio educativo.

Al revisar prolijamente el programa de francés formulado por la comision, esta Inspeccion ha encontrado los siguientes defectos.

En primer año tenemos el [illegible] generales del lenguaje, [illegible] responde en manera alguna á la parte del curso, tratándose de alumnos que no saben nada de la materia cuyo estudio recien emprenden. Al tratarse de la formacion del plural de los nombres y adjetivos, solo se exige la del plural regular.

La concordancia del sustantivo y adjetivo se desconoce del todo, lo mismo sucede tratándose del sujeto del verbo y su concordancia. Estas omisiones son imperdonables, por mas que la comision haga saber al pie de su proyecto que «en el primer año se deben omitir las excepciones». Segun este dictámen, el alumno de primer año solo debe aprender un número limitadísimo de vocablos franceses.

En el curso de segundo año, la comision solo exige la sintáxis del participio. La Inspeccion cree que se debe exigir los elementos de sintáxis regular en todas las partes de la oracion, pues de otro modo quedaria trunca la enseñanza del idioma. La comision de un modo muy marcado prescribe los trozos franceses que deben ser traducidos, y son estos tomados del Telémaco de Fenelon, (libro XIV).

Nadie pone en duda las bellezas literarias de la obra del eminente escritor francés, pero no parece justo obligar al alumno á acompañar al jóven Telémaco en su viaje subterráneo porque á un autor de un «curso teórico práctico», se le ocurra incluir en su texto, *arreglado para la enseñanza del francés en los Colegios Nacionales* algunos fragmentos de esta obra tan conocida.

Los alumnos nunca aprenderán á traducir el francés con solo el estudio de ciertos trocitos determinados.

Con la adopcion de semejante sistema, desgraciadamente hoy en voga en algunos de nuestros colegios los alumnos quedarán en las mismas condiciones actuales, en que es notorio son muy contados los de tercer año, capaces de traducir medianamente los trozos mas fáciles.—Esta oficina no puede aconsejar la adopcion del programa de la comision por los varios defectos enunciados y otros que no cree necesario mencionar.

Saludo á V. E. atentamente—*Santiago H. Fitz Simon.*»

—

«Señor Ministro

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. los programas proyectados para la enseñanza de Idioma Nacional por la comision de profesores nombrados por esta Inspeccion de acuerdo con el Sr. Rector del Colegio Nacional, y á la vez los programas proyectados por esta oficina para el cuarto y quinto año de la misma asignatura.

A juicio de la Inspeccion, los programas de 1º, 2º y 3er año formulados por la comision pueden ser adoptados con provecho—en ellos la regla gramatical es lo necesario, la práctica es lo principal.

La Inspeccion no puede aconsejar la adopcion de los programas de 4º y 5º año por las razones siguientes:

1º El programa de 4º año debe comprender las reglas ordinarias de Retórica, combinadas con la lectura de buenos trozos en prosa y en verso, y su análisis. Como el fin principal del estudio de la literatura preceptiva no consiste meramente en adquirir aptitud para comprender los méritos de las obras de diferentes autores, sino tambien en aprender á escribir y hablar bien, no es posible dar una instruccion eficaz en este ramo sin facilitar mucho los ejercicios prácticos de composicion.

El programa de la comision no llena estos requisitos: dá toda la importancia á la parte teórica y ninguna á la práctica.

2º El programa de quinto año no responde á lo que el plan prescribe: «Noticias históricas y literarias acerca de las principales obras de las literaturas castellana y argentina». No debe abarcar éste como propone la comision, un curso de historia de la literatura castellana desde el tiempo de los romanos (cuando no existia todavia tal literatura) hasta el presente, con el estudio de los elementos derivados del latin, del griego, del árabe y de los varios dialectos provinciales, y sin excluir los géneros híbridos, de carácter literario como la zarzuela. El estudio de los otros ramos del mismo año no tendria tiempo material para un estudio tan extenso; por otra parte, [illegible] se trata de una Facultad de letras, sino de un curso secundario.

[illegible] advertir, además, que este programa [illegible] importancia á los extractos y [illegible] examen crítico de los mejores [illegible] autores y obras, dis[illegible] y considerados [illegible] género, cualidad, disposi[illegible] provecho. He

estos ejercicios, el alumno concreta todas las fuerzas de su espíritu sobre el exámen de las ideas, de la expresion y de la forma.

3º Con la adopcion de programas como los propuestos por la comision para cuarto y quinto años, solo se contribuirá al fomento de esa mal, llamado superficialidad literaria que tanto daño está haciendo hoy entre nuestra juventud.

Con el objeto de cambiar ideas sobre los programas de que me ocupo, invité á los señores de la comision á una conferencia que tuvo lugar en esta oficina el dia 30 último. En esa reunion hice leer un proyecto de programa para la enseñanza del idioma nacional en 4º y 5º años, formulado por el señor Vistalba Fregeiro, de acuerdo con mis instrucciones al respecto, y el cual tengo el honor de adjuntar.

Las demas [illegible] hechas por la Inspeccion á su proyecto de programa para 4º año.

En cuanto al programa para el 5º año, no era posible [illegible]

[illegible]

—

SANIDAD Y MARITIMA

[illegible]

—Del Havre el 16 de Octubre [illegible] escala en Falmouth, de donde zarpó el 23 de Noviembre.

[illegible]

Los buques permanecieron durante todo [illegible] del nivel de 21 pies [illegible]

—Los vaporcitos «Dryad» [illegible] y «Norte» que habian salido de La Plata en auxilio del [illegible] «Teresa» [illegible] á pique en Punta Lara, consiguieron traerlo á remolque hasta el puerto [illegible]

El buque [illegible] solo se habia llenado de agua por la [illegible] de popa [illegible]

En el puerto de La Plata se [illegible] y ayer mismo á trasbordar su cargamento [illegible]

Créese posible salvar la mitad del cargamento.

—Anuncian salida para hoy el «Ciudad de Cádiz» de la dársena para Barcelona y Marsella, vapor inglés «Highland Glens» del dique núm. 1 para Las Palmas y Liverpool, vapor italiano «Duchessa» de Génova de La Plata para Barcelona y Génova, vapores «Montevideo» y «Comercio» para el Salto y escalas y vapores «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo.

—Llegarán hoy vapor inglés «Flaxman» de Liverpool con 2097 toneladas de cargamento general, vapores «Eolo» «Comercio» y «Montevideo» de Montevideo, vapores «Cosmos» y «Rivadavia» del Salto y escalas, vapor francés «Bretagne» de Marsella vapor inglés «Magdalena» de Southampton y vapores «Hippomenes» de Liverpool «Highland Chief» de id y «Berlin» de Bremen. Estos tres últimos debian haber llegado ayer, pero tuvieron que suspender su salida del puerto vecino á causa del temporal.

—El vapor inglés «Dante», en su travesía de Barcelona á Montevideo, sufrió fuertes temporales que hicieron trabajar mucho el vapor y produjeron sérias averías en su cargamento.

—La Comandancia de Marina y Capitanía General del puerto de Montevideo, han resuelto lo siguiente:

«Montevideo, 1º de Abril de 1893—Aviso—A fin de que los avisos de temporales ó malos tiempos, que comunica á esta Comandancia el Observatorio Meteorológico de Villa Colon, sean conocidos por todos los buques surtos en el puerto en el acto de ser recibidos, se ha resuelto:

Indicarlos durante el dia con una bandera blanca y colorada que se izará debajo de la nacional en el tope del asta bandera de esta Comandancia y en la noche por medio de un farol de luz roja que se colocará en el mismo lugar.

La presente disposicion se hará saber por medio de hoja suelta impresa, que será entregada por la oficina de ayudantes á los capitanes de buques de ultramar, patrones de los de cabotaje y tráfico del puerto, remitiéndose con nota á los señores jefes de las estaciones navales extranjeras.—*Julio Muró.*

—El vapor francés «Charente» es esperado hoy en Montevideo, procedente de Burdeos y Rio Janeiro.

—

TEATROS

La compañía Tubau—Salimos tarde de la funcion de estreno de la nueva compañía del Nacional, y no tuvimos tiempo para hablar con la extension debida del espectáculo y de los demás actores. Perdonen, y adelante!

Anoche volvimos á ver á «Francillon» y á oir á los demás actores, libres de la atencion reclamada por la primera actriz, señora Tubau, quien exhibió cuatro trajes distintos, á cual mas correcto y hermoso: la escena del primer acto en que Francillon, orgullosa de sus lindos y abundantes cabellos, hace su peinado delante del público, fué desempeñada con tal naturalidad, que ya no se sabia si lo que debia admirarse era la cabellera de Francillon ó la de la señora Tubau, quien por sí misma y por la heroina decia con legítimo y femenil orgullo: «Mírelos V. bien, son míos estos cabellos, bien míos».

Estos autores franceses tienen esos galantes caprichos de componer dramas para que las actrices puedan lucir las mejores y mas relevantes gracias de que las han adornado la naturaleza ó el arte.

Hay que mencionar, y con todo agrado, á la señorita Bebillo, que en la [illegible] escena que aludimos, estuvo tan agraciada y tan correcta que el público le demostró [illegible] su aprobacion con nutridos aplausos y con llamadas al proscenio.

Se trata de la precocidad que [illegible] moderna ó de excepcional desarrollo intelectual, es el caso que la señorita Ana de Riverolles sabe mucha, demasiada filosofía para su edad, pero que la jóven actriz [illegible]

[illegible] carácter de conde Riverolles el señor [illegible] para que podamos decir nada sobre sus condiciones artísticas. Tenemos que verlo en otras piezas de mas trabajo, por su parte.

[illegible]

—

LIBROS Y REVISTAS

La Revista Nacional—El último número [illegible]

[illegible] la *Revista Nacional*.

Forma tambien parte de este interesante número, un capítulo inédito del libro *Mis Montañas* [illegible]

[illegible]

La Revista Nacional es [illegible]

El Campo y el Sport—El núm. 55 [illegible]

La Caricatura—El periódico ilustrado de este título [illegible] ha recibido ayer el retrato del célebre escritor español don Juan Valera, nombrado últimamente en mision diplomática ante la corte de Viena.

—Se ha repartido ayer un nuevo número de los *Anales de Higiene Pública y Medicina Legal* que dirigen los Dres. Ramos Mejía y Coni, con los siguientes materiales:

Reglamentacion de las casas de baños públicos—Casa de Aislamiento—Higiene de los mercados—Hospicio de las Mercedes—Declaracion obligatoria de la tuberculosis pulmonar—Inspeccion técnica de higiene—Chancherías y fábricas de embutidos, tambos, lavaderos etc.—Cinerería de la Chacarita—Asistencia á los pobres—Conservatorio Nacional de Vacuna. Distribucion del cow-pox durante el mes de Febrero de 1893—Administracion Sanitaria. Servicio de desinfeccion practicado en Enero y Febrero de 1893—Estadística sanitaria de la República—Mortalidad de enfermedades infecciosas durante el segundo semestre de 1892, en las ciudades del Rosario y San Luis—Conservatorio Nacional de Vacuna. Resultados obtenidos con el cow-pox durante el año 1892.

—*La lecture pour tous*—Ha salido ayer el núm. 92 de esta publicacion literaria francesa. Trae el siguiente material:

Bernard le Moine, Acatebled—L'Abbé Constantin, Ludovic Halévy—La capitaine Mandria, Clemence Robert—Le Rose des Halles, Charles Merouvel; Le Bon Dieu du petit enfant (poesie), C. de Brancour, etc.

—*La Liberté*—Organo obrero, núm. 11.

—*Lavoriamo*—Id. id. núm. 4.

—*Il colono italiano*—Publicacion semanal, año I, núm. 1.

Giordano Bruno—Ha sido repartido ayer el núm. 29 de este periódico anti-clerical. Trae el siguiente material.

Lo que son los santos: Francisco de Asis. La semana Santa. Dios. Varios asuntos. El clericalismo en el Ecuador y sus resultados. Devociones y donaciones providenciales. Ya no le basta el convento. Un rosario bendito. Triunfos del cura Taulaigo etc.

—«La Perla del Plata» (Anales del santuario nacional de Nuestra Señora de Lujan) año VI, número 169.

—«Constancia», (Revista sociológico-espiritista), año XVI, núm. 301.

—

Revista para el exterior—En nuestro próximo número publicaremos la Revista quincenal que conducirá á Europa el paquete francés «La Plata.»

Cumpleaños del Presidente de la República—Con motivo de ser el cumpleaños anoche acudieron á su casa particular las bandas de música de los batallones 10º y 8º línea, obedeciendo á órdenes impartidas por la superioridad. Despues de ejecutar algunas marchas frente á la casa, entraron en ésta, y allí los músicos pudieron humedecer sus gargantas con copas de buena cerveza, que al efecto se habia mandado preparar.

En el pátio de la casa tambien ejecutaron algunas piezas selectas.

Sociedad de zingueros, hojalateros, plomeros y gasistas. Se reunieron ayer de 4 [illegible] 600 oficiales de esos gremios para constituir una asociacion de socorros mutuos.

Como [illegible] trabajos preliminares estaban ya terminados, no fué difícil realizar el objeto de [illegible]

Quedó [illegible] la asociacion bajo el nombre de «Sociedad Union Obrera».

La comision directiva que empezará [illegible] es la siguiente: Presidente, Juan Blekson [illegible] secretario, Luis Manuel [illegible] Nestor Larras, comisario, Víctor Muñoz.

Sociedad Tipográfica Bonaerense [illegible]

[illegible]

Sociedad Hermanas de los desamparados—Para mañana y dias siguientes prepara la sociedad «Hermanas de los Desamparados» [illegible] grandes fiestas á beneficio de la misma.—La primera [illegible] venta de tickets, [illegible] venta de flores [illegible] del jueves, última de la fiesta, será clausurada con un concierto, organizado por el señor F. Cordiglia Lavalle y con el concurso de la sociedad Orquestral Argentina, en el que tomarán parte varias señoritas y aficionados. El programa el siguiente:

Programa—1ª parte—Mozart, Don Juan, ouverture por la Orquestral argentina. Tosti, Non t'amo più, romanza por el Sr. Ferreto. Scherzo de Gottschalk, para piano por la señorita Ana María Paun. Mignon, Flor di Notte. Van Westerhout, strofa melancónica por las señoritas María L. Wilken acompañada por su profesor V. Miguili. Hanser, Rapsodia Hongroise, para violin por el Sr. Crece y acompañada por el señor R. Comeyer, Mendelssohn, marcha nupcial por la Orquestral Argentino.

2ª parte—Adam—Si j'etais roi, overtura por la Orquestral argentina. El abanico, cancion por la niñita María Redome. Saint Saens, 2º concert para piano y orquesta, por la señorita Isabel Antelo. Amaret—Tu m' hay tradita, dedicada al Sr. Cordiglia Lavalle. P. Frontini—Vorrei baciarti, romanza cantada por la señorita Clara Amadeo, con acompañamiento de orquesta. Ernst—Fantasía para violin por la señorita Croce; marcha persa por la Orquestral argentina.

Sociedad literaria inglesa—La asamblea semestral de esta asociacion, se verificará en su local calle Cuyo 732, el 12 del corriente á las 8.30 p. m.

Tendrá por objeto la eleccion de presidente para reemplazar al Reverendo Sr. Pelham Ogle, cuyo periodo ha terminado. Elegir tres miembros del comité, para sustituir á los Sres. Goode, Mc Kendrick y Murphy que tambien han cesado.

Otro homicidio—A la 1 de esta mañana en la calle Paseo de Julio 1850, casa de inquilinato, Pedro Lopez fué muerto de una puñalada por Dionisio Arnal, que se encuentra preso.

Sociedad Protectora de los animales—La comision directiva está citada para celebrar sesion ordinaria, esta noche á las 8 p. m.

Instituto Americano. Ante una numerosa y selecta concurrencia efectuóse ayer la inauguracion del nuevo local de este establecimiento de enseñanza que dirige el señor Surrol en el progresista pueblo de Adrogué.

[illegible]

Entre los concurrentes [illegible]

Comisaría 2ª [illegible]

[illegible]

Velódromo Argentino [illegible]

[illegible]

9ª carrera de lentitud y equilibrio en bicicletas. Corrieron ocho, llegando 1º Montpensier, 2º Gall y 3º Murat. Tiempo 5.45.

9ª carrera de obstáculos á pié. 1 1/2 vuelta. Entraron: 1º Francois y 2º August. Tiempo 0'45.

10ª carrera en bicicletas. Handicap 5 vueltas. Se presentaron Vazquez 800 mts. Raimondene 1000 mts. y Henry 1050 mts. llegando en el mismo orden. Tiempo 2'05.

Las medallas de premio se entregarán el domingo próximo á los ganadores antes que comiencen las carreras.

En esta semana se organizará otra fiesta y se harán modificaciones en el local.

«El Eco de las Niñas»—Nos pide el señor Mariano F. Gaete, se haga saber que ha dejado de formar parte de la Redaccion del periódico de este nombre.

—

Valor de la propiedad—Ayer vendieron en remate público los martilleros Luis Godoy y Cía lo siguiente:

Casita Azcuénaga 240, en ps 11800 m|n.
Casita Cuyo 3078, en ps 5900.
Casa edificio viejo, Europa 1741, en ps 15000 m|n.
Casita 88 B. núm. 263, en 3450 ps.
Terreno esquina calles de Pavon y Pichincha á ps 14 m|n la vara cuadrada.
Terreno esquina Colombres y 2ª Venezuela á 6 ps vjc.
Casita en Ramos Mejía á 3 cuadras de la estacion en ps 2200 m|n.
Casa Thames entre Paraguay y Mansilla en 7200 pesos.
Casita calle de Maza entre Venezuela y Méjico en ps 6000 m|n.
Casa calle Paraguay entre Thames y Serrano en ps 6100 m|n.
Varios lotes de terrenos en las calles Constitucion y Maza, término medio 3 ps vjc.
Casita 2ª Cuyo entre Yatay y otra en 3720 ps.
Casita Garay entre 1ª y 2ª Catamarca en 4100 pesos.
Casita Caridad entre 1ª y 2ª Garay en 3800 ps.

—El martillero Russo Patron realizó ayer en remate las siguientes ventas:

Casa Paraguay entre Anchorena y Laprida de 10x18 en 6000 ps.
17 lotes con frente á Ministro Inglés entre Córdoba y otras de 2 á 3.65 vjc.
16 lotes Arazá entre Viamonte y otras de 1.45 á 1.65 vjc.
7 lotes en distintas calles á la misma altura de 1.50 á 1.70 vjc.
El remate de la casa Cochabamba 3069, fué suspendido hasta el domingo 16.

PUBLICACIONES VÁRIAS

Asunto Banco de Roma

Señor Director de La Prensa: [illegible]

[illegible] Manuel Cosme.

Los carritos ambulantes

[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

† R[illegible] Q. E. P. D. [illegible]

† L[illegible] Q. E. P. D. [illegible]

† Horacio A. Morillo Q. E. P. D. [illegible]

† I[illegible] Q. E. P. D. [illegible]

† R[illegible] [illegible]

† O[illegible] Q. E. P. D. [illegible]

† Carolina [illegible] [illegible]

AVISOS NOTABLES

HOY HOY

A LAS 12.30

Se rematará todo el buen mobiliario del Sr. Eduardo O'Connor, calle BOLIVAR 732. Juegos de salon, de sala, bronces, porcelanas de Sevres, escritorio, dormitorios, comedor, metales blancos, armas, instrumentos de náutica, caja de fierro y otras muchas cosas.

HOY Á LAS 12.30

MARIANO SALABERT

1p

FALSTAFF

OPERA COMPLETA PIANO SOLO

Espléndida edicion

PRECIO 1 S. 6 M. N.

En venta en los establecimientos musicales de Breyer (Corrientes 827), Costa Amaro (Bolivar 287) a2v3

AGUAS COPAHUES

(Cordillera de los Andes)

Estas notables Aguas Minerales alcalinas y purgante Copahues fueron analizadas por el Dr. Dn. Pedro N. Arata en el Laboratorio Municipal de Buenos Aires con un certificado del Dr. J. Diaz Menendez de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

«Que en presencia de los análisis practicados en la Oficina Química Municipal de Buenos Aires por el reputado químico Dr. D. Pedro N. Arata, y del jefe de la Oficina Química de La Plata, Dr. J. P. Pando, en las Aguas Minerales Copahues (Cordillera de los Andes) se decidió á usar en su práctica las dos clases de aguas, la Alcalina y la Purgante, para comprobar su accion terapéutica y poder informar con plena conciencia.

He empleado el Agua Copahues Alcalina en varias clases de dispepsias, catarros del estómago y en enfermedades del hígado y riñones y obtuve en todos estos casos los mismos efectos que con otras aguas alcalinas ya conocidas, teniendo el agua argentina en su favor el ser mas agradable.

La Sódico-Magnesiana, de accion purgante, la encuentro muy parecida á la marca Francisco José, de Budapest, sin el amargo de ésta y de efecto mas pronto, sin que ocasione repugnancia ni dolores.

En vista de este buen resultado, declaro con satisfaccion que estas nuevas Aguas Minerales reemplazan ventajosamente á las similares importadas del extranjero, porque son aguas de procedencia del país (Cordillera de los Andes) que no están expuestas á las alteraciones propias de largos viajes y á las sofisticaciones que allí y acá mismo sufren.—Miércoles 3 de Marzo de 1893.

J. Diaz Menendez.»

Depósito y venta por mayor y menor: Demarchi, Parodi y Cía., Defensa 419 al 443, y en todas las farmacias y droguerias de Buenos Aires y Provincias.

X HOY LÚNES HOY X

[illegible] 1218

[illegible]

X PEDIDO URGENTE X

[illegible] Hotel [illegible] Corrientes [illegible] de Mayo.

HOY HOY

Á LA 1 P. M.

[illegible]

Angel A. Calcagno

Cigorraga y Fiorini

MUEBLES MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR JOSÉ CRISPO BRU

[illegible]

RIFA BUEN-ORDEN Y BRASIL

[illegible]

CHACAREROS

[illegible]

INSTITUTO

Medico-Hidroterápico

1374 - PIEDAD - 1374

HIDROTERAPIA [illegible]
BAÑOS MINERALES [illegible]
BAÑOS TURCO-ROMANOS [illegible]
ELECTRICIDAD [illegible]
Electricidad estática [illegible]
ELECTROLICTOR [illegible]
INSTALACION GUYON [illegible]
SIFILIS [illegible]
CAMARA JOURDANET [illegible]
INHALADOR Para la preparacion del oxígeno
LAVAJE DEL ESTOMAGO.
APARATO DE SAYRE
Dr. J. A. Lacroze, médico-director
Nota [illegible] GIMNASIO MECANICO [illegible] que funciona antes en la calle Lavalle. perm

AGRICULTORES Y COLONOS

Se venden en concesiones de 50 hectáreas las mejores y mas centrales tierras de Entre Rios, con estacion en el campo, puerto cerca y rodeados de grandes colonias. Mucha facilidad de pago.

Por planos é informes, San Martin 83.

HIGIENE DE LA BOCA

Si se desea tener una hermosa y brillante dentadura, úsense despues de comer, los POLVOS DENTÍFRICOS Y JABONOSOS DE GRANWELL.

Son de un agradable sabor, y compuestos exclusivamente de ingredientes especiales para embellecer y conservar el esmalte de los dientes. Se venden

EN LA DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

647 VICTORIA 647

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca.

sb perm

LUZ ELÉCTRICA

Materiales para instalaciones, cables, fusibles, alambres, llaves, pantallas, brazos arañas, etc., etc.

Lámparas incandescentes.

CASSELS, KING Y CIA

CANGALLO 858

j-dperm.

EJÉRCITO

Y GUARDIA NACIONAL

Se confeccionan toda clase de uniformes para jefes y oficiales del ejército, marina y guardia nacional. Kepis, [illegible], charreteras, gorras, espadas, bordados militares de todas clases. Se atienden los pedidos de cualquier punto de la República enviando las medidas por correo.

Precios módicos. Pídanse catálogos, sastrería Civil y Militar—Enrique Deppert, Cuyo 727 á 731.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cie. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

Proximamente inauguracion de los nuevos locales y apertura de los nuevos departamentos

CONFECCIONES

PRECIOS DE LIQUIDACION

Vestidos para niñas de batista, zephir francés y género de lana, fantasía, desde 29—Vestidos para señoras en lana fantasía, hechuras de novedad, gran ocasion desde 13.50. Tapados tul de Chantilly adornados con azabache, cinta y pasamanería, ocasion única, desde 15—Enaguas de zephir de hilo colores y gustos de última moda desde 4.90—Batones y Robe Princesse en batista, zephir, satiné, etc., en vez de 13 y 19 á 4.20—Trajecitos, de brin, liso y fantasía para niños de 3 á 12 años, en vez de 8 y 12 á 3.90—Trajecitos un cheviot y jersey, casimires lisos y fantasía para niños, desde 9.80.

BITTER SECRESTAT

VENTA

30,000 CAJONES AL AÑO

Cuidado con las falsificaciones

n26v319

JUAN SHAW E HIJOS

860 VENEZUELA 860

Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.

La guadañadora [illegible] fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne [illegible].

Máquinas perpetuas, Deilrick [illegible] para enfardar pasto, etc. etc.

Aparatos automaticos para ensilar en forma de parva.

Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradores, desgranadoras de maiz, alambre de acero para cercos, tastros, tablero, virgen especial para curar la sarna en las ovejas. Máquinas de coser, máquinas para [illegible], etc. etc.—Juan Shaw é hijo, Venezuela 860 [illegible]

BITTER SECRESTAT

LEGÍTIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

J. LASSALLE FILS

BURDEOS

VENTAS DEL MES DE ENERO

7145 CAJONES

COMPRADOS POR LOS SIGUIENTES MAYORISTAS

Vignaduy, Roques y Ca.	[illegible]
Polledo, Torres y Ca.	[illegible]
Nicod Hnos. y Ca.	[illegible]
Garcia, Palacios y Ca.	150
Goyenechea, Bilbao y Ca.	[illegible]
S. Lalanne é hijos	[illegible]
E. R. Portais	[illegible]
Larronde y Heis [illegible]	[illegible]
Bollini, Irazu y Ca.	100
Ayerregaray y Capdepont	150
Blaster, Llama, Le Roy Ca.	[illegible]
Calvet y Ca.	[illegible]
Pico, Segre y Istueta	[illegible]
Devoto, Podesta y Ca.	[illegible]
E. Bonifacio	100
Vallo, Vida y Ca.	[illegible]
Caron y Berotti	[illegible]
Lloredo, Mazzini y Mata	[illegible]
Marzoni, Repetto y Ca.	[illegible]
M. Gonzalez y Ca.	[illegible]
Solanas, Roviro y Ca.	[illegible]
José Jaunzaras y Ca.	130
M. Z. Rojas y Ca.	[illegible]
P. y A. Lanusse	[illegible]
N. Costa y Ca.	[illegible]
J. Chapto, Echeverri y Ca.	[illegible]
B. Miroult, Bordo é hijo	[illegible]
Gross y Picone	130
Lanus, Laurra y Ca.	100
P. Sabores y Ca.	[illegible]
Olazo, Castel y Ca.	[illegible]
J. y E. Cop [illegible] y Ca.	[illegible]
Mautalen Hnos. y Ca.	[illegible]
A. y J. Bottari	[illegible]
Gallo, Massone y Raffo	[illegible]
J. Castellani é hijo	[illegible]
J. Garcia Fernandez y Ca.	[illegible]
S. Pessagno y Ca.	[illegible]
P. Gandini y Ca.	[illegible]
T. Olivari y Ca.	[illegible]
N. Bruzzone y hijo	40
J. Raffo é hijo	40
Miguel Smith	40
Risso, Arzeno y Ca.	40
Total cajones	7145

Unicos importadores en Buenos Aires

Gandolfi, Moss & Ca.

Jjlos21

LA NACIONAL

FÁBRICA DE

ARTICULOS DE TALABARTERIA

Lomilleria y curtiembre á vapor

de CASIMIRO GOMEZ y Ca.

155-BUEN ORDEN-165

Entre Victoria y Alsina

Unico primer premio **Medalla de oro** en la Exposicion Universal de Paris en 1889, por guarniciones finas en competencia con Europa y América.

Gran surtido de guarniciones y monturas de toda clase. Especialidad en talabartería fina y artículos para viage. Coleccion variada y permanente en bastos, caronas, recados, sobrepuestos, tiradores y todo lo concerniente á lomillería en general.

Talleres especiales para recibir y despachar todo encargo á la minuta, por estar todo montado á vapor y con los elementos mas modernos que se conocen en Europa.

La Gimnasia Mecánica

METODO

DEL

Dr. ZANDER

EN EL INSTITUTO MÉDICO

DEL

Dr. J. A. LACROZE

1374—PIEDAD—1374

La gimnasia mecánica que funcionaba en el COLISIUM ha sido instalada en el instituto médico del Dr. LACROZE estando al servicio del público desde el primero del corriente, desde las 8 hasta las 5 1/2 p. m. Sus aplicaciones TERAPEUTICAS con resultados positivos están indicados en los SCOLIOSIS [corvaduras de la columna vertebral] la GOTA, OBESIDAD, defectos varios del ESQUELETO y de sus ARTICULACIONES, la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD GENERAL, el REUMATISMO, NEURALGIAS, DIABETES, la GOTA y ciertas afecciones PULMONARES, debidas á defectos de desarrollo de la caja toráxica.

Hemos anexado la gimnasia á los varios tratamientos de este INSTITUTO MEDICO como son la HIDROTERAPIA, el turco romano, [illegible] cion por el aire caliente, las DUCHAS de VAPOR [illegible] MINERALES Y AROMATICAS, el MASAGE toda clase de BAÑOS MINERALES, PULVERIZADORES y una instalacion completísima de MECANOTERAPIA, ELECTRICIDAD, ESTATICA y DINAMICA, electro-magnética y el BAÑO ELECTRICO —[illegible] PUEBLA, director del [illegible]

GUERRICO Y WILLIAMS

HOY á la una p. m. remate de muebles, en nuestra casa calle PIEDAD 530 HOY

Dos buenos pianos perpendiculares, comedores, dormitorios, juegos de sala, de vestíbulo, muebles sueltos, etc., etc.

1p

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

MORENO ESQUINA BUEN ORDEN

CASA-MATRIZ FUNDADA EN SABADELL (ESPAÑA) EN 1881

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS. IMPORTACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Se dan giros á la vista sobre todas las Capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre [illegible] pueblos [illegible] beneficio.

HORAS DE DESPACHO: Los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a. m.

ADVERTENCIA

Se previene al público que la Farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fue anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico, de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL sino de Sproat.

La única Droguería y Farmacia de CRANWELL que existe en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 617, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

Alberto de Gainza y Carlos Agote

INGENIEROS

ESTUDIO FLORIDA N. 250

n12v2a

VINOS DE OPORTO

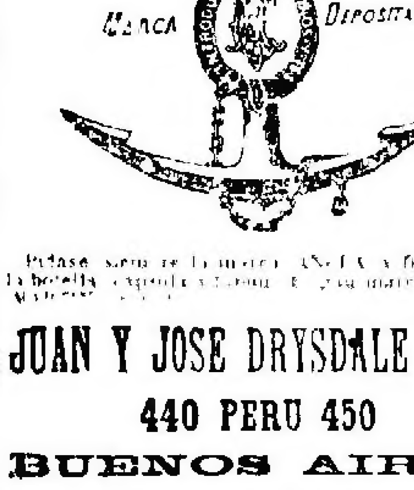

Pídase siempre la marca ANCLA y [illegible] la botella [illegible]

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

440 PERU 450

BUENOS AIRES

UNICOS INTRODUCTORES

De las GUADAÑADORAS REFORMADAS

RASTRILLOS PARA PASTO

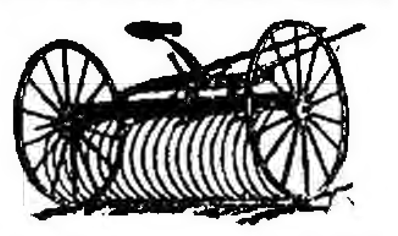

WALTER A. WOOD

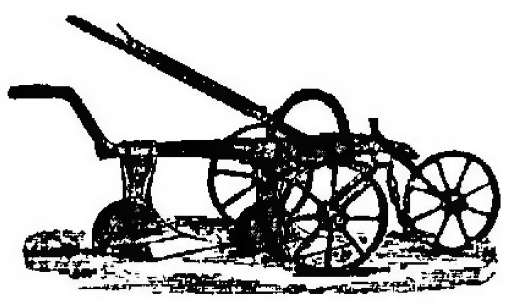

Y ARADOS RANSOMES GEDA

Polvo de Tabaco de Laidlaw

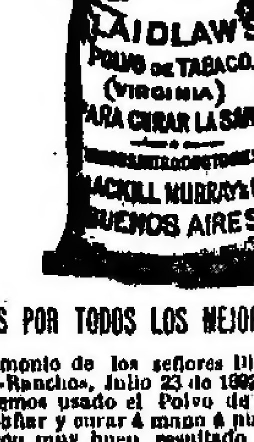

USADOS POR TODOS LOS MEJORES ESTANCIEROS

Testimonio de los señores Diego y R. B. Gebbie—Ranchos, Julio 23 de 1892—Hace ya tiempo que hemos usado el Polvo de Tabaco Laidlaw, para bañar y curar á mano á nuestras ovejas Lincoln, con muy buen resultado y tenemos mucho gusto en recomendarlo á todos nuestros amigos. Unicos importadores: MACKILL MURRAY y Ca. Balcarce 345—Buenos Aires. n30 pm 2 v p s

CORRALON INGLÉS

DE

JUAN E. TURNER Y CA.

Se están recibiendo surtidos nuevos en pino de tea y pino de Spruce, pino blanco [illegible], id núm. 2, fresno, nogal, alambres [illegible] y de púa, postes, postes cortos, [illegible] Sal de Roca.

[illegible]—1475

(BOCA) m1v3

LA NUEVA YORK

New York Life Insurance Company

Participamos al público que hemos demandado judicialmente á la Sociedad de Seguros La Equitativa, como medio de rectificar las inexactitudes que contienen sus avisos comparativos referentes á nuestra compañía. perm.

FRAUDES

CAFÉS TORRADOS

MARCA AGUILA

ADVERTENCIA

[illegible]

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato "EL FOTOGRAFO" TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

CHOCOLATE Ligure

VERMOUTH con quina

RATAFIÁ Andorno

KIN-KIN

Tónico bi-digestivo al vino Marsala

Aprobado por la oficina química municipal y recomendado por los médicos

Unicos agentes, GAMBAUDI [illegible]—Buenos Aires

En todas las confiterías y almacenes

FERRO-CARRIL

DE

Buenos Aires al Pacífico

Para la Semana Santa desde el 29 de Marzo hasta el 4 de Abril válidos para regresar hasta el 5 de Abril se expedirán boletos de recreo de ida y vuelta desde Buenos Aires (Estacion Central, Retiro y Palermo), hasta las siguientes estaciones y vice-versa á la siguiente tarifa:

BUENOS AIRES Y VICE VERSA

	1a clase	2a clase
Mercedes	$ 6.90	$ 4.60
Castilla	» 10.00	» 7.00
Rawson	» 12.00	» 7.80
Chacabuco	» 15.00	» 10.00
Junin	» 18.00	» 12.00
Vedia	» 22.00	» 14.00

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1893.

T. W. DODDS

Administrador general.

m25v3a

442 VICTORIA 442

A plazos de 6 á 9 meses. Bonita y buena casa, 6 cuartos, con [illegible] para familia [illegible] aguas corrientes y empedrado [illegible] calle, con tramway al frente, [illegible] depósitos de forrages, [illegible]

El DOMINGO [illegible] a2

Terreno [illegible] Juan [illegible] Paraguay y Charcas, [illegible]

El domingo 9 de Abril á las [illegible] a2

E. R. PORTAIS

Vinos

440 RECONQUISTA

Grandes Côtes	$ 7.50	dna
Côtes de Canon	9	»
Clos Canon	10.50	»
Cantenac	12	»
Sauternes	9.50	»
Haut-Sauternes	15	»

Casilla del Correo 1873

Teléfonos: Union telef. 642; Coop. telef. 719

440, RECONQUISTA

Banco de la Provincia de Buenos Aires

SUCURSALES [illegible]

[illegible]

CONCEJO DELIBERANTE

LICITACION

[illegible] propuestas [illegible] hasta el 12 de Abril [illegible]

Estas propuestas se harán en papel sellado de 5 ps. [illegible] estampilla municipal correspondiente.

[illegible]

Marzo 28 de 1893.

EUGENIO F. SORIA, Secretario.

m28v12a

CARNE LIQUIDA

Tónico poderoso para los débiles

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Carneros Lincoln 14 sobresalientes animales de las cabañas Building y Wright, importados por el señor F. Miller. Lindos ejemplares de inmejorable sangre.

Se encuentran en venta particular en nuestra casa, Alsina 480 y 482. m16v4

Judicial La espléndida propiedad central, calle Florida 268 al 272

Por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. [illegible] S. Pizarro en los autos testamentarios de la señora Florencia Thompson de Lezica, remataremos el miércoles 5 de Abril á las 4 de la tarde la propiedad indicada [illegible] pesos [illegible]

El terreno mide 11 metros [illegible] de frente al Este por 30 metros [illegible] de fondo [illegible] metros [illegible] cuadrados, ocupados por un almacen de 10 metros 80/100 por 24 metros 70/100, patio, etc.

La ubicacion de esta propiedad es magnífica, y las buenas dimensiones del terreno, así como la ínfima base de venta, la hacen verdaderamente codiciable.

Llamamos por esto la atencion á los capitalistas, á quienes se les presenta una brillante ocasion.

Por otros datos en la secretaría de Munilla, juzgado indicado, ó en nuestra casa, Alsina 480—Nota: La propiedad reconoce un contrato de locacion que vence el 1o de Mayo de 1894 y que debe respetarse.

Atlántida Potranca alazana, sangre pura de carrera, de 3 años de edad, hija de King's hill y Catalina, esta hija de Fortuna madre de Montevideo.

Se rematará en nuestra casa, Alsina 482, el mártes 4 de Abril á las 3 1/2 p. m.

Esta potranca perfectamente sana, está pronta para hacerla correr y anotada en algunos premios clásicos del año. Se vende por liquidacion de una sociedad.

Excusamos recomendaciones, pues los antecedentes de sus hermanos «Remigia» y «Montevideo» son suficientes títulos.

Desde el Lúnes podrá verse en nuestra casa. m30

Vacas y carneros Un lindo lote de animales de sangre pura, 4 vacas Durham y 2 Hereford importadas, 13 carneros Lincoln y 15 ovejas negras de padre y madre importados.

El mártes 4 de Abril á las 2 p.m. en nuestra casa Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño los animales indicados como sigue:

Vacas Durham—«Square Hooks» nacida 8 de Diciembre de 1885 por Bannockburn y Beaford Rose 6a.

«Grand Duchess 4 ths» nacida 10 de Enero de 1885 por Bannockburn y Grand Duchess.

«Maggie Undine 2a» nacida 6 de Diciembre 1885 por Bannockburn y Maggie Undine.

«Sunshine 5a» nacida 3 de Enero 1887 por Bannockburn y Sunshine.

Vacas Hereford—«Electa» nacida 30 de Octubre 1886 por Waxwork y Lady Gay.

«Pansy Queen» nacida 7 de Abril 1887 por Vandubit y Pansy.

Carneros—15 caras negras y 13 Lincoln de padre y madre importados. Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa y los recomendamos á los cabañeros y criadores como muy buenos. m29

Judicial Propiedad calle Cuyo 554, 558 y 562, entre Florida y San Martin. Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de la sra. Florencia Thompson de Lezica remataremos el Mártes 11 de Abril á las 4 de la tarde, la expresada finca, cuyas dimensiones arrojan un total de 259 metros 770/1000 cuadrados, ocupado por una sólida y hermosa construccion compuesta de un piso bajo y otro de altos. Base de venta pesos 190,841.60/100. Los detalles son los siguientes:

El terreno mide 17 mts. 535/1000 de frente al N. por 29 mts. 227/1000 de fondo sobre el costado O. teniendo al E. 13 mts. 080/1000 á cuya distancia del frente lo corta un martillo en contra y en ángulo recto que mide 6 mts. 330/1000 sobre la paralela á la línea de edificacion y luego continua sobre la perpendicular á dicho martillo, con 16 mts. 141/1000 en donde termina el fondo. La paralela al frente en el fondo mide 12 mts. 124/1000 ó sean 259 mts. 770/1000 cuadrados. La construccion muy sólida comprende 2 almacenes, 4 habitaciones mas y dos altillos. El piso alto consta de 2 habitaciones sobre el frente, 3 piezas á continuacion sobre el costado Oeste, cuarto de baño, id de servicio y cocina, al contra frente despensa, escalera á un 2o piso y 2 w. c. sobre este grupo hay 4 piezas de servicio. En el costado del Este hay 2 dormitorios y 1 cuarto de baño. La casa tiene servicio de cloacas, aguas corrientes, gas etc. y es por todos conceptos recomendable á las personas que desean buena renta para su capital. Mas datos en nuestra casa Alsina 480 ó secretaría de Munilla en el Juzgado indicado. Nota: Los dos almacenes que contiene esta propiedad, producen 650 ps. mensuales y la casa alta puede producir 600. m21

Gran remate de campos en el Chaco Argentino, lindando con el rio Paraguay por el Oeste y con la colonia Formosa por el Sud Este. A plazos y sin base.

El miércoles 12 de Abril á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 482 remataremos por lotes de 100 hectáreas mas ó menos con opcion á varios 110 fracciones de hermosa tierra, muchas de ellas con frente al rio Paraguay y pobladas de bosques de riquísimas maderas de construccion, etc. En estos terrenos está establecido actualmente el «Banco Argentino» y á sus muelles atracan todos los vapores que hacen la carrera al Paraguay, para proveerse de la leña que emplean como combustible en su navegacion. Allí pueden establecerse con ventajas inmejorables una de ellas, no tener los derechos [illegible] los similares paraguayos grandes plantas de tabaco, yerba, café, caña de azúcar [illegible]

[illegible] m18

200 vacas Durham muy mestizas, [illegible] kasel [illegible]

El miércoles 12 [illegible] Alsina 482, [illegible]

[illegible] m18

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en su casa San Martin 151, [illegible]

Judicial [illegible]

[illegible]

12,000 vacas al corte [illegible] San Martin 151, el sábado 15 de Abril [illegible] m30

En Ayacucho los mejores campos del [illegible]

El juéves 6 de Abril á las 3 p. m. en nuestra casa San Martin 151 [illegible]

[illegible] m30

3 leguas de campo en los territorios nacionales del Neuquen, lotes 24 y 2, seccion 2a.

El Mártes 4 de Abril á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 151. Base para la venta, 0.50 cts. cuya la hectárea. El comprador aceptará la obligacion de construir el que determina la ley de 3 de Noviembre de 1882. Mas datos á nuestra casa, San Martin 151 m30

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los Mártes y Juéves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Mártes de muebles y plantas y los Juéves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n 4 perm

Casita calle 2a Catamarca 1192, entre boulevard San Juan y Cochabamba. Mide 10x40 varas, con 5 piezas, sotano en perfecto estado. Ad corpus. Sin base.

El domingo 9 del corriente á las 3 p.m. Seña 10 ojo. Por datos á nuestra casa San Martin 175. a2

En Villa Caseros (F. C. P.) frente á la misma estacion, rodeada de los pueblos Ramos Mejía, San Martin, Villa Devoto y á 9 cuadras del tramway rural. Magnífica posicion de grandioso porvenir. Siete lindas manzanas de terreno divididas en lotes chicos de 10x40, 10x45 y 20x45 varas. Sin base.

El domingo 9 de abril á las 3 p. m. remataremos al mejor precio por órden terminante de vender estos bien situados terrenos, frente á la estacion y camino de Ramos Mejía á San Martin y que recomendamos á todos comprar un lote en este pueblo por su situacion llamado á ser uno de los mas importantes. Título garantido perfecto. Todo comprador abonará el 10 0/0 al firmar el boleto. Escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano J. M. Gutierrez. Por planos y datos á nuestra casa, San Martin 175. a2

Carneros Lincoln importados, procedentes de la cabaña de los señores R. G. J. Howard y Barwood Mackindel Lincoln.

Se rematarán en nuestra casa, San Martin 175, el juéves 6 de Abril á las 2 p. m. a2

Espléndida propiedad, entre las plazas Libertad y Rodriguez Peña. A una cuadra de la calle de Santa Fé. Barrio habitado por las familias mas conocidas rodeada de hermosas casas, calle Charcas 1448, entre Paraná y Montevideo. Edificada en un terreno de 11 1/4 varas de frente por 73 1/2 de fondo, con 11 espaciosas habitaciones, siendo 6 de ellas recien construidas, cocina, letrina y cuarto de baño enlosados, este con bañadera de fierro esmaltado, tanque para lluvia y un bonito tocador con espejo, cielos rasos de yeso, 2 espléndidos patios de mosaico, gas, aguas corrientes, etc. Base 30,000 ps. m/n.

El domingo 9 de Abril á las 5 p. m. remataremos al mejor precio pasando la base indicada, esta magnífica propiedad que da muy buena renta. Tiene una hipoteca de 7070 pesos m/n que vence dentro de 6 meses y que el comprador tomará sin interés. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 0/0 al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175. a2

De terrenos En el Retiro, importante remate de los terrenos mejor situados en la capital, con frente á la plaza General San Martin. Verdadero centro de la ciudad, y por su ubicacion el mas higiénico del municipio. Como es sabido allí se levantará el pabellon de la exposicion de Paris, lo que contribuirá á que ese barrio de por sí tan importante sea el mas concurrido y hermoso de Buenos Aires. 7070 varas cuadradas de terreno, divididos en lotes, con frente á las calles Arenales, Esmeralda y Basavilbaso (proyectada). Sin base.

El juéves 6 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos al mejor precio y por órden de su dueño el señor don Antonio Olaguer Feliu estos espléndidos y bien situados terrenos que se recomiendan por sí solos. Escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano señor José Martinez. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por planos y mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m21

De media legua de frente en [illegible] Lincoln, espléndida fraccion de excelente campo alto, conocido en el plano de la provincia de Buenos Aires con el nombre de Hipólito Benzenzet, compuesto de 1333 hectáreas, 29 areas y 35 centiáreas, próximo á la laguna El Timote y lindando con los señores F. Villanueva, M. Bustos, E. H. Escola y M. Delgado. Base 11 ps. la hectárea.

El Miércoles 12 de Abril, á las 2 p. m., remataremos en nuestra casa, San Martin 175, al mejor precio pasando la base indicada, este magnífico campo con dos puestos, todo alto, casi lindando con la laguna El Timote y cruzando por el camino de Lavalle á Trenque-Lauquen. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por planos y demas datos á nuestra casa San Martin 175. m31

Casa calle Méjico 1538, entre Loria y Zeballos, lindísimo barrio de familias, rodeado de tramway y edificado en 10 varas de frente por 30 25 varas de fondo, con 6 piezas bajas y 2 altas, cocina, etc. en perfecto estado, ad-corpus, sin base.

El viérnes 7 de Abril á las 4 1/2 p.m. remataremos al mejor precio esta buena casa situada en uno de los mejores barrios de la ciudad. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo de seña. Por datos á nuestra casa San Martin 175. a2

De un precioso terreno con mucho edificio. A un paso de la plaza Victoria. Rodeado de tramways, pasaje altísimo. Barrio lleno de familias y rodeado de espléndidos edificios, calle adoquinada. Barrio sumamente central y comercial, calle Piedras 1064 y 1072, entre Europa y Comercio; 14 3/4 varas de frente por 73 1/2 vs. de fondo. Terreno espléndido para una soberbia mansion ó una gran casa de vecindad. Sin base.

El domingo 9 de Abril, á las 4 p. m., remataremos al mas alto precio este sin igual lote de terreno. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m31

Invernadores alerta De hacienda vacuna, lanar y yeguariza del establecimiento 17 de Abril, en Pehuajó, F. C. del O., por cuenta y órden del Sr. Celestino Perodo. Toda la hacienda es de muy buena clase y se encuentra en perfecto estado. 1300 novillos mestizos de 3 años arriba, [illegible] criollos de 3 id., 1800 vacas grandes con 700 terneros de la paricion del año pasado, 28 bueyes de trabajo, 50 caballos mestizos y criollos, 550 caballos mestizos Lincoln, 25 potros 1/4 sangre percheron de 3 años.

El viérnes 7 de Abril á las 2 p. m. en nuestra casa calle San Martin 175, remataremos al mejor precio todas las haciendas indicadas que recomendamos á los señores invernaderos y estancieros [illegible]

[illegible] m31

Bravo y Dóblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cia. 120-San Martin-126

Buena casa entre las [illegible] Onbu 653 [illegible] familias [illegible] Base de venta 13,500 pesos. Al contado.

El domingo 9 de Abril á las 4 1/2 p.m. [illegible]

[illegible] m30

En la gran calle de Buenos Aires, Boulevard C. Bao 3139, entre Cuyo y Corrientes. Finca de dos pisos, en la cuadra mas lujosa por sus edificios, situada en excepcional barrio de tono habitado por las familias mas encumbradas. Soberbia en su estilo como la exclusivamente por el inmenso [illegible] toma esta calle. Callao que la Avenida Alvear [illegible] de Mayo y será inmediatamente de pavimentada de madera. Venta por división [illegible] con la base de 36.000 pesos. Al contado.

El martes 11 de Abril á las 5 p. m. Su terreno de 10 varas de frente por 36.25 varas de fondo. Las dos casas distribuidas en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Sala, ante sala, 4 dormitorios, comedor, gran zaguan, pieza de baño, w. c., etc.

PLANTA ALTA—Sala y escritorio con espléndido balcon á la calle, 4 dormitorios, comedor, gran cocina, pieza de baño, w. c., 2 piezas de servicio y lindísimo patio. Su construccion, elegante y sólida, es hecha con materiales escogidos, cal, tirantes de madera dura, techos de azotea, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, mosaico en los patios, gas, aguas corrientes, etc. Es una finca que hay que visitarla para darse cuenta de lo que es. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Mas datos á nuestra casa, San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a2

Judicial Sin base. Unica é incomparable ocasion. La gran finca Piedras 1369 y 1371 entre Cochabamba y Garay, la cuadra mas ancha é importante de esa calle, con adoquinado al frente. A 2 cuadras de la plaza Constitucion. Soberbia renta. Construccion elegantísima levantada el año 1889, consultando los últimos adelantos de la arquitectura.

Hecha sin omitir un detalle en cal, tirantería de fierro, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea en las habitaciones y mosaico en los patios y vestíbulos, maderamen de cedro, soberbio pasaje al que comunican todos sus departamentos que son completamente independientes entre sí, regia escalera que da acceso á la parte alta, mansarda, etc. Solo su edificacion costó 100.000 pesos! Venta por lo que den!!

El miércoles 19 de Abril á las 5 p. m. venderemos la finca enunciada de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias que los martilleros Bravo y Dóblas procederán á vender en público remate el dia y hora que estos designen, SIN BASE, la propiedad ubicada en esta ciudad calle Piedras 1369 á 1371 perteneciente á las sucesiones de D. Luis A. Viglione y D. Julian A. Flores, cuya venta lo es por division de condominio, estando edificada la propiedad referida en un terreno que mide 7 metros 16 centímetros de frente al Este por 58 metros 2 centímetros de fondo, ensanchando en su contra frente que mide 19 metros 48 centímetros, estando compuesto de 2 pisos que lo forman 12 departamentos de 2 piezas cada uno, 2 de 3 piezas, uno para negocio con tienda y 5 piezas, y 1 compuesto de 7 piezas.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893.—Juan B. Palacios.

La finca produce actualmente alrededor de 700 pesos mensuales y está toda alquilada. Títulos perfectos, garantidos. Los hombres de fortuna y los especuladores no deben dejar de visitar esta propiedad para darse cuenta de su importancia. Exigiremos del comprador el 10 ojo á cuenta. Datos á la Secretaría del Sr. Juan B. Palacios, Tribunales, ó á nuestra casa San Martin 326

En Moron Lindísima chacra de 17 hectáreas. A 15 cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste. Con frente al camino al Paso Morales y rodeada por las propiedades de Miguel Castex, Juan Langdon, Cárlos Naon, Alarcon de Soler, Fermin Rodriguez y otros. Lo mas alto de los alrededores. Venta por cuenta del Banco Inglés del Rio de la Plata en liquidacion. Base 2.0 la hectárea, esto es ps. 2500 el todo.

El juéves 6 de Abril á las 2 p.m. en nuestra casa San Martin 320 y 326. El terreno efecta la forma de un triángulo. No hay otro mas apropósito para la agricultura. Consta como hemos dicho de 10 hectáreas, casi 6 cuadras cuadradas. Es conocido por de Langdon, de cuya chacra primitiva es una pequeña parte. Linda por el Este y N. E. con el camino al Paso Morales, por el S. con Baylon Soler y por el O. y N. O. con Miguel Castex y Lucía Alarcon de Soler. Está circundado por tres calles. La venta se efectuará comprendiendo los alambrados y poblaciones existentes en el terreno. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Planos detalles San Martin 326.—Bravo y Dóblas. m29

Sobre la Estacion Muñiz del F. C. al Pacífico—En San Miguel—Para todo el mundo. 180.000 varas en 23 lotes de 47.3 y 1349 varas cuadradas. Situacion soberbia. Lo mas culminante de todo el pueblo. En el barrio San Genaro donde se han levantado cien casitas en un año. A 6 cuadras de la estacion del tramway rural y á 4 de la plaza é iglesia. Sobre el camino á Moron. Camino real al Pilar y boulevard Bella Vista.

Con todas las ventajas de los pueblos que están sobre la capital federal. Ferro-carril, tramways, teléfono, etc. A solo una hora de la Estacion Central. Liquidacion. Al mejor precio.

El domingo 9 de abril á las 3 p. m. venderemos los terrenos que anunciamos. Son apropósito para casas de recreo, quintas de verdura, criaderos de aves y en una palabra, para cualquier destino que se les quiera dar. Al mismo tiempo venderemos una manzana dividida en 10 lotes de 450 á 600 varas cuadradas. Queda á tres cuadras de la estacion del tramway y á dos de la plaza. Títulos perfectos. Datos y planos á nuestra casa, San Martin 326. N. B. El tren sale de la estacion Central á la 1 y 15. Bravo y Dóblas. m30

Andes 447 A media cuadra del boulevard Corrientes, en medio de soberbios edificios y á frente de línea de tramway en todas direcciones. Casa de renta de espléndidas dimensiones donde se puede levantar un palacio. Situacion indiscutible. Base de venta ps. 7000, ad corpus.

El domingo 9 de Abril á las 4 p.m. Mide 11 3/4 varas de frente por 34 60 de fondo. Consta de seis piezas, 4 con techos de azotea, tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso etc. y 2 con techo de teja francesa. Produce 60 ps. con inquilinos de primer órden y es suceptible de dar mayor renta gastando muy poco dinero en ella. Recomendamos esta propiedad á las personas que buscan casitas de poco precio, en la seguridad que no perderán su tiempo. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas m29

En la Exaltacion de la Cruz. Sobre la estacion Pavon del tramway Rural con la que linda por su costado N. O. y con frente á la vía. 8 hectáreas 43 áreas y 69 centiáreas ó sea 5 cuadras cuadradas. Terreno alto con tierra vegetal de primer órden. Magnífica posicion. Venta sin base por órden del Banco Inglés del Rio de la Plata en liquidacion.

El juéves 6 de Abril á las 2 de la tarde en nuestra casa San Martin 326, remataremos la fraccion indicada que tiene por linderos al SO. la vía del tramway Rural, al NE. Estanislao Aguilar y al NO. y SE. Ignacio Pavon. Tiene alambrado por tres de sus costados. Difícilmente se encontrará algo mejor si se tienen en cuenta su posicion, la calidad de su tierra y sus dimensiones. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos y planos á nuestra casa.—Bravo y Dóblas. m25

Judicial Por cuenta de la testamentaría de la señora Segunda Achával de Lastra.

El viérnes 28 de Abril á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 326.

Campo en «El Colorado»—Lotes 14 y 15 fraccion C, seccion 6a y parte de lotes 20, 25, 16 y 17, fraccion F seccion 5a de los territorios nacionales—24,394 hectáreas.

Campo en Villarino—10,000 hectáreas, lote número 68 á nombre de Cárlos R. Lastra.

B set pesos 60.000.

Terreno en Las Cerchas — Concepcion del Uruguay. Base: pesos 1800.

Datos en el «Boletin Judicial» y «Argentino».—Bravo y Dóblas.

¡A comprar! ¡¡Todo el mundo á comprar!! A cuadra y media de Santa-Fé. Donde ya no queda un palmo de tierra á venderse, calle Andes entre Arenales y Juncal. Soberbio terreno, 4300 varas en lotes. Tramway, empedrado, gas, edificacion sorprendente á su alrededor y cuanto adelanto puede tener el barrio mas importante de la capital. Para casas de familia, para fábricas, para depósitos, para lo que se quiera, es espléndido! Por liquidacion de bienes. Sin base.

El domingo 9 de Abril á las 5 en punto. El terreno está cercado de pared y vereda. Los lotes miden 12x50 y 18x43 de frente al Este. Se rematará uno con opcion á varios y se entregarán mensurados y amojonados antes de la escrituracion. En toda la parte Norte del municipio no hay otra fraccion igual. La venta se efectuará con cualquier oferta, aunque llueva, pues hay que realizarla á todo trance. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Pidan planos en nuestra casa San Martin 326. m30

De ocasion Preciosa casita de estilo norte americano, á propósito para novios. Verdadero bijou: calle Paraguay 3614 entre Ecuador y Nueva Granada. A pocas varas de los boulevares Córdoba y Centro América. Barrio con edificacion valiosísima, empedrado y gas, aguas corrientes. Venta ad-corpus. Base $ 1001 ¡A comprar barato!

El domingo 9 de Abril á las 3 p. m. Consta de 10 varas por 35, siendo de 15 varas en contra frente. Tiene verja de hierro y jardin al frente. 4 habitaciones bajas y 4 altas, cuarto de baño, despensa, pieza para sirvientes, cochera, caballeriza, patios de mosaico, pisos de tabla y celosías de cedro. Está empapelada con gusto y pintada y decorada interior y exteriormente con el mas acabado esmero. Es un chiche. Nadie debe dejar de visitarla. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos San Martin 326.—Bravo y Dobias. m30

Muebles importados Todo el menaje de la casa habitacion del Sr. Gustave A. Manigot, calle Viamonte 865, por ausentarse á Europa. Muebles y tapices de Dienst, Pochon, Schneider, Pujol, Leimé, Lorthiois y del Louvre y Bon Marché. Bronces y objetos de arte de Barbedienne Susse frères, Diaud frères, Levy, Boyer y otros. Vajilla de Baccarat, Haviland, Guerin y Chapelle Maillard. Orfebrería de Christofle. Cuadros originales de Friant, Bramtal, Robert Fleury, Bergeret, Petitjean, Deschamps, Debat Ponsan, Tattegrain, Olivi, Tanoux, Lepine, Mascart y otros pintores famosos. Todo es notable, espléndido. Este remate constituye de suyo la ocasion mas brillante para adquirir muebles de exquisito gusto y obras de arte de incuestionable mérito. Para comprobarlo basta indicar el nombre de su propietario, cuya competencia en estas cosas es de notoriedad en Buenos Aires. Se venderá tambien la biblioteca compuesta de autores franceses selectos, en su mayor parte.

El miércoles 12 y juéves 13 de Abril á la 1 del dia y á las 8 de la noche. Despues detalles. Pídanse, entre tanto, catálogos á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dobias. a2

Gonzalez y Albert

Florida 268 al 272

Exposicion permanente de muebles de lujo, artículos de bazar y fantasía, tapicería fina, cortinados, juegos de sala y de salon, comedores de todos estilos, arañas, artefactos de gas, alfombras, muebles, cristales, porcelanas, etc.

Remates de mobiliarios, propiedades, terrenos, etc. La casa está permanentemente abierta hasta las 10 de la noche. Teléfono Union 911, Cooperativa 571.

Al público y á las familias que no deseen rematar sus mobiliarios en sus domicilios, les avisamos que poseemos el local mas amplio y mas elegante de la calle de la Florida, el que habilitamos especialmente para estos remates, anunciados con anticipacion de 3 dias y sin mayores gastos. perm.

¡Judicial! ¡Judicial! Colosal y grandioso remate de alfombras y muebles franceses, aún en la aduana, alfombrados de Smirna, Moquette, Bruselas, etc. 1500 piezas. Muebles y espléndida tapicería de Jansen y Roll de Paris, dos suntuosos menajes. Nadie compre alfombras, muebles, pianos Steinway, espejos fantasía, cortinados, antes de este remate rojo, excepcional y que hará época entre nosotros, el cual se celebrará antes del 20 de Abril en nuestro gran salon Florida 268 y 272. Invitamos desde ya á nuestra clientela y al público elegante todo para la exposicion y el remate mencionado. Pianos Steinway perpendiculares y de concierto, grandes cuadros, menajes completos. Esperar esta oportunidad como no se volverá á presentar otra. El remate que anunciamos estará realizado por la importancia que le prestará la liquidacion de 500 piezas de alfombras mas para liquidarse como aquellas por cualquier precio, por lo que den. Nadie compre alfombras ni grandes muebles hasta entonces. a3v20

Carlos Olmi

Muy notable mobiliario, en su mayor parte importado. Espléndidos cortinados de lampas de seda, soberbio piano Rud. Ibach Sohn de gran valor, excepcional espejo biselado, ricas alfombras en toda la casa y muy buenos artefactos de bronce. Un precioso salon Luis XV de Velours de Gênes, rica tapicería, adornos, miniaturas, cuadros y bibelots. Elegante salita Luis XVI, escritorio Henri II de nogal y roble. Espléndidísimo dormitorio francés de seda todo admirablemente incrustado, con purísimas lunas venecianas dobles. Muy notable el gran dormitorio principal Luis XV con lunas biseladas St. Gobain, esmeradamente concluido, todo de noyer ciré y roble, el dosel cortinados y demás tapicería del toilette y dormitorio, todo muy elegante y severo. Debe hacerse mencion especial del gran comedor veneciano de la casa Candiani, magníficamente tallado. Ha costado un dineral. El gran espejo biselado y las sillas de vaqueta estampada, sólidas y de gran valor. Ante comedor, porcelanas finas, cristales id, muy ricos metales, adornos de gusto y tono, Bronces. En resúmen un rico y elegantísimo mobiliario con poco uso, y que debe ser inspeccionado por los interesados en ricos muebles y elegantes adornos, en la casa habitacion del Sr. Don Adolfo Obregon, calle Santa Fé 1289, entre Libertad y Talcahuano.

El Martes 4 de Abril á las 12 30, del dia procederé á vender en remate público este rico mobiliario, por órden de su dueño. En exposicion dia y noche desde el Sábado 1º de 10 a m. á 10 p. m. Habrá catálogos. Por datos Piedad 565. a2

El miércoles 5 de Abril á la 1 de la tarde en mi casa 565 Piedad, [illegible] de muebles para dormitorio, sala, comedor y escritorio. Un buen juego de [illegible] de dormitorio, juego de sala, escritorio, etc. Muebles, porcelanas, cristales é infinidad de otros artículos que estarán á la vista y que se rematarán, al mas alto precio y al contado. En exposicion desde la víspera de dia y noche.

El miércoles 5 á la 1 p. m. Piedad 565. a3

Mariano Maldonado y Ca.

De todo el rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle Artes 922 entre Paraguay y Charcas por ausentarse su dueño.

El miércoles 5 del corriente á las 12 1/2 del dia venderemos todo este rico menaje que puede decirse casi nuevo, de gusto y sólida construccion, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: juego de sala elegante forma marquesa nogal [illegible] tapizado de rico tafilete, un rico piano francés de Rossel..., cuadros [illegible], buenos cortinados de brocato seda, pocos pero muy buenos cuadros al óleo de autores conocidos, juego [illegible], ricas arañas Osler, consolas, espejos, [illegible]. Rico juego dormitorio estilo inglés, id de una persona, comedor, gran escritorio, sillas, [illegible] y otros dormitorios que no es posible detallar por su extension. La casa estará en exposicion el dia mártes hasta las 10 1/2 de la noche, por mas datos á nuestro escritorio San Martin 138. a1

Cigorraga y Fiorini

De muebles En la casa habitacion calle Alsina 655, de don José Crespo Dro, por ausentarse para Chicago.

El Lúnes 3 de Abril, á la 1 del dia, venderemos dichos muebles compuestos de juego de sala, comedor, dormitorio, cajas de fierro, escritorio, estanterías, mostradores y como cien obras de literatura, etc. Por mas datos á nuestra casa, Rivadavia 877. m31

Libros, libros, el miércoles 5 del corriente á las 8 en punto de la noche en nuestra casa Rivadavia 871. Bibliófilos, abogados, estudiantes, les recomendamos este especial remate de libros de derecho, historia, literatura, ingeniería, etc. etc. En gran mayoría lo componen obras americanas, algunas, imposible de obtenerlas en librería: hay folletos antiguos sobre historia patria y periódicos de los años 21 á 52. Por catálogos á id. Rivadavia 871, desde el próximo martes. a5v3

César Ramella y Ca.

Gran edificio Apropiado para los que realicen mercaderías por el Riachuelo. Para los que deseen establecerse con negocio de ferretería, artículos navales, corralon ó industria análoga. En la Boca, á 260 vs. del Riachuelo, sobre la calle Necochea, de gran movimiento comercial, núms. 1143 al 60 [illegible] tramway de ida y vuelta. Mide 15 vs. de frente por 75 de fondo, con gran edificio al frente, almacenes, galpones, [illegible] de fierro, etc. [illegible] El remate se efectuará el domingo 9 de Abril á las [illegible] con la base de ps. 25.000 m/n. Por [illegible] Las construcciones representan [illegible] de 60.000 [illegible] apreciar [illegible] de terreno, y la propiedad puede [illegible] 40 ps. [illegible] Hay que [illegible] Seña 10 ojo. [illegible]

[illegible]

Pastor Landin

El Domingo 10 del Abril. Importante remate de terrenos en San Miguel y Bella Vista.

En San Miguel á las 2 y 1/2 p.m. de un lote de terreno con alfalfa, compuesta su extension de 40 de frente por 85 de fondo, bien alambrado. Con la base de 15 centavos moneda nacional este queda en la manzana C. nº 1 pasando los Eucaliptus una cuadra antiguos terrenos del señor Quirno.

2º A las 3 de una quinta con frutales y forestales, compuesta su extension total de doce mil varas mas ó menos, formando esquina y lindando con el tramway Rural y ferro carril y con frente á 4 calles marcadas en el plano general de esos terrenos, con el nº 142, con ínfima base de 2000 ps. m/n. curso legal, el todo queda á 30 varas del tramway Rural.

3º A las 4, de la mejor quinta de Bella Vista, con 20,000 varas de terreno con frutales de primer órden, lindando con el tramway Rural, calle en medio y calle por medio tambien con la gran quinta de la sucesion Gallardo, en medio de las mejores quintas de la localidad, con la ínfima base de 10.000 ps. m/n de curso legal el todo.

4º En Bella Vista á las 4 1/2 p.m. á una de la estacion del ferro carril, 5000 varas formando esquina, con 2 piezas de material y árboles frutales, pozo, enfrente á la estilería Matalon. Base 1000 ps.

NOTA IMPORTANTE—Garanto vender pasando la base fijada. Todo comprador entregará el 10 ojo á cuenta de la compra. a2

Mariano Salabert

De todo el buen mobiliario que adorna la casa del Señor capitan de Fragata Don Eduardo O'Connor, calle Bolivar 731, por ausentarse para Europa.

El lúnes 3 de Abril á las 12 1/2 procederé á la venta en público remate y al contado de dicho menaje por cuenta y órden del mismo.

Sala—Rico juego de sala Luis XV, otro Marquise rico piano gran formato, consola con espejo dorado á oro, alfombrado Bruselas, galerías bruñidas de seda, cuadros, adornos, sillas fantasía venecianas, bronces y muchos chiches.

Escritorio Ministro, biblioteca, caja de fierro argentina, tintero de bronce, cuadros, rinconeras, alfombrado, sillones, sillas. Lindo juego de dormitorio compuesto de 7 piezas, cuadros, alfombras y demás, un buen juego de comedor compuesto de 15 piezas, espejo, araña, centros de mesa de cristal y bronce, otro de Reed y Barton, jarros de metal blanco, cubiertos Christofle, juego porcelana Limoges, id de cristal Baccarat, arañas, cuadros y demás enseres de familia. No olvidar el Lúnes 3 á las 12 1/2.

Nota—A todo comprador se le exigirá seña por tener que arreglar la cuenta de venta el dia 4 por ausentarse el señor O'Connor el dia 5 para Europa. a2

Francisco Constenla

¡Muebles! ¡Muebles! Importante remate en mi casa Bolivar 120. El 6 á las 12 del dia. Gran piano Sprank, cuerdas cruzadas. Espléndidos juegos de dormitorio con lunas biseladas, estilo Luis XIV, etc. Juegos de comedor excelentes con sillas de baqueta, roperos, camas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, espejos, consolas, adornos alhajas, brillantes, etc. etc. Alfombrados y gran cantidad de objetos de arte que no se detallan por su mucha extension. La casa anticipa dinero sobre objetos á vender y no cobra interés por ello. a2

Mercaderías mercaderías. En mi casa Bolivar 120. El miércoles 5 del [illegible]. Importante remate de géneros y casimires ricos, pañuelos de hilo y de seda, camisas para hombre y para señora, calzoncillos, medias y un rico y variado surtido de vinos, licores y cerveza fina, alhajas y brillantes. a2

Luis Godoy y Cia

Judicial AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion. Situada calle Gral. Viamonte 2314 y 2316, entre Ombú y Azcuénaga. Brillante localidad. Perteneciente á la testamentaría de don Antonio Gagliardi, mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro, Secretaría de don Juan B. Palacio.

El domingo 23 de Abril á las 3 p.m. remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents. su edificio falta poco para concluirlo, no faltando mas que la obra de carpintería, revoques exteriores y pinturas. El primer piso consta de 8 habitaciones, vestíbulo, galerías, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17812 m/n. Base de venta 2/3 partes 11874.70/00 m/n m16

Al Norte! Buena propiedad, barrio notable, calle de Córdoba 1513, entre Paraná y Montevideo, adoquinado, gas, aguas corrientes, tramways á todas direcciones, próximo á los tribunales, como localidad es espléndida por estar dentro de los boulevares Santa Fé y Callao. Al mas alto precio.

El mártes 4 de Abril á las 5 de la tarde, remataremos esta buena propiedad de poco dinero y bien situada, la cual consta de 9 varas de frente por 33 varas de fondo, 7 habitaciones, pisos de tabla maderas fuertes, aljibe y demás comodidades, en el primer patio tiene una linda planta predilecta y buscada por todos, la Santa Rita, además otras plantas. Títulos perfectos. Mas informes, Rivadavia 584. m29

Atencion! Soberbia esquina, espléndidamente situada, dando frente á las calles Europa esquina Solís, con buen edificio de renta, se dividirá en 4 lotes, situacion inmejorable, á propósito para los que buscan buenas propiedades, á un paso del gran boulevard Entre Rios. En estos locales no hay esquinas para venderse, venta forzosa, liquidacion de un condominio, está desocupada y lista para habitarla, como barrio es inmejorable. Recomendamos de una manera especial la adquisicion de esta buena propiedad en la persuasion de que el que la compre hará un soberbio negocio.

El domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos esta propiedad esquina, compuesta su total extension de 13 varas á la calle de Europa por 45 varas á la calle de Solís, dividiéndose en 4 lotes para facilitar mas su extension. Su edificio esquina se compone de casa para negocio con grandes sótanos y muchas comodidades, una casita lindera y 2 terrenos con edificio. Volvemos á repetir: la venta es forzosa, por liquidacion de un condominio. Referencias, Rivadavia 584. Teléfono 317. m29

Lindo terreno sobre el gran boulevard Corrientes 3930, entre Medrano y Salguero. Gran local. Tramways de ida y vuelta, adoquinado, gas etc.

El domingo 9 de Abril á las 2 p.m. remataremos este lindo terreno que tiene 6300 cédulas E. nacionales y mide 8.60 vs. de frente por 48 vs. de fondo. a2

Linda casita sobre adoquinado, calle Pozos 1300, entre Garay y Brasil.

El domingo 9 de Abril á las 5 p.m. remataremos esta casita que mide 10 vs. de frente por 32 vs. de fondo, 4 habitaciones muy bien construidas, oficinas etc.

Una buena casa calle Estados Unidos 2341, entre Jujuy y Catamarca.

El domingo 9 de Abril á las 3 p.m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. de frente, por 50 vs de fondo, 5 piezas, oficinas etc. Mas datos Rivadavia 584. a2

Hermoso terreno cercado de pared, calle San José entre Constitucion y Pavon, muy buen local, buena edificacion.

El domingo 9 de Abril á las 3 1/2 p. m. remataremos este hermoso terreno que mide 11.55 varas de frente por 42.70 de fondo, con una pieza, cercado de pared, venta al mejor precio. a2

Dos lindos terrenos, sobre adoquinado, gas, y aguas corrientes, sin base. Situados calle Pichincha entre Comercio y San Juan.

El domingo 9 de Abril á las 6 p. m. remataremos estos 2 lotes de terreno midiendo uno 8 vs. frente por 35 de fondo y el otro lote lindero 12 de frente por 35 de fondo. Títulos superiores. a2

Andrés Pont Vergis

Gran remate de tierras. 6.000 hectáreas subdivididas en solares, manzanas, quintas y chacras. En el importante pueblo de Pasco, F. C. del O. La zona mas rica y fértil de tierra que tiene la provincia de Buenos Aires. Base: regaladas. Chacras 16 pesos hectáreas, quintas 20 ps. hectáreas, manzanas 107 ps. cada una, y solares en proporcion á aquellas y segun el área.

El dia 23 de Abril, á las 9 de la mañana, el remate tendrá lugar en la casa de comercio del Sr. Mariano Lopez, frente á la estacion Pasco, donde estará la bandera. Los interesados pueden concurrir al remate tomando el tren nocturno del sábado 22 que regresa el 23. Véanse por mas datos los avisos que se publican en los diarios de Chivilcoy, Mercedes, Bragado, 9 de Julio, etc. Por planos y datos al martillero, Chivilcoy calle 13 núm. 45, y en Buenos Aires, Piedad 1258. m31

Gregorio Videla

Judicial Arenales 1439. Ojo para mecánicos, herreros y fundidores. Remataré el Mártes 4 de Abril á la 1 p.m. por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 20 los [illegible] embargados en el juicio seguido por D. Mauricio Branch contra D. José S. Lean los artículos siguientes: Crisoles para fundiciones de bronce, balanzas con fuerzas, moldes para letrinas, piletas de fierro galvanizado, moldes para chocolate, soportes para plantas, 1 bomba para trasegar, 1 calentador de cola á vapor, 1 máquina para agujerear, 2 cajones aceite para máquinas y otros artículos concernientes al ramo Calle Arenales 1439. a2

Laudelino Fernandez

Remataré el mártes 4 de Abril [illegible]

David Garcia

Judicial [illegible]

V. S. Lobato

La mas central manzana de terreno que queda sin subdividirse á quince cuadras de la plaza de Mayo, limitada por las calles Boulevard Defensa, Bolivar, 93 C. y 93 B, una cuadra al Sud de la Avenida Almirante Brown y de la quinta del Sr. Lezama, incomparable posicion por su importancia comercial, inmediata al puerto, rodeada de tramways, calles empedradas, aguas corrientes y gas. Única manzana sin edificarse en muchas cuadras á la redonda. Dividida en lotes de todas dimensiones incluso cuatro preciosas esquinas. La mitad de los lotes ó el frente á Defensa tiene hipoteca en cédulas nacionales série E, papel que los compradores tomarán á la par y servirán de base para la venta, de manera que con 200 ó 300 ps. talvés se podrá comprar un lote y el resto se quedará adeudando al Banco Hipotecario donde se hará el servicio con un interés módico y grandes ventajas. El resto ó el frente á Bolivar no tiene hipoteca así que se venderá al contado y sin base. Quien no se hace propietario á 15 cuadras de la plaza de Mayo y sobre el gran puerto de la República pudiendo comprar sin desembolso inmediato? Con treinta y tantos pesos mensuales se hace el servicio de la hipoteca. Puede decirse con toda verdad que oportunidad como esta no se ha presentado hasta hoy en Buenos Aires. Los títulos son perfectísimos. Las escrituras matrices gratis serán otorgadas por ante el escribano Gonzalez Cané.

El domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde. Los lotes se entregarán perfectamente medidos y amojonados de acuerdo con las líneas municipales. Los que prefieran tomar los lotes sin hipoteca podrán liberarlo. Por planos ú otros informes ocurrirse Alsina 441. Seña 20 ps. por lote sin excepcion de comprador. m28

Waldino C. Ponce

Judicial El domingo 9 de Abril á las 5. La c. 11.126 pesos 44 centavos. De una gran casa en Flores, calle Necochea 263, á 2 cuadras de la plaza, 9 piezas, mirador, zótano, cocina, aljibe, pozo, 2 letrinas, hecha en cal y madera dura, 13 metros 30 de frente por 117 metros de fondo y 14 metros en el contra-frente, calle Libertad. Todo comprador entregará el 10 ojo á cuenta así lo ordena el señor juez. m16

JUDICIAL

El Domingo 23 de Abril á las 3 de la tarde. El remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel del señor Pastre. De un campo, lo mejor de Moron Merlo, compuesto de 146 hectáreas. Fraccionado en 10 lotes de todos tamaños, alambrados, monte y poblacion. Base 332 ps. hectárea.

NOTA—Títulos garantidos se encuentran agregados á los autos testamentarios de don Cárlos D. Westermayer, mismo del Sr. Pizarro. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, así lo ordena el Sr. Juez Don Luis F. Pose. Por planos y datos al rematador, Perú 361, á las 2. m26

Fernandez Rodriguez y Ca.

El lúnes 10 de Abril á las 3 p. m. en Belgrano. El Stud Palermo, propiedad del Sr. Don Juan Malcolm, frente mismo al Hipódromo Nacional, en la calle Saavedra, precios y situacion, todos sus alrededores edificados linda por el Norte con calle Saavedra é Hipódromo Nacional, por el sud con la gran fábrica de [illegible] por el Este con la [illegible] y [illegible] el Stud del Sr. Dionisio. Vendo [illegible] un lote de 40 vs de frente á Saavedra por 40 de fondo que forma esquina á la calle [illegible], con edificios altos en cal y [illegible]. [illegible] grandes galpones, graneros y cercado. Vendo [illegible] lotes en la esquina de Saavedra y [illegible] al Hipódromo Nacional, preciosos lotes de todas dimensiones, barrio sumamente poblado, de gran porvenir por la cantidad de fábricas que hay allí y que mantienen cientos de operarios. A 15 minutos de la plaza Victoria por el ferro carril del Norte. Venta sin base.

Los precios [illegible] estos terrenos para darse cuenta de su importancia, de la cantidad de fierro galvanizado y madera que contienen los edificios y de la densidad de su poblacion fabril. Exigiremos seña en relacion á la compra. Planos y datos en nuestra casa Rivadavia 550. m31

El domingo 9 del corriente á la 1 en punto p. m. de todo el espléndido y rico mobiliario que adorna la casa calle Córdoba 2299. Próximamente daremos detalles. a2

Francisco Rayneli

Judicial 12 hermosos lotecitos de terreno, chiquitos, espléndidamente situados, calle Pozos entre Caseros y 2ª Armonía, en [illegible] todos esquinas, con tramway al frente, gas, aguas corrientes, todo adoquinado, brillante localidad. Se venden por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Angel S. Pizarro y perteneciente á la testamentaría del Dr. Miguel Navarro Viola. Base 15 ps. el metro cuadrado, prevengo que son de muy pequeñas dimensiones, los que se darán en planos el dia del remate, son los únicos terrenos baldíos que existen en ese barrio.

El domingo 9 de Abril á las 3 de la tarde los venderé pasando la base. El expediente y títulos, [illegible] en la Secretaría del señor Munilla en los Tribunales, calle B. Peña y Charcas. Plano á mi escritorio Victoria 561. m10

Ernesto Duran

Espléndida propiedad, con cédulas, 14 piezas, jardines, etc. EL JUEVES 6 de Abril á las 5 p.m. remataré por órden de su dueño á la mas alta postura una magnífica propiedad situada en la calle PIEDRAS pasando Caseros, recien construida y pronta para habitarla. Se compone de 14 hermosas piezas edificadas á todo costo, dos grandes patios con mosaicos, gas, aguas corrientes, etc. etc. Su terreno consta de 12 vs. de frente al Este por 51 de fondo. El parage es el mas alto é higiénico de Buenos Aires. Tiene 4000 ps. m/n. en cédulas de la serie U. con la cual puede continuar el comprador. Exijiré 5 ojo de seña. Mas detalles á mi escritorio Victoria 633.

Nicanor Perdriel

En el barrio de los palacios Montevideo 1464 entre General Las Heras y Vicente Lopez, frente á la Plaza Vicente Lopez. Donde nadie vende, [illegible] con edificio viejo que consta de 4 piezas y las cloacas hechas: 6x20 varas de frente por 28x46 de fondo. Por órden terminante de su dueño. Sin base. Al mas alto precio.

El domingo 9 de Abril á las 5 p. m. remataré el expresado terreno con todo lo edificado en él. Queda situado en uno de los puntos mas céntricos y aristocráticos de la capital, rodeado de magníficos edificios, con varias líneas de tramways en todas direcciones y toda clase de comodidades: barrio predilecto de la gente de buen tono, y donde el valor de la tierra no tiene precio por su espléndida situacion. Título perfecto. Seña 10 ojo. Mas datos Cuyo 555. a3

Arturo Schütt y Ca.

JUDICIAL

Del espléndido campo y renombrado establecimiento «Estancia del Molino», partido de Arrecifes. Superficie total. 255 hectáreas, 62 áreas y 17 centiáreas, á 2 leguas de la estacion Capitan Sarmiento, correspondiente á la testamentaría del señor Juan Angel Molina. En nuestro escritorio Piedad 383, altos. Base ínfima ps. 140 m/n. la hectárea. Condiciones ventajosísimas para el pago que se estipularán en el acto de la venta.

El viérnes 14 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el magnífico campo arriba mencionado. Todo comprador entregará 5 ojo al firmar el boleto.

NOTA—Por planos y mas datos á nuestro escritorio Piedad 383, altos, departamento 25. m12

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial De un campo en Rauch, 2901 cuadras ó sea legua y media de campo con riquísimos pastos, aguada permanente, poblaciones, alambrados, montes etc. etc. Designado en el registro gráfico con el nombre de Juan Brunt, á 6 leguas poco mas ó menos de Las Flores y 8 de la estacion Plaza Montero. Tasacion ps. 75.000, 2/3 partes base de venta ps. 50.010. Con una hipoteca de 83.400 en cédulas provinciales repartida en las séries K y L, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca descontando del precio de venta el importe de la deuda segun el precio de cotizacion de las cédulas en la última rueda oficial de la Bolsa anterior al dia del remate.

El miércoles 5 de Abril á las 2 de la tarde remataremos en el patio de nuestra casa y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Luis Mendez Paz en la testamentaría de Dn. Ramon Nereo Urquiola, el campo referido situado en el partido de Rauch con dos arroyos permanentes, el Gualicho y Las Mostazas. Tiene una poblacion principal con monte de frutales alambrados y 3 puestos mas. El establecimiento se denomina «La Sofía» pero es mas conocido por el nombre de «Los Galpones». El todo ha sido tasado en la suma de ps. 75000 siendo la base de venta las 2/3 partes ó sea ps. 50.000 m/n. Títulos superiores. Mas detalles en la secretaría del señor Benavente ó en nuestro escritorio. El comprador entregará el 5 ojo á cuenta de precio al firmar el boleto. m31

En Flores de 9 lindos lotes de terreno á 2 1/2 y 3 cuadras de la Gran Avenida Rivadavia y 5 ó 6 de la plaza, y la Iglesia. Preciosos lotes, grandes y chicos, para todo el mundo. Terrenos que dentro de poco valdrán un dineral. Ventajosa situacion sobre las calles Madrid, Porvenir y 9 de Julio, donde se gozan las mejores vistas y donde se levanta una casa inmediatamente de vendido un terreno. Venta sin pretensiones, un lote con opcion á dos ó mas, sin base, por lo que den!

El domingo 9 de Abril á las 5 de la tarde, remataremos sin base alguna los referidos lotes de terreno á un paso de la calle Rivadavia y del tramway, en un paraje donde se edifica muchísimo. Por liquidacion necesaria tenemos órden de venderlos á cualquier precio. Aprovechen, pues, los que quieran comprar bueno y barato. Datos y planos en 131 San Martin, ó Rivadavia 1932. Títulos superiores. Exigiremos ps. 20 por cada lote que se compre, sin excepcion. a3

Osman Bonorino y Cia.

De artículos [illegible]

Tornquist, Manzitti y Ca.

[illegible]

Subasta Nacional

833 Rivadavia 843

Remates permanentes de la casa. Lúnes: Vinos, licores, cigarros y comestibles en general. Martes: Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc. Miércoles: Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc. Juéves: Libros y artículos de escritorio. Viérnes: Muebles, menage, bronces, carruajes, etc. A las 8 de la noche. Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. a4 perm

Guerrico y Williams

Notable remate de muebles. Pianos perpendiculares, terra cottas, artículos de cerámica, guarniciones para 2 caballos, lámparas Bartelli, adornos, alfombras etc. etc. En nuestra casa Piedad 530.

El lúnes 3 de Abril á la 1 del dia. Muebles de sala, comedores, escritorios, dormitorios, juegos de vestíbulo con mesas y jardineras, sillones de hamaca de Viena, espejos, muebles de fantasía, arañas é infinidad de muebles usados que estarán en exposicion desde el domingo y se rematarán el lúnes á la 1, en Piedad 530. m29

Buen mobiliario con poco uso, que adorna la casa habitacion del Sr. Manuel Gorlero, calle Maipú 934. Elegantes juegos de sala y antesala, espejos, adornos, buenos cuadros, alfombras, 1 espléndido chiffonier ébano incrustado en marfil, mesa de centro, cortinados, un buen dormitorio doble de nogal y roble y otro de pino tea para una persona. Comedor sólido de nogal, servicio de mesa porcelana, reloj de comedor, metales, etc. Un escritorio, 1 secretaire, sofá, sillones y sillas Viena.

El mártes 4 de Abril á las 12 1/2 p. m. venderemos este mobiliario en buen estado de uso, por ausentarse su dueño á Europa. Se puede visitar la casa un dia antes del remate hasta las 6 de la tarde. Mas datos Piedad 530. m31

2º grandioso remate en el pueblo Mitre. ¡¡A plazos!! Rodeando la espléndida estacion de los F. C. Pobladores de Buenos Aires al Tigre. La parte mas pintoresca y alta de Los Olivos, sobre las célebres barrancas y sobre la calle Santa-Fé, gran ocasion. En lotes al gusto de los interesados. Sin base, por lo que den. Por cuenta de la Compañía de Ferro-Carril Pobladores, dividido en 300 lotes desde 400 á 1400 varas, con opcion á mayor cantidad, incluyendo en ellos magníficas plantaciones de árboles, un gran viñedo y una magnífica noria con gran pileta de material.

El domingo 9 de Abril á las 2 1/2 de la tarde y sobre los mismos terrenos. Ferro-carril expreso gratis que saldrá de la estacion Central á la 1 y 25 p.m. en punto y parará en todas las estaciones intermedias. Escrituras matrices gratis. El pago se efectuará así: al contado y mitad á los 6 meses de plazo con 7 ojo de interés. El que abonara todo al contado tendrá el descuento de 7 ojo anual sobre la parte á plazo. Seña 10 ojo. Bonos y mas datos á nuestro escritorio Piedad 530.

NOTA—Incluida en estos terrenos está una magnífica quinta entrando en la manzana II una espléndida noria con una gran pileta de material de 6 mts. por 6. El pozo de la noria tiene 5 mts. de agua. En varias manzanas C. D. E. etc. hay espléndidos viñedos y en casi todas las demás manzanas de árboles frutales y toda la tierra admirablemente trabajada y lista para cualquier trabajo. La venta se hará en lotes, [illegible] del comprador. a2

Públio C. Massini

Judicial Al Norte [illegible] de la estacion del ferro carril al Pacífico, donde no se vende una pulgada de tierra. Por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Centeno, como perteneciente á la testamentaría de don Eduardo Ross, á unas varas del gran boulevard Santa Fé, bellas las calles adoquinadas [illegible] de Varela, [illegible] y con la Exposicion Rural.

El Domingo 16 de Abril á las 2 1/2 p.m. procederé á vender estos magníficos terrenos en el órden y condiciones siguientes: 1º lote 5, manzana H, con frente á la calle 58 A, entre Godoy Cruz y Arroyo Maldonado, 10 mts. de frente por 50 [illegible] en el costado N. E. 51.67 mts. en el costado N. O. y 23.74 mts. en el contrafrente. Superficie 843 mts. 36 cents. Tasacion ps. 4219.80 m/n. Base de venta 2/3 partes ps. 2813 27 m/n. 2º lote nº 9, manzana A, calle 59 A, entre calle [illegible] y terreno de la Exposicion Rural, 11.30 mts. frente por 54.60 mts. de fondo en el costado N. O. [illegible] en el costado S. E. y 9 mts. 78 cents. en el contra frente. Superficie 1021 mts. 88 cents. Tasacion ps. 3066 64 m/n. Base de venta 2/3 partes ps. 2044.76 m/n. 3º lote 8, manzana C, calle Oro entre 50 A y terreno de don Bernardo Cardoso, 9 mts. 50 cts. por 33 mts. [illegible]. Tasacion ps. 1800.18. Base de venta 2/3 partes [illegible] 5 lote 27, manzana [illegible] y los terrenos de Cardoso, 10 mts. frente por 29 [illegible] cents. de fondo. Superficie 281 mts. Tasacion ps. 1457.50 m/n. [illegible] 4º lote 26, manzana [illegible] terreno de Bernardo Cardoso por 29 43 mts. Superficie 173 mts. [illegible] 1512.70 [illegible] Mas datos, Bolivar 11. Títulos, secretaría del Dr. Centeno. m13

De una casa-quinta en Flores, con mas de 2000 varas cuadradas de terreno, calle Bella Vista y la Florida, á solo 5 cuadras al Sur de la gran Avenida Rivadavia frente misma de la quinta del Sr. Buneman, antigua quinta conocida por de Basualdo, antes de llegar al arroyo de desvaldos. Edificio de 10 habitaciones perfecto estado. Rodeado de las casas quintas de los Runeman, Gosch, F. Nirel, Baldomero Muñiz, Olamendi, Lanus y otros, con la ínfima base de 6000 ps m/n. Sobre la calle de mas porvenir de la Parroquia de Flores.

El domingo 9 de Abril á las 4 1/2 p.m. procederé á vender esta casa-quinta, cuyo edificio en perfecto estado se compone de 9 á 10 habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, [illegible] aljibe, pozo etc. etc. El terreno consta de 40 varas de frente por 50 vs de fondo. Hace esquina á una calle sin nombre, y se venderá por cualquier cosa que exceda de la base de 6000 pesos, al contado, lo que apenas representa el valor del material empleado en la construccion. Títulos á satisfaccion del comprador. Se exigirá el 10 ojo en seña, sin excepcion, al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 11. m28

Al Nord-Oeste 2 únicos lotes sin edificar en la calle 60 A. sobre Azcuénaga y Larrea, 3 cuadras al Norte del gran Boulevard Santa-Fé. Magnífica situacion, entre edificios. Con cédulas nacionales série A A á la par. Cada lote consta de 10 vs. de frente por 60 de fondo. Atencion los que buscan buen barrio y con poco desembolso. Cada lote tiene 4000 cédulas A A papel. Se venderán con la base de las cédulas.

El domingo 9 de Abril á las 2 1/2 p.m. No se puede ofrecer nada mejor en un barrio importantísimo, lleno de edificios nuevos y con fáciles medios de movilidad y la gran ventaja de las cédulas que quedará á su cargo el comprador sin pagar diferencia alguna. Es un atractivo mas. Por datos á mi escritorio Bolivar 11. Se exigirá el 10 ojo en seña al firmar el boleto. m28

Guillermo Gowland y Cia

Colosal Judicial remate. El mejor y mas rico campo situado en la PROVINCIA DE ENTRE-RIOS 10.800 hectáreas. Tasacion ps. 34 .600; 2/3 partes ps. 230.400 sobre la costa del Uruguay, el arroyo Palmar y el arroyo Palma Sola. El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 127.

EL LUNES 1º de Mayo á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Pose, por ejecucion seguida por la Compañía de Préstamos del Rio de la Plata contra el Sr. D. Juan José Urquiza, este espléndido y bien situado establecimiento de campo en la Provincia de Entre Rios, departamento de Colon, conocido bajo el nombre de «Calera de Barquin». El campo, segun el expediente, se compone de 10.800 hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas de 2.700 hectáreas cada una y 600 hectáreas mas tiene por varios costados límites naturales tan importantes como el Rio Uruguay, el Arroyo Palmar, Ubajay y el Arroyo Palma Sola. El campo es ondulado y el agua se encuentra á poca profundidad. La poblacion principal es de material y consta de 3 piezas, galpones, etc. etc. Está dividido en 4 potreros grandes y uno chico, siendo todo el alambrado formado por postes á la distancia mas ó menos de 7 metros con 8 hilos de alambre y 4 varillas de fierro. El Arroyo Palmar es de agua permanente y hay sobre su costa un monte de palmas que proporciona combustible y alimentos. El establecimiento referido dista unos 3½ kilómetros al Norte del pueblo de la Colonia San José y unos 45 kilómetros de la ciudad de Colon siguiendo el mismo rumbo.—Nota: Para visitar el establecimiento se toma el vapor en la Dársena Sud y desciende en Colon desde donde se puede ir cómodamente en carruaje.—Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 127, ó al secretario Sr. Pizarro. m12

Importante Averias! Averias! 5.000 cajones aceite de kerosene fino con cuilla marca swindsore consignados á los Sres. Farini é hijos con intervencion del Sr. J. Clark Curtis, su representacion de los Seguros y por cuenta de quien corresponda, llegados á este puerto en el buque «Brasil» procedente de New-York. En la barraca del Sr. Eduardo Paseo, calle Santa Rosalia 190, Barracas al Norte.

El miércoles 5 de Abril á la 1 en punto p. m. se rematará en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de kerosene. Seña 10 ojo sin excepcion. m31

Comestibles, bebidas, ferretería. En nuestra casa Bolivar 127. El miércoles 5 de Abril á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, los artículos arriba expresados, cuyo pormenor es como sigue: 80 damj. ginebra, 100 el. ginebra fina, 30 id sal fina, 30 id vermouth [illegible] 60 id bitter imperial, 60 id coñac Toro, [illegible]

Agustin B. César

Remataré por órden terminante de su dueño [illegible]

J. Luis Berguerand

Del mobiliario que adorna la casa calle Europa 1764. El Juéves 6 de Abril á la 1 p.m. Por ausentarse la familia para Europa, venderé el dia y hora indicados todo el mobiliario y plantas que adornan esta casa, la que tengo autorizacion de sus propietarios para alquilar y vender particularmente todo el mobiliario si hubiere interesados. a2

Angel A. Calcagno

Gran remate liquidacion. El lúnes 3 de Abril á la 1 p.m. remataré por cuenta y órden de una sociedad en liquidacion y por lo que den, un gran piano marca Erard, otro rico piano Blondell, un riquísimo juego comedor 3 cuerpos de 15 piezas, dos juegos de sala, un notable escritorio chiffonier, gran espejo dorado, mesa de centro, una grandiosa cómoda inglesa, roperos, lavatorios, camas, mesas de luz, 6 alfombras Bruselas, cortinados, cuadros, adornos, etc etc., depositados en la calle Corrientes 434. Nadie tiene que faltar por que será una gran quemazon y venta libera! a2

Juan B. Luqui

El mártes 4 de Abril á las 12 en punto. Por liquidacion completa del Depósito de aceites y jabon calle Piedad 1934. Procederé á la venta de todas las existencias de este negocio compuesta en su mayor parte de artículos para la fabricacion de aceite y jabon, una partida de aceite de maní en latas de 1/4 arroba, depósitos para aceite con filtros, estivas, una cantidad de jabon amarillo y de olor, planchas, aceite mineral para cilindros, un gran balancin para prensar jabon con 20 moldes, restos de aceite de palma, un carro eléctrico con 4 ruedas y un espléndido yunta de caballos y guarniciones, una balanza de gran poder, escritorios y baranda y otros artículos que estarán á la vista. Todo comprador entregará una seña en el acto de la compra. Mas datos Victoria 441. m31

Casimiro Beaupuy

El Martes 4 del corriente á la 1 p. m. y á las 8 de la noche. En la casa «La Confiance», Suipacha 334 y 336. De muebles, artículos de bazar, cuadros, bronces, etc., etc. 334 Suipacha 336. m30v4

REMATES DEL Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto, el cinco por ciento de seña en efectivo, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco dentro de los quince días siguientes al de la aprobacion de la operacion.

Es entendido que si no hiciera la entrega en el plazo antes fijado, el señor Presidente podrá dejar sin efecto la compra-venta sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y perdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—Lorenzo Flores, Gefe de la oficina de remates.

EL MARTES 4 de Abril á las 11 30 a m. Por orden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola denominado «Constanza», situado en el partido de [illegible] compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas, 31 áreas y 30 centiáreas, libres de calles y reservas. Linda al NE. con M. Astiz, al SE. con Exequiel Gomez, al SO con Santos Loraine y al NO. con Aurelio Blamen... Está dividido en 212 chacras y 12 quintas.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.575 serie II, de cédulas [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca.

N. de O. 631. m23

EL MARTES 4 de Abril á las 2 15 p. m. Por orden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de chacra situado en el partido de San Martin, sobre el rio de Las Conchas y el arroyo de Moron, con lo en él edificado y cultivado, con el terreno de forma irregular que encierra una superficie total de 3266 6/10 [illegible]. Lindando por el NE. con Maria Benites de Besateguy, por el SE. con el arroyo de Moron, por el SO. con el partido de Moron, y por el NO. con el rio de Las Conchas. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11819 serie N de cédulas 840.00, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 147.624. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 20.27[illegible].

N. de O. 640. m23

EL MARTES 4 de Abril á las 12 m. Por orden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de tres lotes de terreno situados en esta ciudad, [illegible] en el plano general con los núms. 1 10 y 12 de la manzana Y Y, seccion 156, compuesto cada uno de ellos de 15 metros de frente al NE. por 40 metros de fondo ó sea 600 metros cuadrados, equivalente á un total de 1800 metros cuadrados. Lindando por el frente calle [illegible] con el Bosque de la Provincia, al fondo con los lotes 3 y 19, al SO. el 1 y 2 y al NE. el 14 todo de la misma manzana Y Y.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10,531 serie M. de cédulas 50.000 concedidas sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 17.717.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 2070-539.

N. de O. 635. m23

EL MARTES 4 de Abril á la 1 45 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres fracciones de campo unidos, situados en el partido antes Ajó hoy Tordillo en esta provincia que forman una superficie total de 7994 hectáreas, 75 áreas y 85 centiáreas. Linda por el NE. con el Océano Atlántico los señores Bons y el Estado, por el SO. con la sucesion de Madrid, por el SE. con la Gibsona, y por el NO. con M. Urbelarte, B. Córdoba y Alejandro Laferre. Este campo está destinado á la formacion de un centro agrícola que se denominará General San Martin. Para cancelar los créditos hipotecarios números 17.736 serie P. y 17.669 serie O. de cédulas 3.727.00 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 3140. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 100.687.366 los que tendrá el comprador que abonar en la tesorería.

Núm. de O. 638. m23

EL MARTES 4 de Abril á las 11 30 a. m. Por orden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con las poblaciones alambrado plantíos y cuanto mas se encuentra en ella, ubicada en el ejido de esta ciudad, designada en el plano general con el núm. 30, de la seccion D, compuesta de una superficie de 51 hectáreas, 10 áreas y 17 centiáreas, linda por el SE. con las quintas 13, 14, 15 y 16 de la seccion B, por el SO. con las chacras 24 y 25, por el NE. parte con la chacra 25 y parte con Jorge Bell, y por el NO. parte con el mismo Sr. Bell y parte con la chacra 31. A mas afecta las propiedades que se detallan á continuacion.—Primero. Cinco manzanas de terreno ubicadas en el ejido de esta ciudad, antes partido de la Ensenada, las cuales forman parte de la quinta núm. 14, y se designan en el plano respectivo con los núms. 1, 2, 4, 5 y 6, separadas entre sí por calles, y compuesta cada manzana de 10 metros 65 centímetros de frente, por 122 metros 64 centímetros de fondo. Lindan las dos primeras por el SE. con la quinta 23, al NO. con las manzanas 4 y 5, al SO. con la chacra 60, y al NE. con la manzana 3, los tres últimos rumbos calle en medio, y las manzanas 4, 5 y 6 lindan por el NE. con la quinta 13; al SE. con las manzanas 1, 2 y 3; por el SO. con la chacra 60, los tres rumbos calle en medio, y por el NE. con la quinta 11.—Segundo. Una fraccion de terreno ubicada al ejido de esta ciudad, la cual forma parte SO. del lote designado con el núm. 11 en el plano especial ubicado en la chacra 86 de la Seccion A, consta de 32 metros en el SE. 68 metros 70 cent. en el NE. 60 metros en el SO. y 32 metros en el NO. lindan al primer rumbo con la via del ferro carril á Ferrari, al NE. con Juan Bernardi, al NO. Cipriano Rosales, y al SO. Andres Molter. Otra fraccion que forma parte NE. del mismo lote 11, y consta de 22 metros de frente al SE. linda con la via del ferro-carril á Ferrari, 51 metros 70 cent. en el NE. linda con José Berra y otro, por el SO. mide 50 metros 70 cents, linda con Juan Bernardi; y por el NO. tiene 22 metros y linda con Seguin Godien. Otra fraccion del mismo lote compuesta de 16 metros de frente al SE. 56 metros 50 cents al NE. 56 metros 70 cents. al SO. y 16 metros en el NO.; linda al SE. con la via del ferro-carril á Ferrari, al NE. con Bernardi; al NO. con Cipriano Rosales; y por el SO. con Antonio Marcillo. Otra fraccion de terreno con los edificios que contiene, que forma parte del lote 10 del citado plano y ubicado como las anteriores en la chacra 35 de la seccion A consta de 50 metros de frente al SE. por un fondo irregular de 60 metros en el costado NE., y 82 mts al SO., linda al SE. calle en medio con la via del ferrocarril á Ferrari; al NE. con Chisto Marchio; al SO. con Benita Miscan; y al NO. con Cipriano Rosales. Otras tres fracciones de terreno con los edificios que contiene, las que formaban tambien parte del citado lote 10 del mismo plano en la chacra 86 de la seccion A, su extension y deslinde es el siguiente: la primera fraccion mide 12 metros de frente por 62 metros de fondo, linda por el SE. con la via del ferrocarril á Ferrari, y por los demás rumbos con Andres Molter. La segunda consta de un metro de frente al SE. que va ensanchando hasta unirse en su fondo á los 62 metros con terreno de Molter y Mirabelli Chisto, y linda al SE. con la via del ferrocarril á Ferrari y á los demás rumbos con Chisto y Mirabelli; y la tercera fraccion se compone de 12 metros de frente al SE. por 4 metros 8 centímetros al NO. 3 metros 50 centímetros en el NE. y 12 metros en el SO.; linda al SE. con Chisto; al NO. con Molter; al NE. con Luis Maria; y al SO. con Cipriano Rosales. Tercero—Una fraccion de terreno ubicado en el ejido de esta ciudad, en la parte SE. de la chacra 75 de la seccion F, compuesta de 135 metros 50 cents. de frente al SO. por 258 metros de fondo; linda al SO. con la chacra 75, al SE. con la 77 y al NE. con las quintas 31 y 32 de la seccion A, los tres rumbos calle en medio y al NO. con Juanado de Irigoyen. Cuarto—Diversos lotes ubicados en esta ciudad en las manzanas 326, 350, 324 y 323 de la seccion H. de quintas, con la numeracion, superficies y linderos siguientes, en la manzana 326 los siguientes lotes: cinco lotes núms. 17 al 21 inclusive y 23 con una superficie total de 1944 metros cuadrados y 540 milésimos; linda al NO. con una calle de 18 metros [illegible] con la prolongacion de la calle 13 y parte con los lotes 22 al 27 y al NE. con los lotes 16 y 28. Otros [illegible] lotes núms. 11, 12, 13, [illegible] con una superficie [illegible] tes: cinco lotes núms. 6 al 10 inclusive con una superficie total de 1034 metros cuadrados y al NE. con la prolongacion de la calle 13, al SO. con el lote 11, al NO. con una calle de 18 metros y al SE. con el lote 5. Otros seis lotes núms. 11 al 16 inclusive, con una superficie total de 2204 metros cuadrados con 370 milmts.; linda al NO. con una calle de 18 metros; al SE. con los lotes 1 y 29 al 33; al SO. con la prolongacion de la calle 12 y parte con los lotes 10 al 23; y al NE. con el lote 12. En la manzana 324, los siguientes lotes: seis lotes números 22 al 27 con una superficie total de 1029 metros cuads. y 910 milmts.; linda al NE. con la prolongacion de la calle 11; al SO. con los lotes 17 y 28; al SE. con el lote 21; y al NO. con una calle de 18 metros. Otro lote núm. 30 compuesto de 289 metros cuadrados y 977 milmts., linda al NO. con una calle de 18 metros al SE. con el lote 15; al NE. con el 29; y al SO. con el 31. Otros 2 lotes núms. 1 al 6, 11, 33 y 34, compuesto en su totalidad de 2600 metros cuadrados y 564 milmts., linda al NO. con una calle de 18 metros; al SE. parte con el Boulevard de Circunvalacion y parte con los lotes 7 y 12 al SO. con los lotes 7 y 10 y parte con la prolongacion de la calle 12, y al NE. con los lotes 12 y 32. En la manzana 323, los siguientes lotes: doce lotes núms. 1 al 10, 33 y 34, compuestos de una superficie total de 3428 metros cuadrados y 147 milésimos linda al SO. con la prolongacion de la calle 13; al NE. con los lotes 11 y 32, al NO. con una calle de 18 metros; al SE. con el Boulevard de Circunvalacion y parte con los lotes 11 y 12. Otros cinco lotes núms. 25 al 29 compuestos de una superficie total de mil quinientos cuarenta y cuatro metros cdos y 900 milmts., linda al SO. con una calle de 18 metros, al SE. con los lotes 16, 17 y 24, al SO. con el 30, y al NE. con la prolongacion de la calle 12 y parte con los lotes 22 al 24. Quinto—Diversos lotes ubicados en esta ciudad en las manzanas 274 y 261 de la Seccion de Hornos, con la numeracion, superficie y linderos que determina el plano de esos terrenos y su detalle es el siguiente: en la manzana 274 los siguientes lotes: lotes 1, 2, 3 y 4, compuestos de una superficie total de 1186 metros cuadrados con 638 milmts. linda al SO. con una calle de 70 metros; al NE. con el lote 40; al NO. con los lotes 41 al 44, y al SE. con el 15. Lote 37 compuesto de 519 metros cuadrados y 335 milmtrs.; linda al NO. con la calle 64, al SE. con el lote 16, al NE. con el 36; y al SO. con el 38. Lotes 31 al 33, compuestos de una superficie total de [illegible] metros con 125 milmts. cuadrados; linda al NO. con la calle 64; al NE. con calle pública, al SO. el lote 34, y al SE. con el 33. Lotes 27 al 30, inclusives, compuestos de una superficie total de 1185 metros cuadrados, linda al NO. con los lotes 31 al 34, al SE. el 26, y al NE. con una calle pública, y al SO. con el lote 35. Lote 24 y 25 con una superficie total de 566 metros cuadrados con 575 milmts., linda al NE. con calle pública; al SO. con el lote 18, al SE. con el 23, y al NO. con el 26. Lotes 19 al 22, compuestos de una superficie total de 873 metros cuadrados con 319 milmts. linda al SE. con la calle 65, al NE. con calle pública, al SO. con el lote 18, y al NO. con el 23. En la manzana 261 los siguientes: Lotes 8 y 9 con una superficie total de 20 metros cuads. linda al NE. con el Boulevard [illegible] al SO. con el lote 17, al SO. con el 7 y al NE. con el [illegible]. Otros 6 lotes números 15 y 19 24 al 27 inclusive, están unidos y lindan al NE. parte con una calle pública y parte con el lote 23, al SO. parte con una calle pública y parte con los lotes 16 y 28, al SE. con los lotes 14 y 18; y al NO. parte con la calle 65 y parte con los lotes 18 y 20 al 23 con la que una superficie total de 3003 metros cuadrados.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9165 Serie L, de cédulas 10.000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por gastos la suma de ps. 210. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 12 148 400 cédulas, las que tendrá que entregar en tesorería. m23

N. de O. 617.

EL MARTES 4 de Abril á las 2 p. m. Por orden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos lotes de terreno ubicados en la capital federal, antigua jurisdiccion de San José de Flores y designados en el plano de esos terrenos con los números 22 y 23 de la manzana A, compuestos por hallarse unidos de 17 metros 32 cents de frente por 25 metros 98 cts. de fondo, lindan por su frente la calle Yapeyú, al fondo lote 20, al Norte lote 24 y al S. el lote 21. Para cancelar el crédito hipotecario número 10.966 serie L. y 10.966 L. de cédulas 4.800, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 1202-374. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 464 0.3.

N. de O. 639. m23

EL MARTES 4 de Abril á las 11.45 a.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo con todo lo en ella edificado y cuanto mas esté adherido al suelo, situado en el partido de Las Flores, en esta provincia denominado Loma Negra compuesta de una superficie de 1922 hectáreas, 51 áreas y 43 centiáreas destinados para ensanche del ejido del pueblo de Las Flores. Linda por el NO. con Luis Robson y Martiniano Acosta, por el SE. con la sucesion de Miguel Rosas, por el SO. calle en medio con las chacras del ejido de Las Flores, y por el NE. con Korupe, Alberto, Juan, Alfredo y Serafin Rozas. Previniéndose que el campo está dividido por la via del ferro carril del Sud.

Para cancelar los créditos hipotecarios números [illegible] 11 N y 8.010 K. de cédulas 29 [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 3003. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 18.543-041, los que tendrá que entregar en tesorería.

N. de O. 634. m23

EL MARTES 4 de Abril á la 1 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un centro agrícola situado en la seccion 3ª, dentro de los límites de la provincia de Buenos Aires, señalado el terreno con el núm. 35 del plano general de esos terrenos, el que es parte de los terrenos cedidos por el gobierno de la provincia de Buenos Aires á la Nacion, compuesto de 9643 hectáreas, 42 áreas, 35 centiáreas y 41 decms [illegible] por 192 chacras y 14 quintas. Linda por el frente la fraccion señalada con el núm. 35, por el costado con el lote núm. 46, por el costado NO. con el lote 34, y por el SE. con el 36. Para cancelar el crédito hipotecario número 12,668 serie O. de cédulas 497.40 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 4000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 2.566.372 cédulas. Las que tendrá que entregar en tesorería en caso de continuar con la deuda.

N. de O. 633. m23

EL MARTES 4 de Abril á la 1.15 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el cuartel 5º de Barracas al Sud, en la provincia, inmediato al Riachuelo, paraje conocido por Puente Alsina, compuesta su extension de 952 metros 60 cents de frente al NO. por 844 metros 35 cents. de fondo, lo que hace una superficie de 80 hectáreas, 43 áreas y 27 centiáreas, teniendo por linderos al NO. terrenos que fueron de Lagos hoy Victor Bonaffe, al NE camino por medio con Juan Tarzel y José Motta, al SE. con Tomás Garcia de Zúñiga, y por el SO con terrenos de la sucesion de Felix Constanzo. Para cancelar el crédito Hipotecario núm. 7.748 Serie I. de cédulas 70.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 51.941.875. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 10.647.420.

N. de O. 583. m23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber á don Moritz Kaifer el auto recaido en la demanda entablada por doña Catalina Saucelote de Lecaze contra usted como fiador de doña Sara Bernstein sobre cobro de alquileres de la casa calle Viamonte 9 3, y cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Marzo 15 de 1893—Por presentado con los documentos acompañados y por constituido su domicilio legal en la calle Ombú 254, se le tiene por parte. En lo principal de la demanda instaurada, traslado, debiendo notificarse á don Moritz Kaifer por edictos durante el término de quince días en los diarios «El Boletin Judicial» y «La Prensa». Al otro si pida por cuerda separada. Se señalan para las notificaciones en la oficina los dias lúnes y juéves, de once de la mañana á las cuatro de la tarde, y si alguno de ellos fuera feriado, el posterior inmediato. Pizarro—Ante mí: Eduardo Munilla.—Y debiendo presentarse por sí ó por medio de apoderado por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—E. Munilla. m29v15a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Manuel Cigorraga, se hace saber que la razon social de Seminario y Cia. compuesta de la Sra. Juana Etchemendi de Seminario, Dn. Cárlos Seminario y de Dn. Juan Ugalde ha quedado disuelta y liquidada, quedando á cargo del activo y pasivo la Sra. Dña. Juana Etchemendi de Seminario.—Cigorraga ante mí: Manuel T. Luque.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. m29v13

Por disposicion del señor Juez de Paz suplente don Mauricio Corbalan, encargado interinamente, se hace saber que á peticion del procurador general de la Municipalidad y en los juicios que por cobro del impuesto de niveles y caminos tramitan por ante este juzgado se ha decretado inhibicion general contra don Victorio de la Canal, Mercedes España, Isidoro y Daniela de la Canal, Máximo Delgado, Felipe Carreras, Cármen Diaz Velez de Cano, Emilio Alvear y Juan Idiarte, deudores morosos del citado impuesto.—Necochea, Marzo de 1893.—Alberto Laverán, secretario. m29v15a

El Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don Santiago Galiano, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 1893—José G. Mariño, secretario. m23v26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ricardo de Acevedo Ramos y Rua, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Juan Antonio Velasquez, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. m23v28a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz, se cita por quince veces á doña María de los Dolores Garcia Alarcon de Watteau, á fin de que comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Hipotecario de la Capital, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente en el juicio, en forma lo dispone el artículo ochenta del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—Elias O'Donell, secretario. m28v12a

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Beriaso, deben presentarse por escrito dentro de 30 dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Pose, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893.—Julio Ramallo, secretario. m6v5a

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se hace saber á todos los acreedores de Don Felipe C. Galan, que este ha sido declarado concursado habiéndose dictado por el Juzgado el auto cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Febrero 8 de 1893. Y vistos. Pudiendo los acreedores quirografarios solicitar el concurso de su deudor con arreglo á lo dispuesto en el inciso 1º y 2º del art. 719 del Código de procedimientos y no pudiendo el Juzgado declarar privilegiado un crédito sinó en juicio universal del concurso de manera que la declaracion del mismo no perjudica en manera alguna al que tuviese el privilegio, se declara concursado á Don Felipe C. Galan. Nómbrase síndico al Doctor Don Estanislao Zeballos quien deberá aceptar el cargo en forma. Publíquense edictos en los diarios «La Prensa» y «Boletin Judicial» por el término de treinta dias llamando á los acreedores del concurso para que presenten al síndico los justificativos de los créditos. Se señala para la verificacion de créditos el dia 29 del mes de Abril á las dos de la tarde líbrese oficio á los señores jueces que intervengan en los juicios contra el concursado á fin de que se sirvan remitirlos. Repóngase la foja.—A. S. Pizarro ante mí Eduardo Munilla. Debiendo presentarse los acreedores por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. m22v22a

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Andrés Groppo, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. m6v5a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Libia Yaccarera de Finochietto, Da. Libia, Da. Luisa y Da. Rosa Finochietto de Kelly, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1893.—Eduardo Munilla. m11v11a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á don Benito Acosta ó sus herederos á fin de que hagan valer sus derechos á un depósito hecho en el banco Carabassa y Co. hoy de Londres y Rio de la Plata, á su que la tuviere, debiendo presentarse por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1893.—Eduardo Munilla. m17v16a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don Federico Leloste, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1893.—Horacio Turio, Secretario. m18v16a

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don Máximo Rocker ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 16 de 1893.—José G. Mariño, secretario. m17v17a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Enrique Sanguinetti, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1893—Eduardo Munilla, secretario. m19v21a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Indalecia Frias de Bonorino, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1893.—José G. Mariño, Secretario. m21v21a

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se convoca á los acreedores de la Compañía Metropolitana de tramways á junta general para el nombramiento de Síndico en reemplazo del Señor De Alberti; cuyo acto tendrá lugar con el número de acreedores que concurra, sea cual fuere, el dia 8 de Abril á las 2 p. m., en el Salon de Audiencia del Juzgado de Comercio.—Bs. As. Marzo 18/93.—Manuel T. Luque secretario. m19v8A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Montes, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1893.—Alberto M. Rodriguez, secretario.—Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña, piso 3º. m4v4a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Anastacia Acosta de Abreu, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893—José G. Mariño, secretario. m24v24a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Do Santiago Vacca ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—Pedro Cedrás, secretario. m24v24a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Mar Chiquita se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Amunategui, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mar Chiquita, Febrero 27 de 1893.—Ladislao Raimbill, Secretario. m31v3a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se hace saber á todos los acreedores de Don José J. y Don José A. Igarzabal que estos han sido declarados concursados, habiéndose dictado por el Juzgado el auto cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Enero 21 de 1893. Autos y vistos: De conformidad con lo solicitado en el presente escrito se declara concursados á don José J. y don José A. Igarzabal. En su consecuencia nómbrase síndico al Dr. Manuel Carlés quien deberá aceptar el cargo en forma. Publíquense edictos por el término de treinta dias en los diarios El Boletin Judicial y La Prensa, para que los acreedores del concurso presenten al síndico los justificativos de sus créditos y se señala para que tenga lugar la verificacion de créditos el dia 2 del mes de Marzo á las 2 de la tarde.—Pizarro—ante mí Eduardo Munilla. Debiendo comparecer los acreedores por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893.—Eduardo Munilla. m4v4a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Próspero Casaretto, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. m29v25a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Catalina Delfino de Anselmi y don Juan Anselmi ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Marzo 17 de 1893.—Juan G. [illegible]